



DUSI ALICANTE

Área Las Cigarreras



Ayuntamiento
de Alicante



DUSI ALICANTE

Área Las Cigarreras

Estrategia de Desarrollo
Sostenible e Integrado de
Alicante Las Cigarreras



Ayuntamiento
de Alicante

Índice

1. Introducción

1.1 El enfoque integrado del desarrollo urbano sostenible en la Política de Cohesión de la UE para 2014-2020

1.2 Proceso de elaboración de la Estrategia

2. Identificación inicial de problemas, retos y resultados

2.1 Caracterización inicial de la ciudad

2.2 Identificación inicial de problemas y activos de la ciudad de Alicante

2.3 Definición de prioridades y valores de la ciudad de Alicante

2.4 Los retos de la ciudad

3. Delimitación del área de intervención, análisis integrado del área y DAFO

3.1 Justificación y selección del área urbana

3.2 Análisis del marco competencial, de los documentos de planificación y de la estructura de gobernanza de la ciudad

3.2.1 Marco competencial

3.2.2 Análisis de los documentos de planificación de la ciudad.

3.2.3 Análisis de la estructura de gobernanza y de los mecanismos de participación ciudadana.

3.3 Análisis multidimensional de los problemas

3.3.1 Análisis físico

3.3.2 Análisis ambiental y de las condiciones climáticas

3.3.3 Análisis energético

3.3.4 Análisis económico

3.3.5 Análisis demográfico

3.3.6 Análisis social

3.3.7 Análisis del contexto territorial

3.3.8 Análisis de riesgos

3.4 Análisis DAFO del área

Índice

4. Estrategia del área

- 4.1 Árbol de objetivos
- 4.2 La coherencia de la Estrategia
- 4.3 Coherencia externa con la Estrategia Europa 2020 y los documentos de programación nacionales y autonómicos
- 4.4 Marco Lógico de la Estrategia
- 4.5 Resultados esperados

5. Plan de Implementación de la estrategia

- 5.1 Las líneas de actuación
- 5.2 Cronograma de la estrategia
- 5.3 Presupuesto indicativo del Plan de Implementación y fuentes de financiación

6. Participación ciudadana y de los agentes clave

- 6.1 La participación ciudadana en Alicante
- 6.2 La participación ciudadana en la elaboración y ejecución de la Estrategia DUSI

7. Capacidad administrativa y sistemas de gestión, seguimiento y evaluación

- 7.1 Capacidad administrativa
- 7.2 Elementos del sistema de seguimiento y evaluación

8. Análisis de riesgos

- 8.1 Descripción y categorización de riesgos
- 8.2 Mitigación de riesgos identificados

9. Principios horizontales y objetivos transversales

- 9.1 Consideración de los principios horizontales en la elaboración de la estrategia
- 9.2 Integración de los principios horizontales en la estrategia
- 9.3 Inclusión de los principios horizontales durante la ejecución de la estrategia

10. Plan de comunicación



1. Introducción





1. Introducción

La presente estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado (DUSI) de Alicante "Área las Cigarreras" elaborada por el Ayuntamiento de Alicante, tiene como misión la recuperación y dinamización de una importante área urbana que incluye cuatro barrios históricos y dos de los montes más emblemáticos de la ciudad, coronados por dos castillos y con extensas zonas verdes. Este documento tiene por objeto, principalmente, la presentación de esta estrategia a la convocatoria DUSI de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020. Esta Estrategia se enmarca en el contexto de una nueva estrategia territorial y urbana para la ciudad de Alicante y que se contempla en el Plan General de Ordenación Urbana que el Ayuntamiento está elaborando. Una estrategia que apuesta por rehabilitar la ciudad existente, la ciudad real, desde la sostenibilidad social y ambiental, frente a nuevos desarrollos urbanísticos insostenibles.

Se trata de un plan de futuro para una importante parte de la ciudad con un peso fundamental en el desarrollo económico-urbanístico y social.

1.1 El enfoque integrado del desarrollo urbano sostenible en la Política de Cohesión de la UE para 2014-2020

El desarrollo sostenible de la ciudad se ha convertido en la actualidad en una de las prioridades políticas de la Unión Europea. La política regional europea establece unos principios y objetivos comunes para el desarrollo urbano de las ciudades. En la carta de Leipzig de 2007 sobre Ciudades Europeas Sostenibles se señala la importancia de un enfoque integrado de desarrollo urbano. En esta línea la Declaración de Toledo de 2010, realiza una aportación en la que se destaca la "regeneración urbana integrada" como una acción fundamental para el desarrollo sostenible, siguiendo los objetivos que señala la estrategia europea 2020, sucesora de la estrategia de Lisboa, en la que se identifican tres motores clave para impulsar el desarrollo de las ciudades en el ámbito de la Unión Europea:

- Crecimiento Inteligente con el impulso del conocimiento, la innovación, el aprendizaje y la sociedad digital.
- Crecimiento Sostenible con el desarrollo de una economía verde, el fomento de una producción y gestión más eficiente de los recursos y un impulso de nuestra competitividad.
- Crecimiento Integrador aumentando la participación en el mercado de trabajo, la educación, la inclusión social y la lucha contra la pobreza.



En este periodo 2014-2020, las iniciativas urbanas del periodo europeo 2007-2013 se transforman en estrategias DUSI, exigiéndose en el análisis y en la planificación de las actuaciones una visión integradora de los diferentes retos medio-ambientales, económicos y sociales que tienen las ciudades actuales, apoyando estrategias que desarrollen acciones con un enfoque integrado del área urbana.

En este contexto, el acuerdo de asociación de España 2014-2020 para la aplicación de los fondos europeos, aprobado por la comisión europea el pasado 30 de octubre de 2014, establece que a las nuevas actuaciones de desarrollo urbano sostenible integrado se les requerirá la existencia de una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones.

En el programa Operativo FEDER de la Comunidad Valenciana 2014-2020, se definen los seis ejes prioritarios, correlacionados con la E2020, para dar respuesta a las necesidades identificadas en todo el territorio de la Comunidad Valenciana, haciendo especial énfasis en el enfoque integrado de desarrollo territorial y señalando como fundamentales las acciones integradas para el desarrollo urbano sostenible. En este nuevo periodo de programación, el Ayuntamiento de Alicante propone un área de intervención en la zona

centro y parte del ensanche de la ciudad situada entre los dos castillos de Alicante, en la que se están dando situaciones progresivas y silenciosas de vulnerabilidad de la población, tanto por la concentración de inmigración y envejecimiento de la población residente como por el deterioro de parte de la edificación y el alto porcentaje de viviendas vacías, así como por el progresivo abandono y/o deterioro de las actividades comerciales y empresariales en vías tradicionalmente con ese uso. El ámbito geográfico abarca los barrios de San Antón, Mercado incluido Franciscanos-Oliveretes, Carolinas Bajas, Ladera Monte Tossal-Campoamor y parte de los barrios de Plá Carolinas y Altozano, con una población de 33.282 habitantes.

En esta área de intervención se sitúan varios edificios con valor patrimonial, destacado entre otros, la antigua Fábrica de Tabacos actualmente denominada "Las Cigarreras", que requiere de un plan de ordenación y de rehabilitación que generen sinergias positivas tanto en los barrios citados como en el conjunto de la ciudad. El área urbana que se propone en la Estrategia DUSI Alicante presenta igualmente necesidades de regeneración urbana al encontrarse encajonada entre los montes de la ciudad, y dividida longitudinalmente en su parte central por dos grandes avenidas, dificultando la conexión interbarrios y la circulación peatonal, así como su puesta en valor comercial, turística y económica dado su potencial por la cercanía al centro tradicional histórico de la ciudad.



1.2 Proceso de elaboración de la Estrategia

El Ayuntamiento de Alicante viene desarrollando en los últimos diez años actuaciones con enfoques cada vez más integrados y participativos. En esta línea, destacan proyectos como la Iniciativa Urbana Barrios Zona Norte de Alicante cofinanciado por el FEDER en el periodo de programación 2007-2013.

El Plan de competitividad Urbana (Impulsa Alicante), con una duración de ocho años y que comenzó su desarrollo en el año 2012. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). El Plan de Actuación de Energía Sostenible del municipio de Alicante, en el marco del Pacto de Alcaldes Europeo, con un periodo de actuación de diez años (2010 al 2020). Plan de Rehabilitación del Casco Antiguo de Alicante (Racha), Plan de Recuperación de Centro Tradicional de Alicante (2003-2011) y otros de carácter sectorial.

En el nuevo periodo de programación 2014-2020 el Ayuntamiento decide presentar una estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado en un área central y pericentral de la ciudad en la que se identifican necesidades de regeneración física, económica y social. Para la elaboración de esta estrategia el Ayuntamiento formó un equipo de trabajo interdisciplinario en el último trimestre del ejercicio 2014 que viene realizando un análisis del área urbana citada, partiendo de los instrumentos de estudio y planificación existentes en el Ayuntamiento. Este equipo compuesto por personal técnico

de los diferentes servicios del Ayuntamiento de Alicante han realizado las siguientes tareas:

- Diagnóstico de las distintas necesidades y problemáticas detectadas a nivel de ciudad y posteriormente en el área urbana seleccionada, realizando un análisis integrado e identificando los principales retos y activos de la ciudad.
- Elaboración de un plan de actuación para el área urbana seleccionada definiendo las prioridades y principales líneas de actuación para su regeneración.
- Elaboración de la estrategia DUSI Alicante Área Las Cigarreras a partir de los objetivos temáticos seleccionados del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

En la elaboración de esta Estrategia se ha contado con la participación de diferentes instituciones de la Administración Pública, tanto de ámbito local como autonómico, entidades empresariales y entidades vecinales, sociales y culturales. Esta participación en la que han intervenido 42 entidades, se ha desarrollado a través de entrevistas individuales y grupales y talleres de participación que se realizan desde el mes de diciembre de 2014, habiendo sido fundamental para la detección de las necesidades de la zona y la elaboración de las propuestas de actuación de la Estrategia.



2. Identificación inicial de problemas, retos y resultados





2. Identificación inicial de problemas, retos y resultados

2.1 Caracterización inicial de la ciudad

Atendiendo a los tres criterios establecidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, la ciudad de Alicante se clasificaría según sigue:

- 1. **Clasificación jerárquica por tamaño y relación con otros núcleos urbanos.** Alicante como capital de provincia con una población de 337.579 habitantes se encuadra como metrópolis subregional, ciudad de servicios, manteniendo importantes flujos con el resto de metrópolis nacionales y regionales.
- 2. **Clasificación territorial.** Es una ciudad en la costa del Mediterráneo, aprovecha la economía del turismo, con un importante puerto y aeropuerto.
- 3. **Clasificación funcional.** Siendo el turismo una actividad importante, no reúne el sesgo de exclusividad ni la estacionalidad de esta actividad en Alicante. Por lo que atendiendo a los estudios de ESPON, por su tamaño y actividad diversa Alicante se encuadra como ciudad de multiservicios.

2.2 Identificación inicial de problemas y activos de la ciudad de Alicante

La ciudad de Alicante presenta los siguientes **PROBLEMAS**, clasificados por áreas temáticas:

Demografía:

- Desde el año 2009, tendencia al estancamiento en el crecimiento demográfico (+ 0,5% de crecimiento poblacional en el período 2009-2014)
- Tasa de dependencia elevada: 48,82%. Media nacional (47,1%)
- Freno a los aportes demográficos inmigratorios: en 2014 hay un 14,72% de población inmigrante extranjera, niveles similares al año 2008 después de un crecimiento sostenido continuado
- Éxodo de la población joven a viviendas situadas en la orla metropolitana y, a otros niveles, fuera de la provincia, región y/o nación.



Economía:

- Falta de diversificación de la actividad económica: excesiva dependencia socio-económica del sector servicios (85,67% de los trabajadores)
- Grandes desequilibrios zonales respecto a la concentración empresarial, sobre todo presentes en el centro urbano
- Incremento del desempleo en los 10 últimos años (Tasa de paro año 2005: 10,38%. Año 2015: 23,85%)
- Falta de desarrollo de la innovación y las nuevas tecnologías.
- Producto turístico poco definido. Necesidad de oferta integral y atractiva para poder competir con ciudades turísticas del entorno
- Excesiva estacionalidad turística en la ocupación de sectores urbanos concretos
- Marca de ciudad débil y mal percibida. Falta de reconocimiento exterior.

- Posicionamiento bajo como ciudad cultural, a pesar de poseer un patrimonio y dotación cultural importante en comparación con otras ciudades del arco mediterráneo.

Social:

- Incremento del nivel de pobreza (10.141 habitantes por debajo del nivel de pobreza, lo que supone un aumento de casi el 11,5% desde el año 2004)
- Marcada diferenciación zonal en cuanto a la cobertura asistencial de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- Casi el 25% de la población mayor de 64 años reside sola en su hogar.



Urbanismo:

- Ciudad diseñada para el vehículo privado y problemas de aparcamiento. Falta de redes de itinerarios peatonales.
- Problemas de accesibilidad, dificultades de conexión entre barrios debido a la trama vial en forma de V.
- Percepción baja de la limpieza en la ciudad. Dotación presupuestaria de limpieza por habitante alta, en comparación con otras ciudades del entorno.
- Distribución desigual de equipamientos sociales, culturales y educativos según zonas de la ciudad.
- Persistencia del PGOU de 1987 como documento rector del planeamiento municipal
- Elevada ocupación de los suelos industriales disponibles
- Paulatina monoespecialización del casco histórico en actividades lúdico-nocturnas, totalmente incompatibles con políticas que fomenten el residencialismo y la recuperación del patrimonio residencial en dicha zona

- Parque de vivienda residencial antiguo, edificadas en parcelarios reducidos y con materiales de baja calidad: casi la mitad de las viviendas fueron construidas en la década de los 60 y 70, muchas de ellas en barrios de nueva construcción, sobre suelo no urbanizable.
- Elevada densidad poblacional en la ciudad consolidada.
- Más del 52% de las viviendas no son accesibles
- El 13,50% de las viviendas de la ciudad se encuentran desocupadas.

Medioambiente:

- Equipamientos municipales y dotaciones culturales infrautilizados, con alto consumo energético (15.119,78 Mwh).
- Ratio de zona verde por habitante (9,48 m2/hab) algo inferior a lo recomendado por la OMS (10-15 m2/hab).
- Falta de puesta en valor de las grandes zonas verdes existentes, con dificultades de accesibilidad.
- Clima mediterráneo árido, con amenaza de sequías severas.



Gobernanza:

- Problemas de coordinación en el Ayuntamiento y entre las Administraciones Públicas para planificar y aprovechar los activos urbanos.
- Ratio elevadísimo de habitantes por equipamiento municipal: 1.223,11
- Retraso en la puesta en marcha de políticas de transparencia y open data.

Por otro lado, los **ACTIVOS** de la ciudad, sobre los que deben pivotar las acciones de desarrollo urbano integrado, serían los siguientes:

Demografía:

- Edad media inferior a la media nacional: 41,12 años en Alicante frente a 42,44 años en la nación.
- Tasa de envejecimiento inferior a la media nacional: (16,70% frente a 18,30%)
- Alicante es una de las principales ciudades del país en cuanto a tamaño absoluto de población (ocupa el puesto 11º)

Economía:

- Gran capacidad de atracción de población extranjera cualificada
- Posicionamiento del puerto de Alicante en el tráfico de pasajeros y cruceros de lujo
- Cercanía del aeropuerto de El Altet, con más de 10 millones de pasajeros anuales. En el año 2013 incrementó casi un 9% el número de pasajeros anuales, el mayor incremento de entre los aeropuertos de mayor capacidad de España. Incrementos constantes que suponen continuos record históricos
- Gran adaptabilidad productiva del tejido empresarial debido a su reducido tamaño
- La ciudad como living lab para economía local
- Ciudad eminentemente turística, con un rico patrimonio histórico, natural y cultural, en un entorno con capacidad de atracción nacional e internacional



Social:

- Amplia dotación sanitaria, con 32,47 camas /10.000 habitantes (9,4 media nacional) y aceptable distribución territorial de los centros de atención primaria.
- Existencia de 15 centros para la Tercera Edad, y de 13 Centros Socioeducativos Juveniles.

Urbanismo:

- Existencia de un importante patrimonio cultural-histórico, casi todo ello localizado dentro de los límites de la zona DUSI.

Medioambiente:

- Existencia de grandes espacios verdes alrededor del centro consolidado de la ciudad.

Gobernanza:

- Existencia de estrategias sectoriales que permiten acciones coordinadas en la Ciudad: Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Plan de Acción de Energía Sostenible, Plan de Competitividad de la Ciudad de Alicante, Plan de Modernización, Plan de Ahorro Energético Municipal, Plantes Integrales en varias zonas de la ciudad.
- Experiencia en la consecución de Fondos Europeos a través de diversas convocatorias.



2.3 Definición de prioridades y valores de la ciudad de Alicante

De acuerdo a los problemas y activos detectados en la ciudad de Alicante, las prioridades y valores sobre los que debe fundamentarse su desarrollo, de manera integral, son los siguientes:

- Potenciar la mejora urbana y atracción demográfica de la ciudad consolidada.
- Frenar el estancamiento y/o recesión demográficos de determinadas zonas de la ciudad
- Diversificar la economía
- Crear una ciudad equilibrada en cuanto a las dotaciones e infraestructuras públicas, zonas verdes y acceso a los servicios por parte de la ciudadanía.
- Potenciar el valor turístico de la ciudad. Marca de ciudad fuerte y atractiva nacional e internacionalmente. Diversificación de la oferta turística.

- Optimizar la eficiencia energética de equipamientos e infraestructuras públicas, y facilitar dicha eficiencia en las viviendas privadas.
- Reducción de los niveles de pobreza, atendiendo en especial a los colectivos en riesgo de exclusión social.
- Fomentar la participación vecinal y de los agentes y colectivos en las decisiones públicas.



2.4 Los retos de la ciudad

1. Definición de un nuevo modelo de desarrollo urbanístico, medioambiental, climático y turístico para Alicante.

Establecer los sectores prioritarios en los que se debe trabajar para lograr diferenciarse del resto de ciudades. Es necesario enfocar los esfuerzos en los siguientes aspectos:

- Replanteamiento del modelo Turístico actual: Puesta en valor de los activos de la ciudad en Turismo cultural y Patrimonial, diversificar el turismo sanitario, de congresos y eventos y cumplimiento con oferta variada.
- Ejercer la capitalidad de la provincia: fomentar el liderazgo de la ciudad de Alicante sobre el entorno y constituirse como el elemento tractor clave para el impulso de la provincia.
- Ser conocidos y reconocidos Nacional e Internacionalmente, a través de la potenciación de una Marca de Ciudad visible y atractiva para terceros.
- Crear una Ciudad unificada urbanísticamente, accesible e integrada: Propiciar una movilidad más equilibrada, facilitando la accesibilidad, la conexión entre barrios y el uso óptimo de los espacios públicos. Fomentar el equilibrio zonal en

cuanto a la ratio de equipamientos por habitante.

- Potenciar la sostenibilidad medioambiental de la Ciudad: desarrollando el Plan Municipal de Energía Sostenible inscrito en el PACTO DE ALCALDES de la UE que permita cumplir los objetivos de eficiencia energética y reducción del CO₂ 2020.

2. Fomentar la Innovación, la Formación y la Generación de empleo, potenciando a su vez una mayor diversificación de la economía.

Esto permitirá mejorar la actividad económica y empresarial de la ciudad, así como reducir las tasas de paro en Alicante. Se pretende que aumente el empleo en mujeres y jóvenes, además de personas mayores con bajo nivel de cualificación y en la población extranjera.

3. Integración de los Agentes de la Ciudad.

La creación de un sistema de coordinación entre agentes, desarrollando mecanismos de colaboración y fomentando las interrelaciones entre ellos y con el Gobierno local. Este proceso suscitará el camino a seguir para mejorar y garantizar la competitividad empresarial de la ciudad de Alicante en los años venideros.



4. Crear una Ciudad cohesionada que integre a todos sus vecinos.

Haciendo de la diversidad social y cultural un activo de la ciudad, dando atención a los colectivos más vulnerables. Convertir la diversidad en una fuerza de innovación, crecimiento y bienestar. Frenar la recesión demográfica de determinadas zonas de la ciudad.

5. Aumento del Bienestar social de la población.

Marcando como objetivo la disminución de los niveles de pobreza y exclusión social. Desarrollo de acciones integradas en barrios desfavorecidos y con colectivos en situación de riesgo social.

6. Diseñar una estrategia de financiación óptima para el futuro.

El horizonte 2020 establecido en Alicante cumple con las exigencias de la "Estrategia Europa 2020" de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. En esta línea, la Unión Europea ha propuesto un Marco Financiero para el periodo 2014-2020.

Otro de los mecanismos de financiación es la colaboración público-privada, que puede contribuir a la recuperación económica y al desarrollo sostenible de la ciudad.

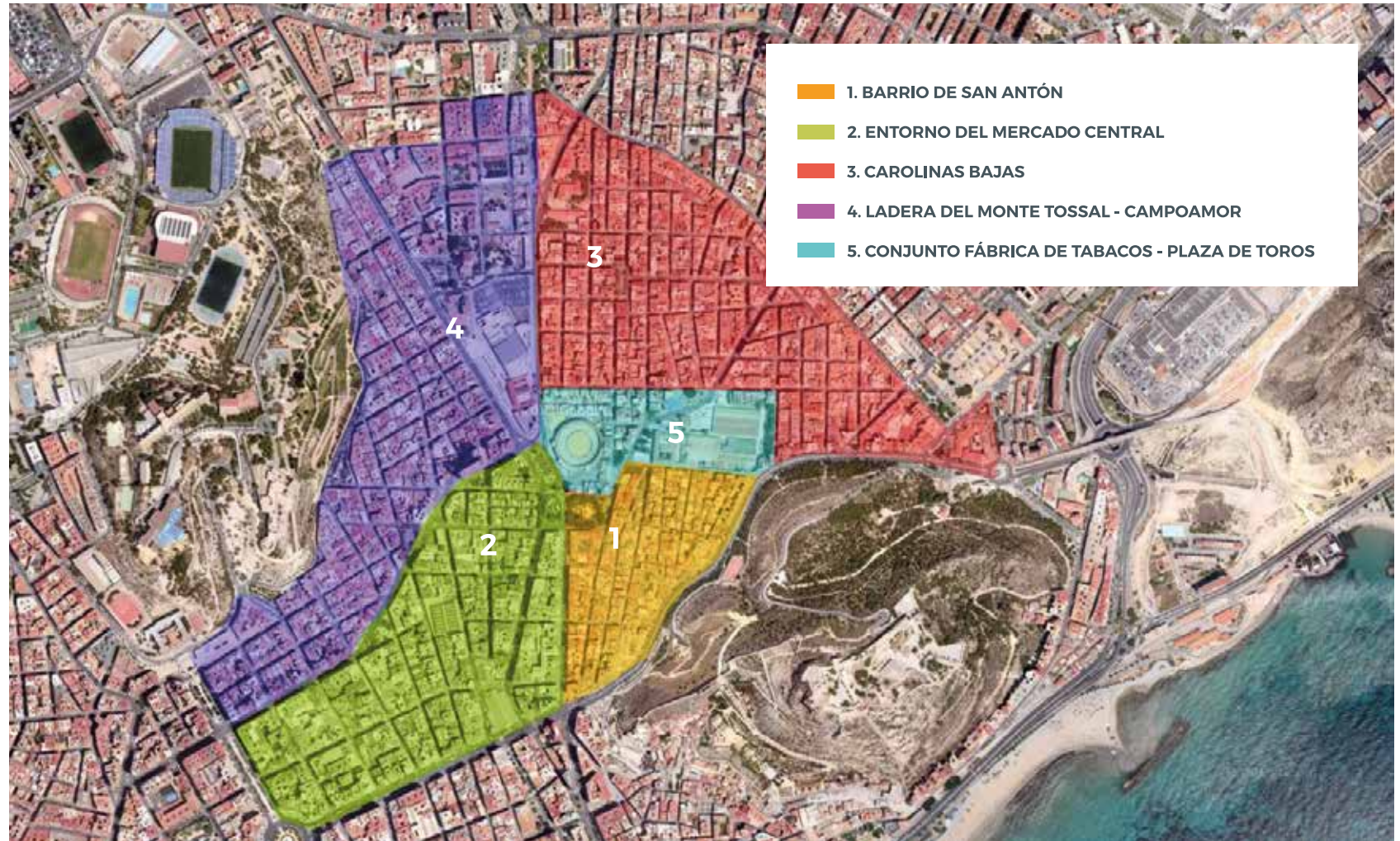


3. Delimitación del área de intervención, análisis integrado del área y DAFO





3. Delimitación del área de intervención, análisis integrado del área y DAFO





EQUIPAMIENTOS CULTURALES

1. INSTITUTO SISMOLÓGICO
2. ADDA
3. PLAZA DE TOROS
4. PANTEÓN DE QUIJANO
5. ANTIGUO HOSPITAL MILITAR
6. MERCADO CENTRAL
7. LAS CIGARRERAS
8. MARQ





3.1 Justificación y selección del área urbana

El área urbana seleccionada para desarrollar la DUSI Alicante, comprende cuatro barrios de la ciudad que conforman la vaguada existente entre los dos montes más significativos, el monte Benacantil y el monte Tossal ambos incluidos en la estrategia, en los que se sitúan dos castillos de diferentes épocas con un valor paisajístico, medio-ambiental y patrimonial muy importante.

El origen y situación de estos barrios implica algunas diferencias entre ellos de tipo edificatorio y orográfico pero en conjunto conforman una franja urbana definida que une gran parte de la ciudad antigua y de la ciudad nueva. Se trata de una zona central y pericentral que tiene su origen en una estructura de caminos que partían de la puerta norte de la ciudad para conectarla con el territorio, fundamentalmente con la huerta de Alicante y a una escala mayor con la meseta, salvando los escollos de los montes citados. Una serie de hitos patrimoniales construidos de los S.XVII- S.XIX, tales como “El convento de los Capuchinos, La casa de la Misericordia, el Hospital del Rey, el Castillo de San Fernando, el Arrabal de San Antón, la Fábrica de Tabacos, el Panteón de Quijano y la Plaza de Toros van urdiendo el crecimiento de gran parte de la ciudad que se va consolidando a lo largo del S.XX.

Cuando analizamos la evolución urbana hasta la actualidad de esta parte fundamental de la ciudad, a modo de resumen, podemos

decir que nos encontramos con un lugar rico en acontecimientos de gran trascendencia urbana que se han producido a lo largo de varios siglos sin que haya habido una planificación y un análisis que los ponga en relación y les de coherencia entre sí respecto a la ciudad o incluso a la comarca, desaprovechándose las posibilidades que ofrece su patrimonio cultural-histórico y sus amplios espacios naturales para el desarrollo económico, social, cultural y turístico de la zona y de toda la ciudad.

La falta de previsión citada y el desarrollo de la ciudad nueva, sin la planificación y regeneración urbana necesaria de la ciudad existente, coloca esta gran área geográfica en una situación de vulnerabilidad importante que influye en el crecimiento global de la ciudad, esta zona que actúa de nexo de la ciudad, presenta síntomas de desvitalización económica y deterioro físico y social en algunos núcleos de la misma, especialmente a espaldas de las dos grandes vías (Avenida de Alcoy y Avenida de Jijona), que la atraviesa radialmente, existiendo falta de conexión entre sus barrios y problemas de accesibilidad en el espacio urbano y en el parque edificatorio.

En la actualidad, se están produciendo en el área hechos tales como, el descenso de la actividad económica y comercial de la zona, el envejecimiento de la población (con la existencia de situaciones de dependencia y aislamiento social), el traslado de familias con



escasos recursos procedentes de algunos barrios desfavorecidos del municipio, y ocupación ilegal de algunas viviendas, que unidos a la inexistencia de equipamientos sociales y espacios de convivencia en toda el área, así como a los factores medio-ambientales citados, colocan a esta área urbana en una situación de riesgo físico y social de gran importancia. Por lo que es necesario realizar las actuaciones urbanas integradas en dos sentidos. Por un lado el objetivo para regenerar física, medioambiental y socialmente la zona, conectando sus barrios, fomentando la eficiencia energética y la movilidad peatonal, revirtiendo los procesos de degradación detectados.

Y por otro lado desarrollar actuaciones con un enfoque dirigido a potenciar las oportunidades de la ciudad y aprovechar sus activos, tales como el clima, el patrimonio cultural e histórico (los dos castillos de la ciudad, Santa Bárbara y San Fernando, el complejo municipal de Las Cigarreras, el jardín romántico del Panteón de Quijano, el recinto del antiguo observatorio sismológicos, el Mercado Central o el actual cuartel de la Guardia Civil), los espacios naturales (los montes de la ciudad y el mar), su capitalidad y su turismo, fundamentales para el crecimiento socio-económico, el incremento de la calidad de vida de sus ciudadanos y la mejora de su posicionamiento entre las ciudades de su entorno, especialmente del arco mediterráneo.

Otro aspecto crucial de esta Estrategia es su tratamiento e intervención sobre el patrimonio cultural y natural. Alicante cuenta con un patrimonio cultural relevante, muy relacionado con nuestra memoria histórica, gran parte del mismo se encuentra en el área urbana de actuación de la DUSI.

Disponer de dos castillos (Santa Barbara y San Fernando) , de épocas bien diferentes , uno de origen medieval islámico y otro fruto de la guerra de la independencia a inicios del S. XIX, en pleno casco urbano y que ambos enmarquen una gran zona urbana en la que se quiere intervenir no es habitual.

El área urbana alberga otros hitos importantes relacionados con nuestro patrimonio cultural y nuestra memoria histórica, destacando:

- La Fábrica de Tabacos en la que llegaron a trabajar hasta 6.000 personas (principalmente mujeres) a principios del S. XX.
- El Mercado Central.
- La Plaza de Toros.



- El conjunto arquitectónico del antiguo Paseo de Campoamor (Instituto Sismológico, Colegio Público Campoamor) al que recientemente se ha unido un hito de la arquitectura contemporánea y un destacado espacio cultural (El auditorio ADDA)
- Refugios antiaéreos de la pasada guerra civil española. Aproximadamente el 30% de los existentes en el municipio se encuentran en el área urbana de actuación.
- Los dos grandes espacios naturales de los montes que albergan los castillos, constituyen dos núcleos potenciales de actividad ciudadana y atracción de visitantes a la ciudad.

Los indicadores demográficos, económicos, sociales y ambientales analizados del área seleccionada y su comparación con los existentes en la ciudad nos muestran el riesgo urbano existente y el peso relevante de esta zona urbana en toda la ciudad. En el análisis multidimensional de los problemas del Área se exponen los gráficos con los datos referenciados.

3.2 Análisis del marco competencial, de los documentos de planificación y de la estructura de gobernanza de la ciudad

3.2.1 Marco competencial

Las competencias municipales se definen en la Ley 7/1985 de Reguladora de Bases de Régimen Local, con su nueva redacción de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalidad y sostenibilidad de la Administración Local.

Respecto de las materias tratadas en el “DUSI Alicante Área Las Cigarreras” objeto de este documento, se detallan las competencias con que cuenta el Ayuntamiento de Alicante como entidad local para el desarrollo de sus Líneas de Actuación según el marco legal establecido:

1. Competencias propias

De conformidad con los Artículos 7.2 , 25.2 y 26.1 En lo que corresponde a estos artículos, se detallan las competencias que amparan las Líneas de Actuación según detalle:



OT	Línea de Actuación	Apartados aplicables del Artículo 25.2, y Artículo 26.1
2	1. Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante. 2. Plan de innovación Smart City Alicante.	Art. 25.2, ñ) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
4	3. Plan de Movilidad Sostenible.	Art. 25.2, g) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
4	4. Eficiencia energética en servicios, equipamientos, infraestructuras urbanas municipales y espacios públicos.	Art. 25.2, a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación. Art. 25.2, b) Medio ambiente urbano: en particular y jardines publicos, gestión de residuos solidos urbanos y protección contra la contaminación acustica, luminica y atmosferica en las zonas urbanas. Art. 26.1, a) En todos los Municipios: Alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas. Art. 26.1 d) Transporte colectivo urbano de viajeros, y medio ambiente urbano.



OT Línea de Actuación

Apartados aplicables del Artículo 25.2, y Artículo 26.1

4	5. Promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en la ciudadanía y las empresas.	Art. 25.2, b) Medio ambiente urbano: en particular y jardines publicos, gestión de residuos solidos urbanos y protección contra la contaminación acustica, luminica y atmosferica en las zonas urbanas.
6	6. Recuperación de antiguos espacios industriales y religiosos.	Art. 25.2 m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
	7. Acondicionamiento de zonas verdes, vías, y espacios abandonados.	Art. 25.2, b) Medio ambiente urbano: en particular parques y jardines públicos ... Art. 25.2, d) Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad. Art. 26.1 d) Transporte colectivo urbano de viajeros, y medio ambiente urbano.
9	8. Apoyo a la recuperación económica del área favoreciendo la complejidad funcional. 9. Desarrollo de actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turístico y a la cultura.	Art. 25.2, a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivien- da de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conserva- ción y rehabilitación de la edificación. Art. 25.2, h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.



OT

Línea de Actuación

Apartados aplicables del Artículo 25.2, y Artículo 26.1

9 10.- Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.

Art. 25.2, a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.

Art. 25.2, e) Evaluación e información, de situaciones de necesidad social, y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.

11. Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social.

Art. 25.2, e) Evaluación e información, de situaciones de necesidad social, y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.

12. Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana.

Art. 25.2, l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.

Art. 25.2, m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.



2. Competencias delegadas

De conformidad con los Artículos 7.3, 27, y 37

En virtud de lo establecido en los Artículos 7.3, 27, y 37, así como la delegación de competencias del Consell realizada mediante el Decreto Ley 4/2015, de 4 de septiembre, del Consell, por el que se establecen medidas urgentes derivadas de la aplicación de las disposiciones adicionales quince y transitoria primera y segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, relativas a la **educación, salud y servicios sociales** en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Donde se cita

textualmente “las competencias a las que se refieren la disposición adicional decimoquinta y las disposiciones transitorias primera y segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, continuarán siendo prestadas por los municipios del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana en tanto no sean aprobadas las normas reguladoras del sistema de financiación de las comunidades autónomas y de las haciendas locales.” Con el anterior articulado, se amparan las Lineas de Actuación del proyecto, atendiendo al detalle por competencias que se relacionan seguidamente:

OT Línea de Actuación

- 9
10. Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.

11. Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social.
12. Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana.

Apartados aplicables del Artículo 27

- c) Prestación de los servicios sociales, promoción de la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia contra la mujer.
- n) Gestión de oficinas unificadas de información y tramitación administrativa.



3. Competencias ejercidas de conformidad con el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, modificada por la Ley 27/2013

Las competencias delegadas por el Consell se ejercerán de acuerdo con el Decreto Ley 4/2015 y los convenios que se establezcan. Asegurando la inclusión del necesario financiamiento, tanto por vía de subvención como de los fondos propios locales, en los presupuestos municipales el marco de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad de la Hacienda municipal que se exige en el Artículo 7.4 de la Ley 7/1985, amparados con los informes prescritos por la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y fi-

nanciera, y de organización de la Generalitat. Donde en su artículo 71 establece “... la entidad local podrá optar entre solicitar los informes contemplados en el artículo 7.4 antes mencionado, siguiendo para ello el procedimiento reglamentariamente establecido, o realizar una evaluación mediante informe del interventor de la misma en el que se pronuncie sobre la sostenibilidad financiera e informe del secretario de la entidad local sobre la inexistencia de duplicidades. Dichos informes se remitirán a la dirección general competente en materia de tutela financiera de la entidades locales, la cual en base a las funciones de control que tiene asignadas comprobará si se cumplen con los extremos contemplados en la legislación básica.”

RESUMEN DE LAS COMPETENCIAS APLICABLES A LAS LINEAS DE ACTUACIÓN:

OT	Línea de Actuación	Art.25.2	Art.26.1	Art.27
2	1. Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante.	ñ)		
2	2. Plan de innovación Smart City Alicante.	ñ)		
4	3. Plan de Movilidad Sostenible.	g)		
4	4. Eficiencia energética en servicios, equipamientos, infraestructuras urbanas municipales y espacios públicos.	a), b	a), d)	
4	5. Promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en la ciudadanía y las empresas.	b)		
6	6. Recuperación de antiguos espacios industriales y religiosos.	m)		
6	7. Acondicionamiento de zonas verdes, vías, y espacios abandonados.	b), d)	d)	
9	8. Apoyo a la recuperación económica del área favoreciendo la complejidad funcional.	a), h)		
9	9. Desarrollo de actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turístico y a la cultura.	a), h)		
9	10. Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.	a), e)		c)
9	11. Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social.	e)		c)
9	12. Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana.	l), m)		n)

Una vez analizadas las competencias requeridas para desarrollar el 'DUSI Alicante Área Las Cigarreras', concluimos que el Ayuntamiento de Alicante tiene las competencias suficientes para acometer todas las Líneas de Actuación del proyecto.



3.2.2 Análisis de los documentos de planificación de la ciudad

El Ayuntamiento de Alicante ha realizado en las dos ultimas décadas diversos planes estratégicos sectoriales que sirven de guía a las diferentes acciones municipales, dirigidas tanto a potenciar los activos de la ciudad y aprovechar las oportunidades que tiene, como a regenerar y revitalizar las áreas deprimidas con el objetivo de conseguir una mayor inclusión y cohesión social.

Para elaborar esta Estrategia además de la información recabada a través de los trabajos de campo y del proceso de participación ciudadana realizado, se utilizaron los datos y resultados de diferentes estudios y Planes Municipales. También se conectó con diferentes Organismos Públicos Y Privados que han proporcionado datos complementarios a los ya obtenidos.

Los Estudios y Planes Municipales de referencia son los siguientes:

- P.G.O.U. Se ha tomado como referencia el Plan General de Ordenación Urbana de 1987 vigente en la actualidad, aunque se han incorporado algunos principios y criterios del nuevo PGOU que se está elaborando y que en breve el Ayuntamiento quiere impulsar. Se ha contado especialmente con el catalogo de edificios patrimoniales municipales, para

la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-cultural existente en el Área Urbana de la Estrategia.

- PLAN IMPULSA: El Plan de Competitividad Urbana de Alicante 2012-2020, que realiza un diagnostico global de la ciudad, propone una estrategia a nivel socio-económico para todo el municipio, en el que han participado 90 entidades, con 70 proyectos a desarrollar en el marco de 6 ejes prioritarios: Ciudad (capitalidad), Sectores Económicos, Administración accesible y eficiente, Capital Humano, Acción Exterior y Conectividad.

- PMUS: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alicante y Plan de Movilidad de la Comunidad Valenciana. En el que se detallan los estudios, indicadores y estrategias de actuación para la mejora de las redes viarias y de transporte público, de las infraestructuras específicas para peatones y ciclistas, del sistema de estacionamiento y de otros aspectos relevantes a la hora de determinar elementos cuantitativos y cualitativos del transporte y movilidad peatonal, siempre con criterios de accesibilidad universal.

- PAES: Plan de Acción para la Energía Sostenible de Alicante 2010-2020, incluido en el "Pacto de Alcaldes" de la U.E., con



el objetivo de reducir las emisiones de CO₂ y promover la Eficiencia Energética a la ciudad de Alicante.

Los estudios e indicadores de este Plan así como las distintas actuaciones que se proponen para conseguir en 2020 una reducción de 265.243 TCO₂ y 603.770 Mwh, definidos en el área urbana de la Estrategia DUSI

· PLAN ESTRATEGICO DE MODERNIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE 2015-2017. Se ha utilizado documentos diversos referente al desarrollo de la Administración Electrónica y a las nuevas tecnologías y al avance hacia una ciudad "Smart City". La creación del Portal de Transparencia y la puesta en marcha de "datos abiertos" ha servido de base para la definición de las líneas de actuación incluida en el objetivo temático 2 para mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y al acceso a las mismas, en el desarrollo de la Estrategia.

· PLAN INTEGRAL BARRIOS ZONA NORTE: La experiencia acumulada tanto en los sistemas de evaluación y seguimiento empleados, como la gestión y ejecución de este Plan Integral que era objeto de la iniciativa urbana del periodo 2007-2013, ha facilitado la elaboración de la Estrategia DUSI Alicante.

· AGENDA 21: El Ayuntamiento de Alicante viene adoptando desde el 2002, la utilización del listado de evaluación para el análisis de la situación medioambiental en el área urbana de la Estrategia.

· PLAN RACHA: la experiencia en la rehabilitación de edificios e infraestructuras del casco antiguo de Alicante, así como otros programas de viviendas en zonas centras y periféricas de la ciudad ha servido de base para el análisis y definición en materia de vivienda en el marco de la Estrategia.

· PLAN RECUPERACIÓN CENTRO CIUDAD: Este Plan Integral desarrollado en el corazón de Alicante, colindante con el área urbana de la Estrategia DUSI Alicante, ha sentado las bases para elaborar y desarrollar las acciones más adecuada e innovadoras a implementar en zonas de intervención con riesgo de vulnerabilidad física, economía y social.

· PLAN TURISTICO COMUNIDAD VALENCIANA : El resultado es una visión estratégica compartida para el turismo de la Comunitat Valenciana 2010-2020, definida también para las marcas, con el horizonte puesto en el 2020 y basada en 8 ejes estratégicos: Gestión Turística como Política Global, Cooperación Público-Privada, Competitividad Empresarial,



Capital Humano, Sostenibilidad, I+ D+ I, Distribución y Promoción y Comunicación.

Es un Plan Estratégico Global del Turismo de la Comunitat Valenciana 2010-2020, consensuado por todos los agentes implicados , consta de 28 programas de actuación para hacer de nuestra Comunidad un territorio competitivo en materia de turismo. Una hoja de ruta para el turismo de la Comunitat Valenciana que nos permitirá alcanzar los 27 millones de turistas en 2020 y que se caracteriza por su enfoque global, sin precedentes en nuestro país, y su carácter abierto y participativo. El análisis y la hoja de ruta realizada en la Costa Blanca ha servido de guía en la definición de los proyectos turísticos de esta Estrategia.

Otros datos recogidos de diferentes Áreas del Ayuntamiento de Alicante necesarios para la elaboración de la Estrategia DUSI son los siguientes:

- Datos de tráfico: La Concejalía de Tráfico proporcionó flujos vehiculares y ciclistas, ciclos y fases semafóricas, datos de peatones....

- Datos cartográficos proporcionados por la Concejalía de modernización, tanto bases cartográficas como información en GIS.

- Datos medioambientales: se reunieron datos del mapa de contaminación acústica y emisiones .

- Datos de equipamientos: se recabó información sobre los equipamientos sociales y culturales.

- Datos de demanda: se recogieron datos de distintos modos de transporte, para el tranvía se contó con la información de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV), mientras que para el tren se dispuso de la información de Renfe Cercanías para corta distancia y Renfe para media y larga.

- Informes anuales Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante 2012-2014. Además se ha contado con datos de estudios e informes de diferentes Concejalías y Organismos Públicos.



3.2.3. Análisis de la estructura de gobernanza y de los mecanismos de participación ciudadana.

Consejo Social de la ciudad de Alicante

El **Consejo Social de la Ciudad de Alicante**, aprobado en Pleno del Ayuntamiento el 23-12-2009, es un foro de debate y órgano complementario de la organización municipal de carácter consultivo y de participación de los agentes sociales del municipio, al que corresponde la realización de debates, informes, estudios, propuestas en materia de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos.

Está compuesto por representantes de los diferentes sectores sociales y económicos de la ciudad, organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos de Alicante, lo que permite obtener una visión global de la situación de esta y sentar las bases para su diseño y evolución socio-económica.

Juntas de Distrito

Los Distritos son órganos político-administrativos de gestión descentrada, dependientes del Ayuntamiento y creados con objeto de **facilitar la participación ciudadana en los asuntos locales** y

acercar su administración a los vecinos, mejorando a eficacia de los servicios públicos que gestionen.

Las atribuciones otorgadas por el Reglamento Orgánico de los Distritos y de la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante a los órganos de los Distritos tienen el carácter de mínimas, pudiendo ser ampliadas en el futuro con arreglo a las previsiones de desarrollo del proceso de desconcentración municipal.

Se crean cinco Distritos, que son expresión de su ámbito territorial. Su organización se basa en criterios de división territorial del término municipal en distritos urbanos y partidas rurales, que servirá de referencia para el ejercicio de las competencias municipales por el Ayuntamiento y los Distritos. Encontrándose el Área de la Iniciativa Urbana en el Distrito nº 1.

Experiencia participativa del periodo de programación FEDER 2007-2013 de las Comisiones de Trabajo del Plan Integral Zona Norte de Alicante.

Es destacable esta experiencia participativa para la gestión y seguimiento del Plan Integral, y la “Iniciativa Urbana Barrios Zona Norte” donde se estructuraron diversas comisiones, con una estructura participativa jerarquizada en un organigrama:



- **Comisión General de Seguimiento.** Corresponde al nivel político, cuya función es el seguimiento de las intervenciones, y recogiendo propuestas genéricas que se concretaran en las Comisiones de áreas temáticas.
- **Comisión InterÁreas.** Órgano técnico compuesto por los responsables, donde se preparan las reuniones de la Comisión permanente.
- **Comisión Técnica.** Compuesto por los técnicos de diferentes Concejalías. Funciones de intercambio de información, y coordinación.
- **Comisiones de Acción.** Órganos temáticos que reúnen los niveles político, técnico, y vecinal, para el seguimiento general de las diferentes áreas temáticas del Plan.
- **Grupos de Trabajo.** Formado por técnicos municipales o ONGs y vecinos que deseen participar.

3.3 Análisis multidimensional de los problemas.

3.3.1 Análisis físico

La ciudad de Alicante, históricamente, tiene su origen en las inmediaciones del mar Mediterráneo, alrededor del monte Benacantil (166 metros) y su castillo de origen árabe. A poca distancia de éste, se encuentra el cerro Tossal (88 metros), donde se ubica otro castillo del siglo XIX. La evolución urbana de la ciudad ha estado condicionada por la irregular topografía que marcan estas dos elevaciones, dando lugar a un desarrollo en forma concéntrica y tentacular, con zonas intersticiales vacías que han dificultado la comunicación periférica de los diferentes barrios, que tuvieron su explosión demográfica en el siglo XX, fundamentalmente en las décadas de los años 60 y 70 como resultado del crecimiento económico y, consecuentemente, de la inmigración nacional asociada a él.

La zona de intervención propuesta en la estrategia DUSI es precisamente la que se encuentra entre estos dos montes, con una superficie de 1,65 Km², lo que representa casi el 1% del total de la superficie del término municipal, albergando sin embargo casi el 10% de su población por su carácter mayoritariamente residencial y su cercanía al centro tradicional e histórico. La densidad poblacional de la zona, por tanto, es muy elevada (20.170,91 hab/km², por una densidad media de 1.667,24 hab/km² del término municipal de Alicante). Está formada por cuatro barrios de la ciudad: San Antón,



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD





VÍAS PRINCIPALES

1. AVDA. DE ALCOY
2. AVDA. DE JIJONA
3. AVDA. PÉREZ Galdós
4. AVDA. FEDERICO SOTO
5. RAMBLA MÉNDEZ NÚÑEZ
6. AVDA. ALFONSO EL SABIO-AVDA. JAIME II





ZONAS VERDES

“Carencia de zonas verdes en el interior de los barrios y problemas de conexiones, accesibilidad y acondicionamiento de los dos montes”.



LOS MONTES TOSSAL Y BENACANTIL REPRESENTAN EL 91,6% DEL TOTAL DE LAS ZONAS VERDES EN LA ZONA DUSI.

PROPONEMOS: “REVITALIZACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS VERDES”.



Mercado, Campoamor y Carolinas Bajas, incluyendo asimismo parte de los barrios de Altozano y del Plá. El primero de ellos surgió extramuros en las laderas de la ciudad amurallada en torno al monte Benacantil, en el siglo XVI, mientras que el resto de ellos se comienzan a gestar a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como parte de las nuevas ideas urbanísticas de ciudad abierta, sin murallas, y sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, debido las demandas de la migración creciente, alrededor de una serie de edificios y espacios públicos emblemáticos, como el Hospital Militar (actual Comandancia de la Guardia Civil), Hospital San Juan de Dios (actual museo arqueológico MARQ), casa de la Misericordia y posterior Fábrica de Tabacos (actual edificio de las Cigarreras), Plaza de Toros, jardín romántico del Panteón de Quijano, convento de Franciscanos, Mercado municipal de Abastos, Lonja de Caballeros,... Espacios que dotan de un importante patrimonio histórico y cultural a la zona de intervención.

Por su origen, ubicación geográfica, desarrollo urbano y funcionalidades, el área de actuación presenta una serie de características y problemáticas comunes, desde el punto de vista del entorno urbano, que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- Zona mayoritariamente residencial con poca actividad comercial y terciaria.
- Trama urbana caracterizada por manzanas de pequeña dimensión y de gran compacidad, con densificación extrema
- Calles estrechas, la mayoría entre 7 m y 8 m, con alturas de edificación excesiva: la relación media ancho de calle/altura edificación es de 1/1,8. Consecuencia: gran número de calles con escaso soleamiento y poco atractivas como espacio de paseo y relación.
- Los viarios primarios (avdas. Alcoi, Xixona, Pérez Galdós y Jaime II) ejercen una función de barrera, con intersecciones que dificultan la continuidad de muchos itinerarios peatonales principales y secundarios, de forma que se alargan los tiempos de recorrido a pie y fomentan el uso del vehículo privado. Además, los itinerarios peatonales de conexión con la red de paradas del transporte colectivo público no favorece el uso de este medio como alternativa eficaz al vehículo privado.
- Falta de permeabilidad transversal entre barrios y entre estos y las dos grandes zonas verdes del Benacantil y el Tossal.



- Escasez general de espacios libres singulares (plazas, jardines,...), que favorezcan el uso ciudadano del espacio público. La superficie total de zonas verdes es 397.254. m², de los cuales el 91,6% corresponde a los dos montes incluidos en la zona DUSI. Si exceptuamos estas dos grandes áreas (que tienen dificultades de accesibilidad hacia los barrios de la zona de actuación), el indicador de superficie de zona verde por habitante es de 1, muy lejos de los 10-15 m²/hab que recomienda la OMS. Consecuencia: falta de espacios urbanos de ocio que favorezcan la relación y el intercambio.

- Dificultades de accesibilidad al espacio natural del Benacantil y al parque urbano del Tossal. Escasa permeabilidad con las áreas urbanas colindantes. Consecuencia: bajos índices de utilización de ambos espacios por los residentes del entorno próximo.

- Carencia de oferta de estacionamiento sobre superficie y en inmuebles, en especial en la periferia de la zona o en inmuebles subterráneos con acceso desde el viario principal. Esto genera un déficit en la accesibilidad de la zona que limita sus posibilidades y amenaza sus desarrollos futuros. En la zona existen 777 plazas de aparcamiento municipal, y 841 plazas en aparcamientos no municipales. Asimismo, en al-

gunas partes de la zona DUSI hay estacionamiento regulado como zona ORA.

- En cuanto a las paradas de taxis, excepto en el barrio de Campoamor, cualquier punto de la zona DUSI posee paradas en un radio de 250 metros.

- Trama viaria sensiblemente reticular y escasamente jerarquizada, exceptuando los viarios primarios. Consecuencia: la mayoría de calles soportan tráfico de paso.

- La mayor parte de la calle está dedicada al automóvil, con un carril de circulación y 1 o 2 bandas de aparcamiento en cordón. Las aceras son muy estrechas (entre 1 y 1,40 m), en su mayoría inferiores a lo exigido por la Orden VIV/561/2010 de 1 de febrero, que establece que la anchura mínima de paso no sea inferior a 1,80 m. En general, del ancho total de la calle, alrededor del 70% se destina al automóvil, y el 30% al peatón. Consecuencia: calles escasamente adaptadas para la circulación peatonal.

- Escasez de itinerarios ciclistas y falta de continuidad en algunos de los existentes. Zonas con fuertes pendientes. Consecuencia: escasa utilización de la bici como medio de transporte sostenible.



- Calles sin arbolado ni mobiliario urbano. Consecuencia: transmite una imagen de espacio poco amable, por lo que solo acoge los desplazamientos peatonales necesarios, pero no las actividades opcionales ni las sociales.
- Inexistencia de itinerarios peatonales seguros de media distancia accesibles a los vecinos, acondicionados con arbolado y mobiliario, priorizando el uso peatonal sobre el rodado. Consecuencia: carencia espacio público adaptado que favorezca la movilidad peatonal y el desarrollo de ejercicio físico (caminar, correr,...)

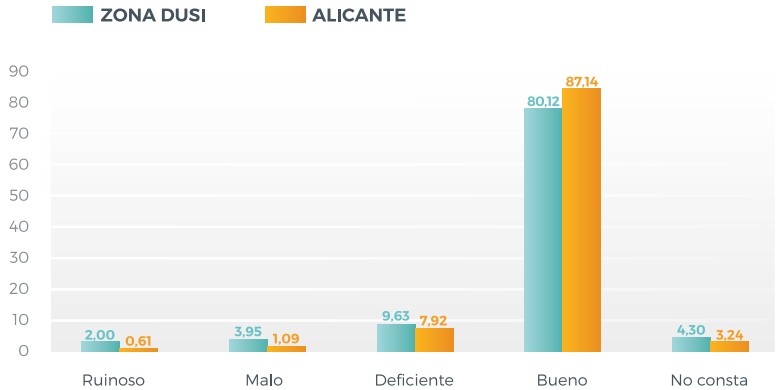
- Carencia de itinerarios escolares seguros.
- Uso abusivo incontrolado del vehículo privado, con déficit de oferta de estacionamiento y niveles elevados de infracciones, tanto en el aparcamiento como en la circulación (sensación de inseguridad vial para el ciclista). La intersección de la calle Benito Pérez Galdós con la avda. Marvá es uno de los puntos con mayor número de accidentalidad acumulada.

En cuanto a la situación del parque edificatorio, en el área de intervención hay 17.255 viviendas (9,25 % del total de la ciudad), mientras que Alicante cuenta con 186.515. el precio medio por metro cuadrado es inferior en el área de intervención (5,4 €/m²) que en la media de la ciudad (6,4€/m²).

Respecto al estado de los edificios donde se encuentran estas viviendas, más de 15 de cada 100 viviendas de la zona DUSI no se encuentran en buen estado (por menos de 10 de cada 100 en la ciudad de Alicante):

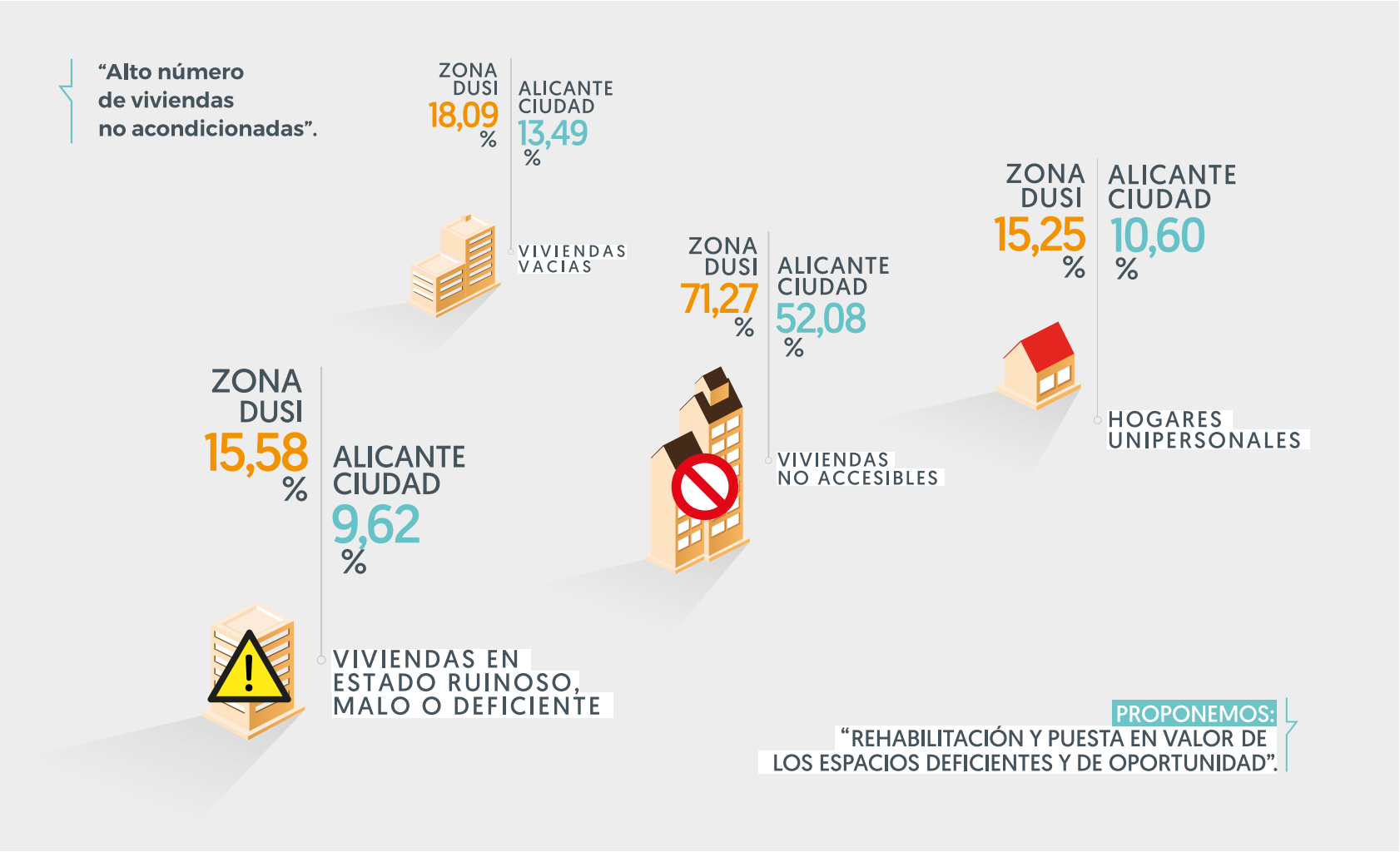
Fuente: INE

Distribución porcentual de viviendas según estado del edificio





DEGRADACIÓN DE LAS VIVIENDAS





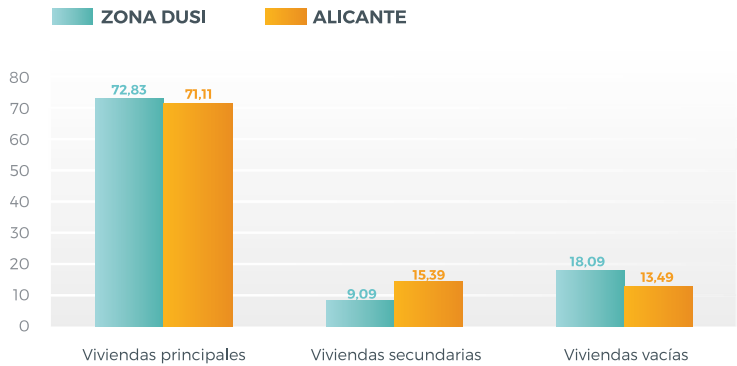
En cuanto al tipo de ocupación de las viviendas, el 26,69% de las viviendas no son principales (4.605), mientras que en Alicante este porcentaje asciende al 28,89% (53.875 viviendas). El porcentaje de viviendas vacías es significativamente mayor en la zona de estudio (18,09%) que en Alicante (13,49%):

Fuente: INE

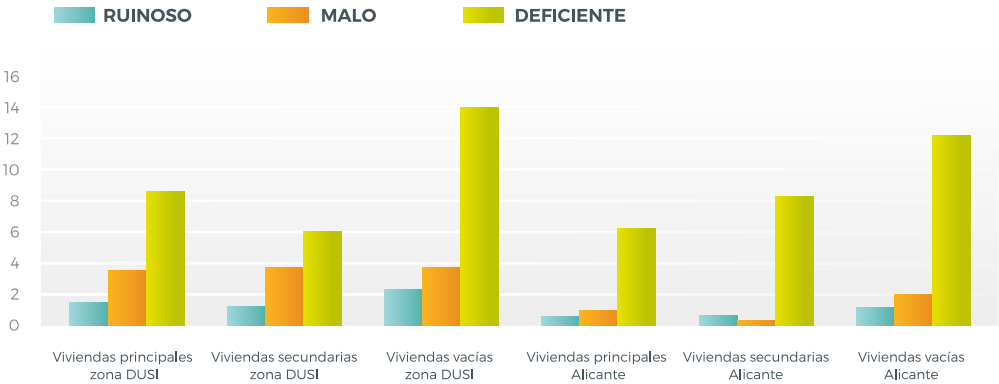
Respecto al estado del edificio según tipología de ocupación de viviendas, comprobamos cómo en todas la categorías de ocupación de la vivienda los edificios en estado ruinoso, malo o deficiente son mayores en la zona DUSI que en Alicante:

Fuente: INE

Distribución porcentual de viviendas según tipo de ocupación



Distribución de viviendas por tipo de ocupación según estado del edificio

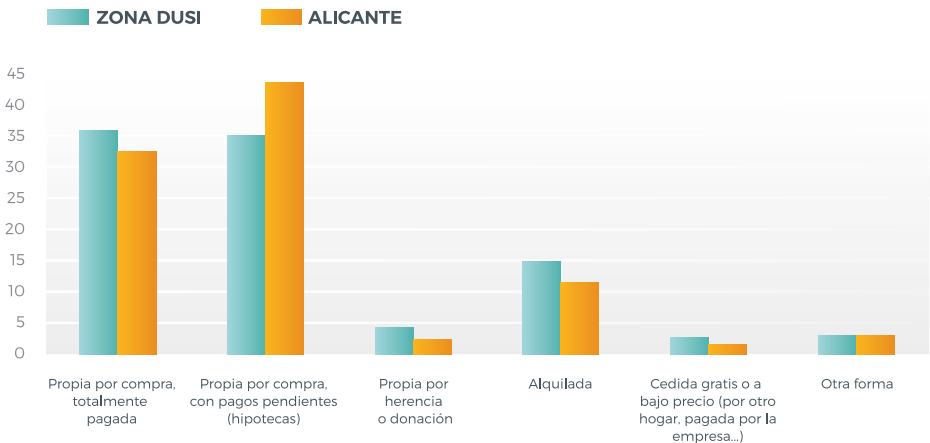




Si atendemos el régimen general de tenencia de la vivienda, podemos ver cómo en la zona DUSI existen menor proporción de viviendas con hipotecas pendientes así como mayor de viviendas alquiladas:

Fuente: INE

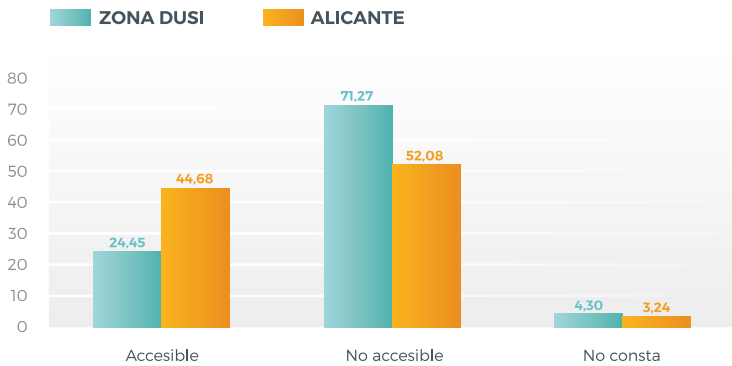
Distribución porcentual de personas según régimen de tenencia de la vivienda



En cuanto a la accesibilidad, casi $\frac{3}{4}$ de las viviendas de la zona de estudio no son accesibles (por algo más de la mitad en todo Alicante):

Fuente: INE

Distribución porcentual de viviendas según accesibilidad

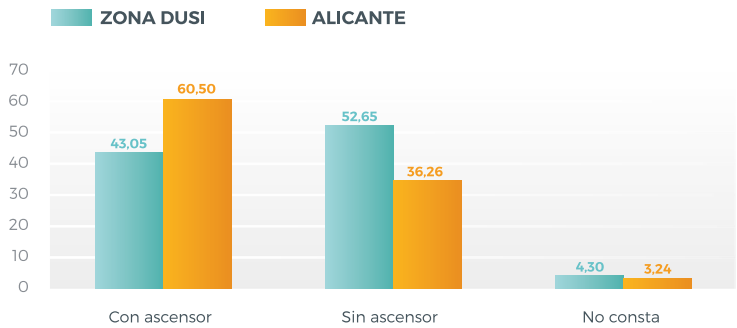




Respecto a la existencia o no de ascensores en los edificios de viviendas, más de la mitad de las viviendas de la zona de estudio no tienen ascensor, por algo más de 1/3 en Alicante:

Fuente: INE

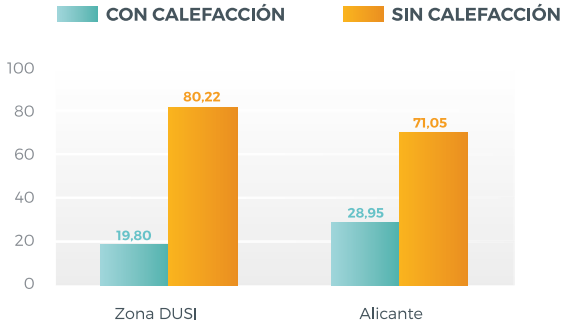
Distribución porcentual de viviendas según existencia de ascensor



Por otra parte, más de 8 de cada 10 personas en la zona DUSI no cuentan con ningún sistema de calefacción, por 7 de cada 10 en Alicante:

Fuente: INE

Distribución porcentual de personas que habitan viviendas según existencia de calefacción

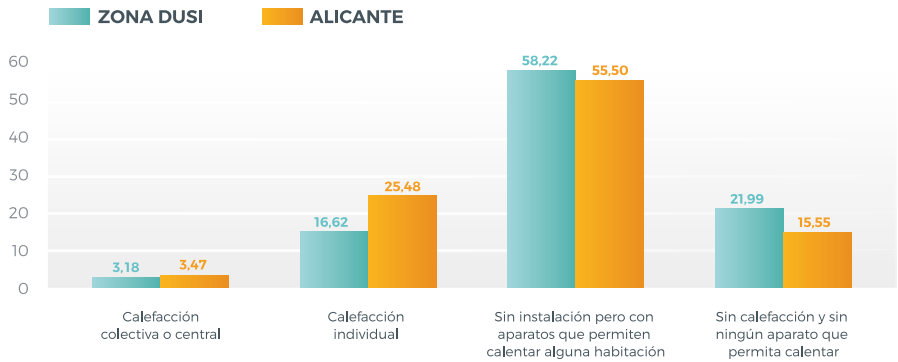




Por el tipo de calefacción, casi un 30% de las personas no disponen de ningún tipo de calefacción ni aparatos que permitan calentarse, por algo más del 15% en Alicante:

Fuente: INE

Distribución porcentual de personas que habitan según tipo de calefacción



Por su relevancia en la estrategia DUSI, hay que hacer mención específica al espacio central del área de intervención, donde de manera casi continua se sitúan diversos edificios e infraestructuras públicas, como son el complejo Cigarreras (antigua Casa de la Misericordia y Fábrica de Tabacos), la plaza de toros, la antigua Comandancia de la Guardia Civil (en proceso de cesión al Ayuntamiento de Alicante), el jardín romántico del Panteón de Quijano y el Auditorio de la Diputación de Alicante con su explanada colindante. Este espacio continuo, de aproximadamente 75.000 m² presenta unas

potencialidades de rehabilitación histórico-patrimonial de y uso ciudadano que generará sinergias de desarrollo multifuncional en la zona. Actualmente, algunas de estas infraestructuras presentan problemas de integración con los tejidos urbanos colindantes, problemas de accesibilidad y de significar una barrera física visual, la vialidad actual no facilita el tránsito y la conexión peatonal entre dichos espacios, ni la generación de espacios de relación y convivencia. Igualmente, sus dimensiones albergan una potencialidad muy importante para paliar las carencias de dotaciones en la zona para la atención social, la inserción laboral y la participación ciudadana.



3.3.2 Análisis ambiental y de las condiciones climáticas

Los barrios que forman el sector de la ciudad de Alicante en el que se plantea la iniciativa urbana Cigarreras se caracterizan por tener un marcado carácter residencial, se trata de barrios establecidos entre los años 50 y 60 del siglo pasado, con una trama urbana consolidada y sin tendencia de crecimiento en la actualidad pero con una clara necesidad de renovación urbana.

Se trata de una zona completamente urbanizada y no cuenta ni se encuentra situada en las proximidades de ningún espacio natural protegido o incluido en la red Natura 2000.

En cuanto a su situación medioambiental, toda la zona de actuación y en especial algunos barrios están necesitados de una actuación integral que persiga el objetivo de mejorar los espacios públicos, en especial calles, plazas y zonas verdes, mejorar las condiciones de movilidad urbana y facilitar la comunicación interna entre los propios barrios para facilitar la movilidad peatonal entre los diversos atractores culturales, sociales, etc.

Uno de los problemas detectados en la zona es la existencia de una trama urbana muy condensada, con calles estrechas y con una ocupación extrema del espacio urbano por parte del automóvil, en

general los espacios urbanos disponibles para los ciudadanos son escasos o de poca calidad ambiental; las aceras son estrechas, en su mayoría las plazas públicas escasas y de pequeñas dimensiones, lo cual crea un espacio urbano poco atractivo para el uso de los espacios públicos, creando un déficit en la calidad de vida del ciudadano.

Gestión de Residuos Sólidos urbanos:

La recogida de Residuos sólidos urbanos se realiza, como en el resto de la ciudad por medio de contenedores de carga lateral. La recogida selectiva de residuos se realiza por medio de la retirada separada de las siguientes fracciones:

- Papel y cartón.
- Vidrio.
- Envases ligeros.
- Resto- materia orgánica.

Además, se realiza recogida selectiva de enseres y electrodomésticos por medio del servicio gratuito de atención al ciudadano a través de un teléfono 900. Por otra parte, la zona cuenta con la presencia de un día en semana, del Eco-punto móvil para la entrega voluntaria de todo tipo de residuos especiales y peligrosos



GRANDES ZONAS VERDES





procedentes de las viviendas de los ciudadanos. Todos los residuos sólidos urbanos recogidos en los barrios de la zona norte, son trasladados a la Planta Municipal de tratamiento del Centro para el Tratamiento y Eliminación de los R.S.U. de Alicante, situado en la partida de Font Calent, que consta de:

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos por medio de compostaje con recuperación de biogás.
- Planta fija de tratamiento de residuos de construcción y demolición.
- Vertedero de residuos no peligrosos con sistema de impermeabilización.
- Vertedero de residuos no peligrosos inertes.
- Planta móvil de tratamiento de Residuos de construcción y demolición.

Contaminación Acústica: Nivel de Ruido Ambiental en el sector:

La red principal de tráfico actúa en algunas zonas como barrera para el movimiento cómodo del peatón, por la elevada densidad

de tráfico de las principales vías internas de la zona, en especial, Avenida de Jijona, Avda de Alcoy, C Benito Pérez Galdós o Avenida Alfonso X el Sabio. Por otra parte estas calles, en realidad grandes ejes viarios para el tráfico motorizado, (con más de 6 millones de vehículos al año) se constituyen en la principal fuente de ruido ambiental afectando a gran parte de la población residente en estos barrios, con niveles medios de ruido procedente del tráfico viario superiores a los 65 dB(A) en periodo diurno y superiores a los 55 dB(A) en horario nocturno.

En estas condiciones, la zona correspondiente a la actuación integrada presenta unos niveles medios de ruido ambiental de 65 a 70 dB(A), en el Mapa Estratégico de Ruido Ambiental elaborado en el año 2012. Todo ello como consecuencia fundamentalmente al ruido causado por el tráfico rodado, existiendo algunas zonas próximas a los principales ejes viarios en las que el porcentaje de población expuesta a niveles de ruido por encima de los límites establecidos para cada periodo (día, tarde, noche y total) es alta y superior a la media del resto de la ciudad.

En los límites del área de actuación se encuentran algunas de las principales vías de comunicación que sirven como acceso de entrada al centro de la ciudad, o concentran gran parte del tráfico interno de la propia zona comercial de Alicante, además de gran



parte de las líneas de transporte público y otros vehículos pesados con lo que el nivel de ruido de tráfico aumenta considerablemente en horario comercial.

Sin embargo, en las tramas interiores de las manzanas de los barrios incluidos en la actuación integrada la situación mejora considerablemente, tratándose de calles en las que la densidad de tráfico es relativamente baja, la velocidad también es reducida y el buen estado general del firme de rodadura hace que el ambiente acústico sea mejor.

De cualquier modo, en las proximidades de las principales ejes viarios de la trama principal (Avenida de Jijona, Avda de Alcoy, C Benito Pérez Galdós o Avenida Alfonso X el Sabio) los niveles se mantienen por encima de lo deseable.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Alicante incluye una serie de medidas relacionadas con la distribución del tráfico en los barrios en cuestión así como su comunicación con otras zonas de Alicante, que a medio y largo plazo deberán mejorar la situación relacionada con el ruido del tráfico de vehículos.

Contaminación atmosférica:

Alicante cuenta con tres estaciones de control de la contaminación atmosférica de la **Red de Vigilancia de Contaminación Atmosférica y Calidad del Aire de la Comunidad Valenciana** (El Pla, Florida-Babel, y Rabasa) y entre ellas una de las estaciones situada en las proximidades del área de actuación de la iniciativa urbana.

Según los datos ofrecidos por esta estación y los informes de seguimiento del calidad del aire de Alicante, la calidad del aire en la zona de actuación es buena durante todo el año, solo se pueden apreciar niveles relativamente altos de contaminantes procedentes fundamentalmente de las emisiones de vehículos en horas punta pero no alcanzando en ningún momento a lo largo del año niveles superiores a los límites establecidos para cada contaminante.

No tratándose de un problema ambiental a considerar por los niveles de contaminación alcanzados, si se trata de un aspecto que puede mejorar sensiblemente si se actúa sobre el tráfico rodado en la zona, de forma que se apreciaría una mejoría general de la calidad ambiental del aire (ruido y emisiones).



Espacios Públicos. Zonas verdes, parques y jardines:

Con respecto a la disponibilidad y calidad de los espacios públicos y en especial parques y zonas verdes, la Zona presenta una fuerte carencia de superficies de zona verde o plazas de calidad. Se puede comprobar que esta zona de Alicante carece de dotaciones de ocio al aire libre en buenas condiciones.

Diseminados por algunos de los barrios que componen la zona de actuación encontramos pequeñas plazas o parques que no cubren con las necesidades mínimas de la población residente, algunos de estos espacios, se encuentran en un claro estado de deterioro, abandono o falta de mantenimiento.

La excesiva ocupación del espacio público por el tráfico rodado y el aparcamiento del coche condiciona su uso y disfrute por parte de la población, convirtiendo las estrechas calles de la mayor parte de la zona en meros canales de distribución de tráfico y no en calles de paseo, de estancia o de recreo.

La proximidad al ámbito de la actuación de dos de los grandes pulmones de la ciudad, los montes Bencantil y Tossal de San Fernando, no mejoran la situación, por su difícil acceso y comunicación desde los barrios que integran al zona de actuación y por las mínimas posibilidades de uso recreativo o de ocio de calidad de

ambas laderas, que en este momento necesitan actuaciones de repoblación, limpieza y acondicionamiento como espacio natural público a disposición de los ciudadanos.

El Monte Tossal de San Fernando y el Monte Benacantil actúan como límites del sector de la ciudad en el que se plantea la Estrategia, y ambos casos se propone la restauración ambiental y paisajística por medio de las siguientes líneas de actuación:

- Estabilización de taludes y correcciones hidrológicas.
- Mejora de sendas y caminos peatonales.
- Instalación de elementos de equipamiento (banco, pape-
leras, circuito deportivo).
- Instalación de cartelería informativa sobre las especies ve-
getales, el patrimonio natural y cultural de ambos espacios.
- Construcción de aparcamientos verdes.
- Mejora medioambiental de la zona mediante la repobla-
ción forestal y la introducción de especies.
- Ampliación de la red de riego de agua regenerada.
- Mejora de conexiones con los barrios adyacentes y con las
zonas ya consolidadas.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Fomento de uso de las zonas entre los ciudadanos median-
te campañas divulgativas.



En el Monte Tossal de San Fernando se cuenta con una superficie aproximada de 58.000 m², de los cuales unos 40.000 m² son los disponibles para realizar actuaciones de revegetación y plantación de arbolado y arbustos. En esta superficie, existen zonas con cierta densidad de pinada frente a otras totalmente degradadas.

En el Monte Benacantil existen zonas con cierta densidad de pinada que presenta riego por goteo frente a otras, que en las que podría ampliarse esta instalación de riego así como mantener y ampliar las plantaciones existentes. Además se pretende acondicionar las sendas peatonales existentes para mejorar la accesibilidad y dotar de cartelería informativa a la zona.

Para mejorar el uso al castillo se propone la construcción integrada con el entorno de unas escaleras mecánicas.

Ambas actuaciones, acompañadas de una a mejora general de los espacios públicos y pequeñas zonas verdes existentes en el sector, incluso el espacio peatonal de las vías de comunicación, favorecerán una mejora ambiental y climática de la ciudad, además de potenciar el disfrute y uso público de estos importantes parques incluidos en la trama urbana de Alicante. En la zona de actuación los indicadores relacionados con calidad de zonas verdes, (superficie de zona verde disponible por habitante, n° de ejemplares de ar-

bolado por superficie de calle...), son muy bajos y por supuesto, muy inferiores a los de la media de la ciudad de Alicante. Recomendaciones para la disposición de árboles de alineación en las calles:

- En las vías inferiores a 18,00 metros los árboles tienen que ser de pequeño porte.
- La separación mínima entre el arbolado y la línea de fachada será de 6,00 metros.
- En las calles de dirección norte-sur, las dos aceras reciben la misma cantidad de horas de sol, una acera por la mañana y otra por la tarde.
- En las calles de dirección este-oeste, la acera orientada al sur recibe todas las horas de sol.

Adecuada para poner árboles de hoja caduca. La acera de la fachada norte está siempre en sombra; por lo que no es aconsejable plantar vegetación.

- En la medida en la que las especies vegetales se localicen agrupadas, se notarán sus efectos sobre el medio circundante y se reducen los costes de mantenimiento.
- Evitar especies de gran desarrollo próximas a los edificios, o sin suficiente distancia separadora entre ellas.
- Las especies con desarrollos de las raíces superficiales y grandes, dañan las aceras y los acabados superficiales.



Condiciones climáticas:

Con respecto a las condiciones climáticas de la zona de actuación, como en el resto de la ciudad, el clima característico es el mediterráneo con un alto índice de aridez, con temperaturas suaves pero altas en verano e inviernos suaves. Ahora bien, el grado de urbanización del suelo en esos barrios y las condiciones de sus calles y espacios abiertos provocan que el clima puntual en la zona de actuación se extreme con respecto a otras zonas de la ciudad más próximas a la línea de costa o con un urbanismo más moderno y/o abierto.

Es interesante aumentar la humedad ambiental local, mediante la creación de zonas verdes que estabilicen la oscilación térmica anual y diaria. Muchas veces los suelos no son aptos para el crecimiento vegetal, por lo cual será necesario su tratamiento previo. La vegetación frena a su vez los frecuentes procesos de erosión. Asociar a los espacios libres especies autóctonas del clima continental mediterráneo, combinadas con árboles de hoja caduca con mayor índice de transpiración.

Sobre riesgos derivados del Cambio Climático:

En este marco de actuaciones del clima mediterráneo extremado en cuanto a precipitaciones, la ciudad de Alicante dispone de un

Plan de Emergencia frente a Sequías, disponiéndose de las actuaciones a realizar en caso de producirse una situación de desabastecimiento.

El plan recoge el método del seguimiento de los recursos y la demanda para la detección de situaciones de desabastecimiento o sequía y las actuaciones que han de emprenderse en su caso, dando cumplimiento al artículo 27 punto 3 de la Ley 10/2001 de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional que indica que “Las Administraciones públicas responsables de sistemas de abastecimiento urbano que atiendan, a una población igual o superior a 20.000 habitantes deberán disponer de un Plan de Emergencia ante situaciones de sequía”.

El objetivo de este plan es cuantificar el estado de desabastecimiento y describir las actuaciones a realizar en caso de sequía según sea el grado de ésta.

Entre las actuaciones descritas podemos destacar: control de red, localización de recursos, fomentar el ahorro de agua, detección y reparación de fugas, aumentar el consumo de agua reutilizada, etc

Con respecto a la prevención y control del riesgo de inundaciones por grandes lluvias, la Generalitat Valenciana tiene en ejecución un



Plan de Acción Territorial (PATRICOVA) de carácter sectorial sobre prevención del **Riesgo de Inundación para la Comunidad Valenciana**, estableciendo el análisis de riesgos y acciones estratégicas para su prevención a nivel de Comunidad. La ciudad de Alicante cuenta con una red de grandes colectores de aguas pluviales que distribuyen los flujos de agua procedente de fuertes episodios de lluvia. La zona de actuación se encuentra en una zona de las más afectadas por este riesgo y por ello cuenta con una red importante de colectores de agua pluvial que dirigen el agua de lluvia al Mar, evitando el riesgo de inundación. La red tiene un sistema de Calibrado y monitorización gracias a una red tele controlada de sensores de nivel de agua en 34 de los principales puntos de la red de drenaje de la ciudad y una información en tiempo real, obteniendo también información en tiempo real de la pluviometría en Alicante a través de los 18 pluviómetros instalados en las estaciones de AMAEM y de la intensidad de lluvia espacial de la provincia de Alicante a través del radar meteorológico del instituto nacional en Murcia. Estas actuaciones garantizan un elevado control del riesgo de inundación en caso de lluvias torrenciales. Con las obras acometidas en el pasado se han minimizado los riesgos de inundaciones, pudiéndose citar:

- Canalización del barranco de la Albufereta.
- La red de colectores de aguas pluviales de la ciudad.
- Canalización del Barranco de las Ovejas a la Playa de San Gabriel.
- El Parque inundable de la Marjal.

La costa del termino municipal de la ciudad no esta marcada con riesgo por crecidas del mar, no es el caso del vecino El Campell, o en el caso del Mar Menor.



3.3.3 Análisis energético

En la zona DUSI se registró un consumo de energía eléctrica durante el año 2014 de 2.901,58 Mwh, correspondiente a las dependencias municipales y al alumbrado público, que supone un coste económico de 549.941,66 €. Esto supone casi el 7,47% del consumo

de la ciudad por estos conceptos, y casi el 7,81% del coste total de la ciudad. Respecto al consumo de energía eléctrica en las dependencias municipales localizadas en la zona (y su coste económico asociado), el siguiente cuadro desglosa la parte correspondiente a cada una de ellas:

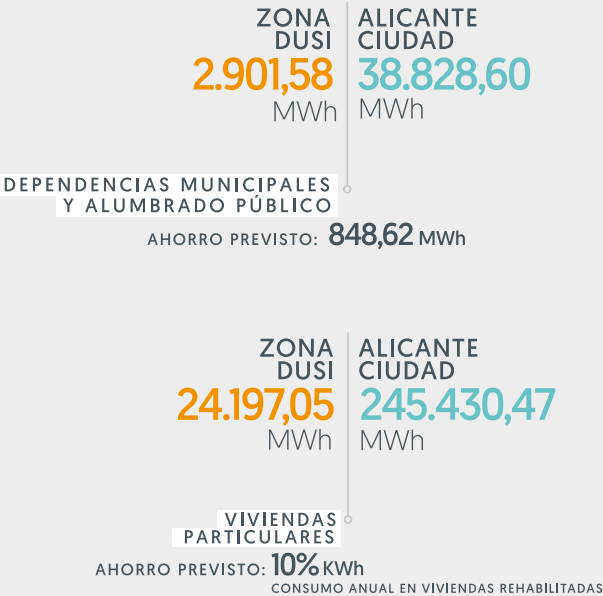
Dirección suministro	Coste anual euros	Consumo anual Kwh
C.E.I.P. CAMPOAMOR	8.554,13	32.800
Consultorio médico Franciscanas	5.318,77	20.704
Bomberos Avda. Jaime II	7.541,23	24.773
Padre Mariana	4.580,18	4.046
Pintor Murillo 57 C Oficina	5.574,84	25.876
Pintor Velázquez	5.014,96	23.848
Cigarreras	89.292,20	425.502
Plaza Toros	40.208,58	211.012
Mercado Central	140.456,17	551.195
Castillo San Fernando	4.232,80	32.596
Castillo Santa Barbara	104.765,82	654.874
TOTAL DEPENDENCIAS DUSI	415.539,68	2.007.226,00
TOTAL DEPENDENCIAS CIUDAD	3.393.725,99	15.119.776,00



CONSUMO ELÉCTRICO

“Alto consumo eléctrico tanto en viviendas particulares como en dependencias municipales”.

CONSUMO ANUAL



REDUCCIÓN EMISIONES CO2:
1.176 toneladas



PROPONEMOS:
“PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A NIVEL PÚBLICO Y DE LA CIUDADANÍA”.



Podemos observar cómo hay cuatro dependencias ("Cigarreras, Plaza de Toros, Mercado Central, y castillo de Santa Bárbara), los llamados Grandes Consumidores, con el 91,8% del total de consumo de energía eléctrica de la zona DUSI. Todas las dependencias fueron proyectadas antes de la entrada en vigor del Código Técnico de la Edificación, no contemplando en su ejecución medidas de ahorro energético. Estos espacios tienen ya auditorías energéticas realizadas que prevén una reducción del consumo (y del coste asociado) significativa que se detallará en las propuestas de actuación.

Respecto al alumbrado público de la zona DUSI, básicamente tiene una tipología mediante brazos en fachada de 1 metro de saliente, con luminaria tipo M-250A, y lámpara de 150W VSAP, con equipo electromagnético regulable de doble nivel mediante temporizador ETMER. El nivel de iluminación en general es aceptable; no obstante, y debido a la tipología de la instalación descrita, así como al desgaste de lámparas y luminarias, existen opciones distintas para ofrecer una iluminación más eficiente y confortable para los vecinos.

El consumo total de energía eléctrica correspondiente al alumbrado público de la zona de actuación es de 894,35 Mwh, el 3,77% del consumo total en la ciudad. Su coste asociado es de 134.374,98 €/año.

Este coste-consumo se encuentra en la actualidad reducido ya que, debido a la crisis, se decidió realizar un apagado selectivo en prácticamente todos los barrios de la ciudad, hace aproximadamente tres años. Fundamentalmente, este apagado selectivo consistió en apagar una farola de cada dos, por lo que su consumo y coste real sería mayor. Paulatinamente se han ido tomando medidas para poder ir encendiendo la ciudad al completo. Actualmente podemos decir que el 50% de la superficie de la zona de actuación cuenta con la mitad del alumbrado apagado.

En cuanto al consumo anual de energía eléctrica de las viviendas localizadas en la zona, es de 24.197,05 Mwh (el 10% del consumo total de las viviendas de la ciudad). Por las características de la mayor parte de las viviendas, al estar situadas en barrios consolidados y de construcción no reciente, es bastante mejorable su capacidad de ahorro energético, y en las líneas de actuación de la Estrategia de actuación en la zona se prevén medidas tendentes a su mejora.

Así, en total, se puede afirmar que el total de energía eléctrica consumida anualmente en la zona DUSI por los conceptos antes expuestos asciende a 27.098,63 Mwh (el 9,53% del consumo total de la ciudad por los mismos conceptos)

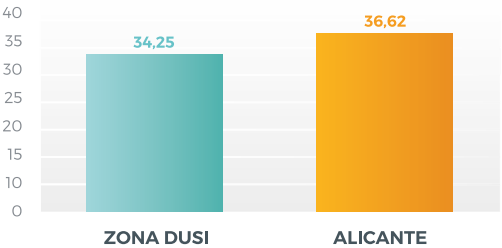


3.3.4 Análisis económico

En lo referente a la proporción de ocupados, es sensiblemente menor en la zona DUSI que en la ciudad en su conjunto:

Fuente: INE

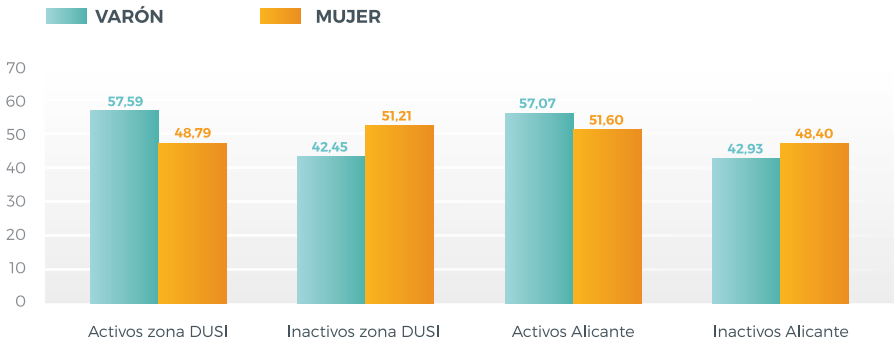
Proporción de ocupados



Si atendemos a la distribución de la población activa-inactiva según sexo, a la vista del gráfico podemos concluir que afecta en mayor medida a las mujeres en la zona DUSI que en la ciudad, con un 51,21% de las mujeres residentes en la zona en situación de inactividad, mientras que en la ciudad el porcentaje es del 48,40%. Claramente es un grupo de riesgo sobre el que es necesario actuar desde la Estrategia DUSI.

Fuente: INE

Distribución porcentual según sexo y relación con la actividad

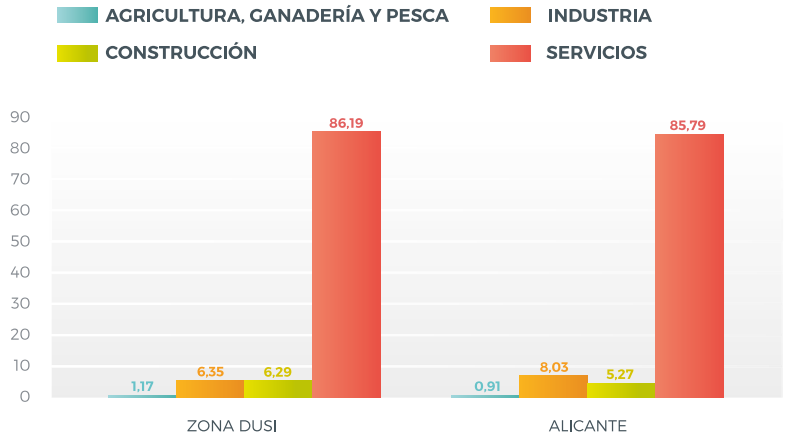




En cuanto a la distribución de ocupados de 16 o más años según sector de actividad, observamos cómo la proporción de personas dedicadas al sector industrial es algo menor en la zona DUSI que en la ciudad, mientras que están más representados los ocupados en los sectores de la construcción y servicios, aunque las diferencias no son excesivamente significativas:

Fuente: INE

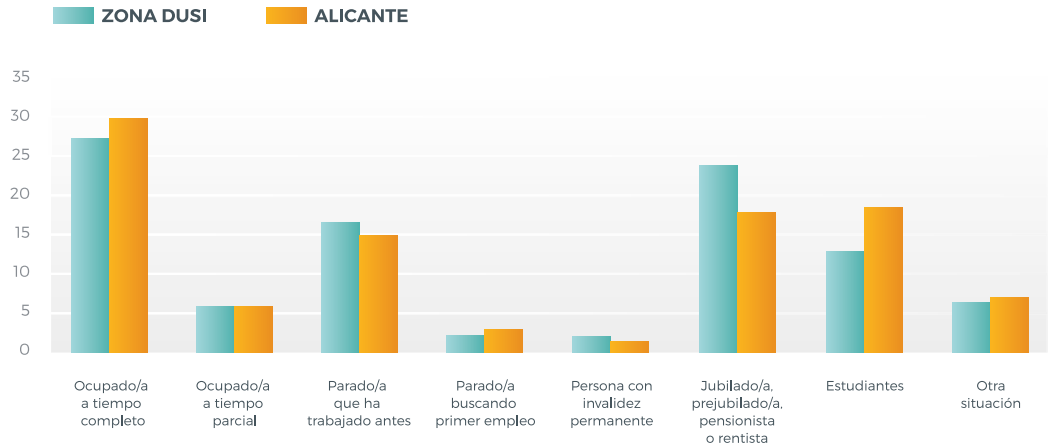
Distribución porcentual de personas según sector de actividad



Si observamos el gráfico siguiente, referente a la ocupación según relación con la actividad, vemos cómo el paro afecta en mayor medida en la zona de estudio que en la ciudad, sobre todo entre los que han trabajado anteriormente. De entre los ocupados, es menor el porcentaje de aquellos a tiempo completo que en la ciudad, y significativamente mayor la proporción de personas jubiladas, prejubiladas, pensionistas o rentistas, lo que incide en una mayor vulnerabilidad relativa en la zona que en el municipio:

Fuente: INE

Distribución porcentual según relación con la actividad detallada





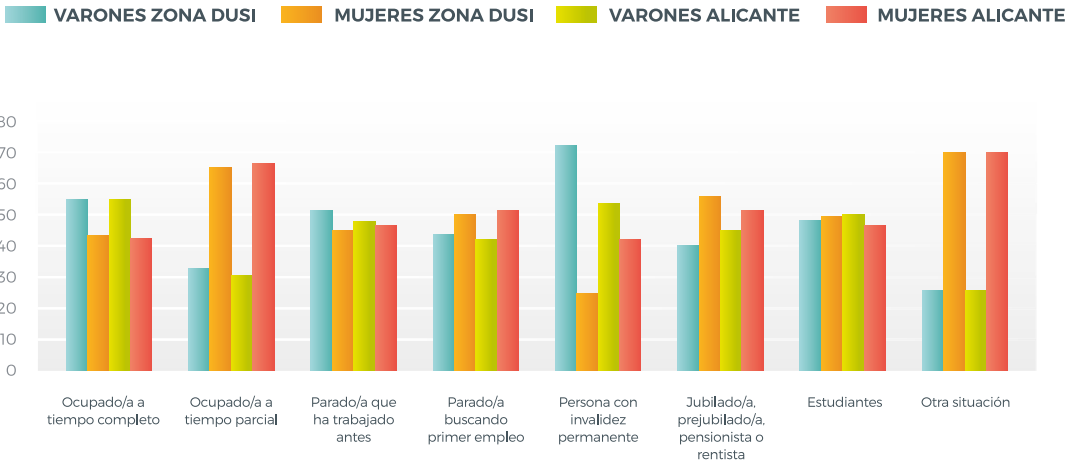
Según sexo, no observamos diferencias significativas en la zona DUSI respecto de la ciudad, más que en la categoría de “jubilado/a, prejubilado/a, pensionista o rentista”, donde las mujeres suponen una proporción claramente mayor en la zona de actuación, corroborando que existe un número importante de mujeres mayores de 65 años en esta zona.

Fuente: INE

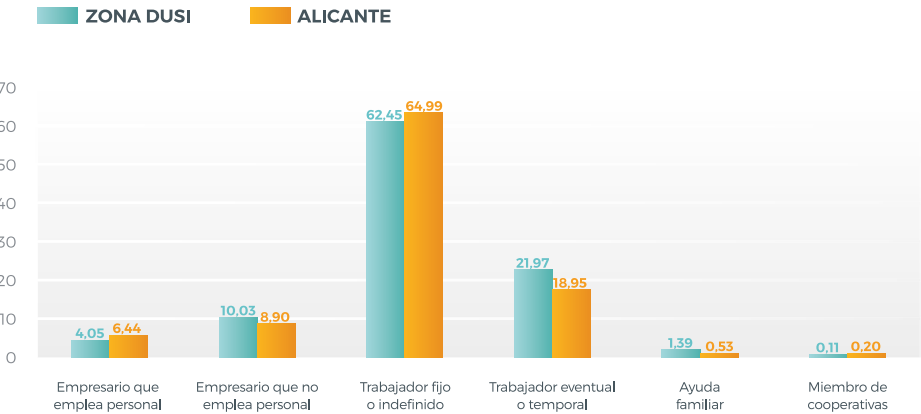
De entre los ocupados de 16 o más años, su situación profesional es la siguiente:

Fuente: INE

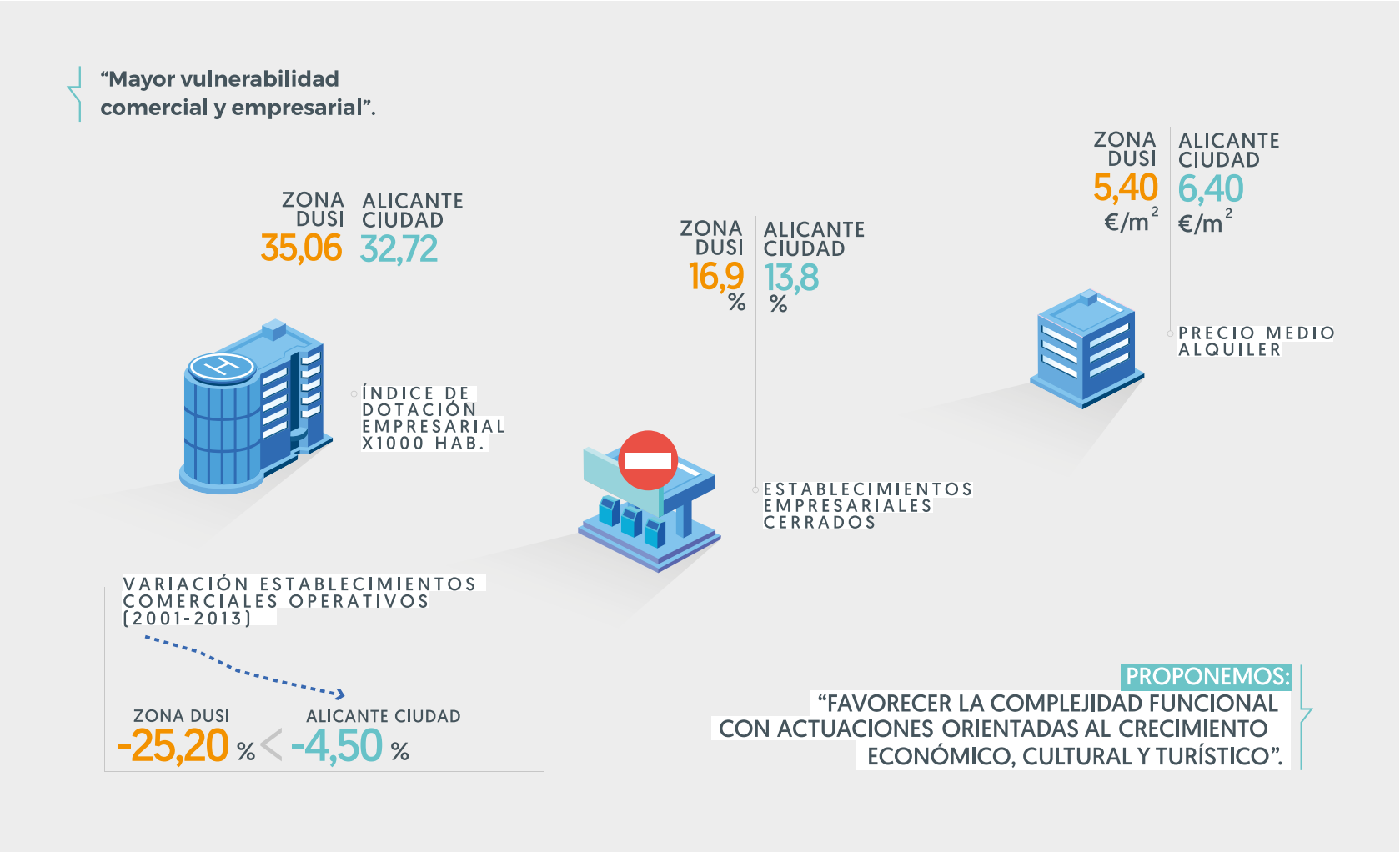
Distribución porcentual por sexo según relación con la actividad profesional



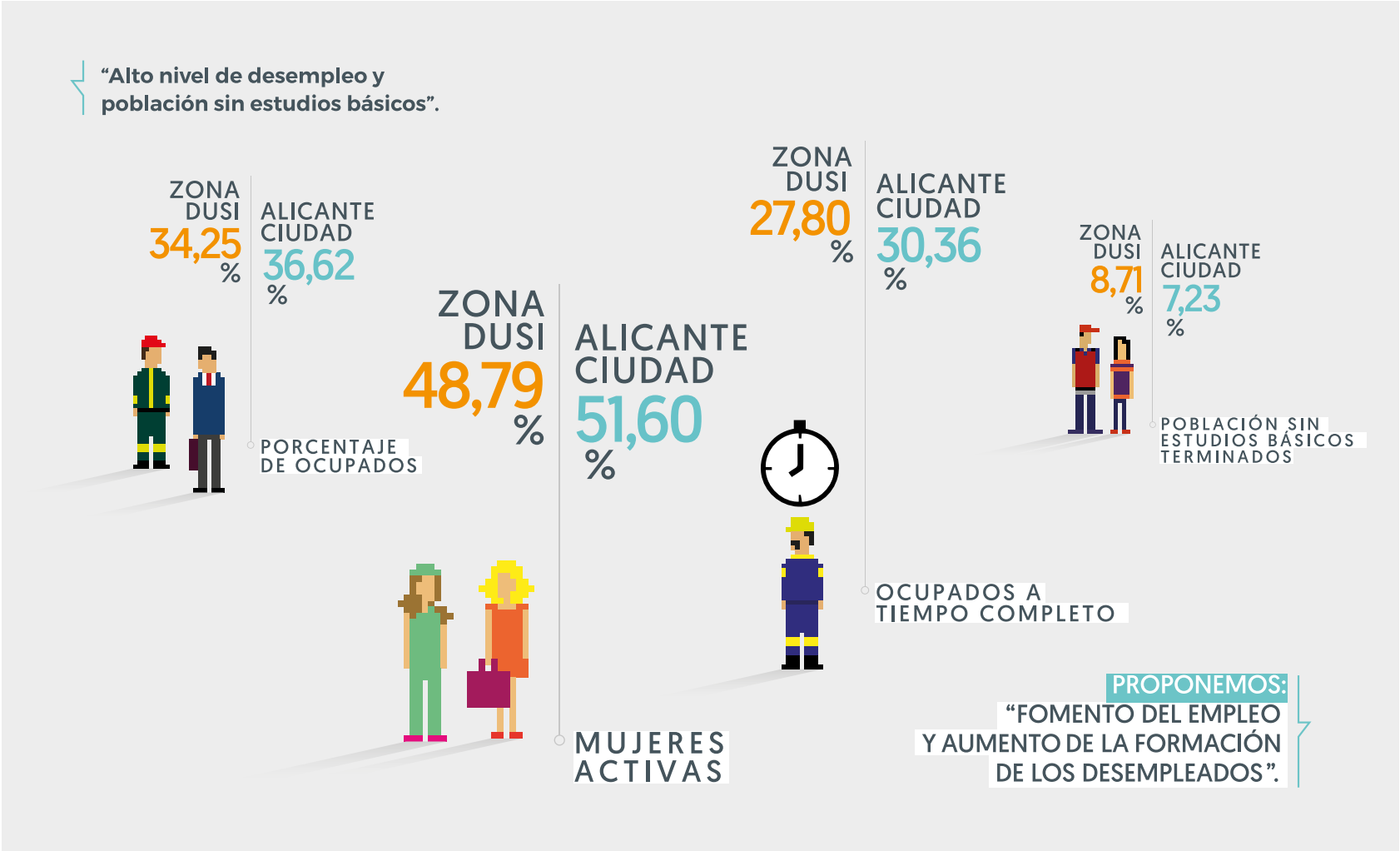
Distribución porcentual de ocupados según situación profesional



PÉRDIDA DE COMERCIO Y NEGOCIOS



NIVEL DE DESEMPLEO

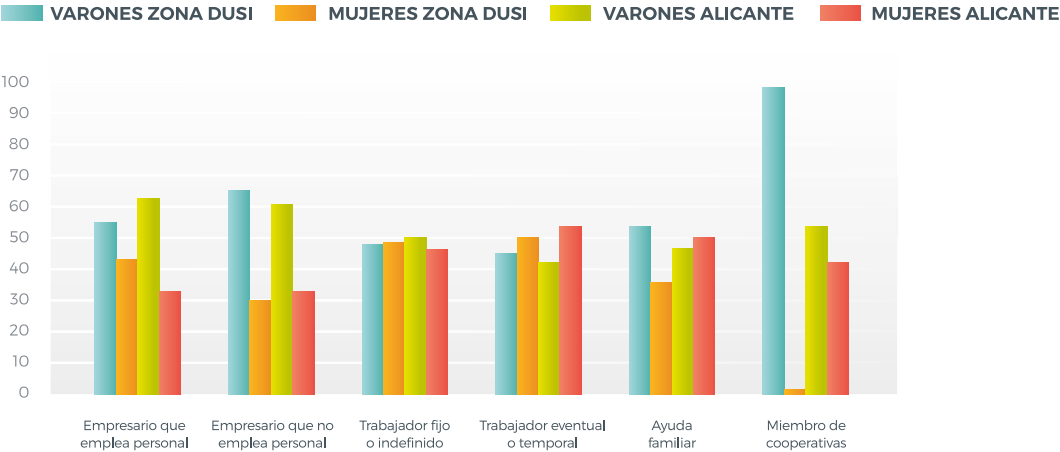




A la vista del gráfico anterior, podemos concluir que en la zona DUSI es significativamente mayor la proporción de empresarios que no emplean personal, así como de trabajadores eventuales o temporales. Por el contrario, es menor el porcentaje de empresarios que emplean personal y de trabajadores fijos o indefinidos, lo que demuestra una situación profesional algo distinta a la media de la ciudad: en la zona tienen mayor peso las personas con trabajos de menor duración (y, por lo común, más precarios), así como empresarios (so-

bre todo autónomos) sin trabajadores a su cargo, que generalmente implican empresas de menor tamaño y facturación y, por lo tanto, más vulnerables a los vaivenes del mercado y la demanda. Según sexo, en la zona DUSI es mayor la proporción de mujeres empresarias que emplean personal, de varones empresarios que no emplean personal, así como de varones con trabajo temporal o eventual, aunque las diferencias en porcentaje no sean claramente significativas.

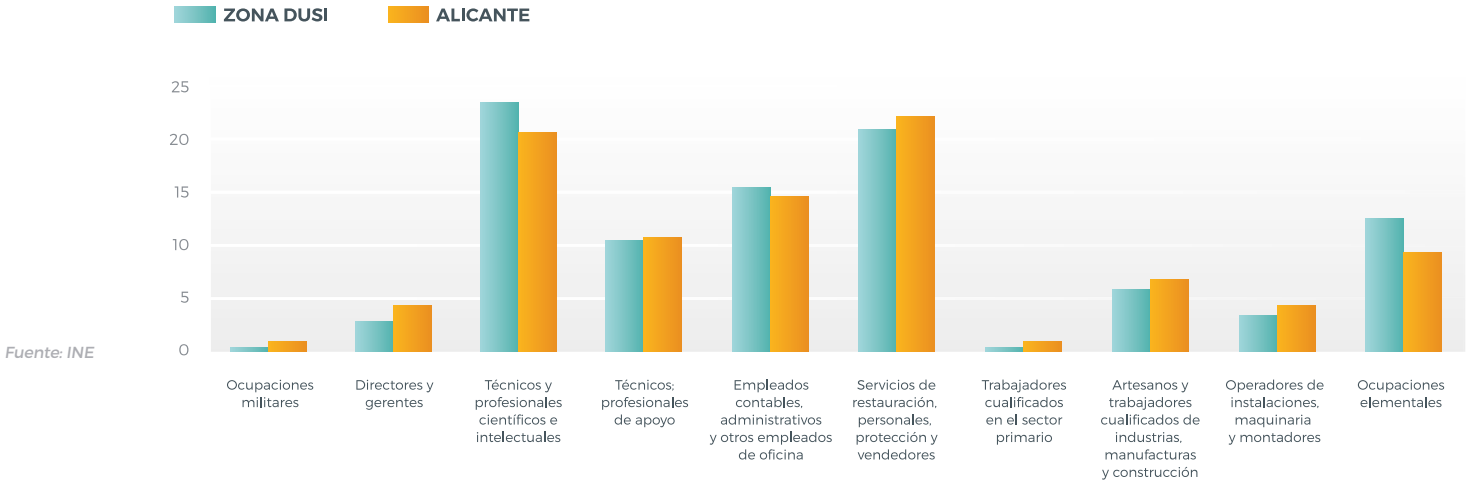
Distribución porcentual de ocupados por sexo según situación profesional



Fuente: INE



Distribución porcentual de ocupados según tipo de actividad



Respecto a la relación con la actividad de la población ocupada, las diferencias más marcadas en la comparación con el municipio de Alicante, a favor de la zona DUSI, se dan en dos categorías: en “ocupaciones técnicas y profesionales científicos e intelectuales” y en “ocupaciones elementales”. Sobre los ocupados de esta última categoría sería necesario intervenir desde la Estrategia DUSI.

Las características demográficas y urbanísticas de la zona arrojan datos clave para interpretar la situación económica, en los siguientes términos:

- Decrecimiento poblacional general del 2,7%, (durante el periodo 2009-2014) con un índice de envejecimiento del 193,65% originándose un índice de dependencia del 54,92%, superior a la media.
- Cierre de establecimientos con actividad económica (periodo 2001-2013 del 25,2%), focalizando este cese de actividad especialmente en la destrucción del comercio minorista.



Estas tendencias arrojan en consecuencia un índice del 128,9 % de reemplazo de la población, en consecuencia, si consideráramos la zona de manera aislada, el área no sería sostenible económicamente con sus propios recursos.

En términos generales, hay una pérdida de atractivo económico, y una especialización en comercio y servicios para en un público de edad avanzada, existiendo una ausencia de demanda para servicios orientados a jóvenes. Se analizan seguidamente la actividad económica del área y su estructura de equipamientos, haciendo referencia al resto del municipio.

Economía y Empleo de la Zona

El 13,8% (1.538 establecimientos) de la actividad económica del municipio se localiza en los barrios de la zona. En el año 2001 operaban 3.014 establecimientos el 21,2 % del municipio, casi 7 puntos por encima del actual nivel de establecimientos. La evolución posterior ha sido más negativa con respecto a la ciudad, constatándose una destrucción de empresas en la zona del 25,5%, muy superior al 4,5% de la ciudad.

El 82% de la actividad económica está representada por los sectores del comercio minorista y servicios a empresas y personas, mayor que la media municipal del 74,4%.

Por número de establecimientos y empleo generado el comercio minorista es el motor económico de la zona: 52,7% de las actividades y 1.215 puestos de trabajo afiliados a la Seguridad Social en el 2014, frente a los 18.050 en Alicante (el 12% total de los afiliados). Destacándose la concentración de esta actividad en el barrio del Mercado Central como locomotora, que concentra el 68% del empleo minorista, produciéndose un efecto de atracción que descompensa la media con el resto de la zona.

El tamaño medio de las empresas es de 1,4 trabajadores, predominando la figura del autónomo (74%), muy superior al 52,1% del municipio. Con un 94,5% no dependiente de empresas matriz fuera del territorio, o franquiciado, superior al 87,4% de la media municipal.

El 52% de las actividades empresariales tiene una antigüedad superior a 10 años, y a excepción del Mercado Central, no se localiza ningún tipo de agrupación comercial.

Establecimientos Empresariales de la Zona de Intervención.

Se han censado 2.101 establecimientos empresariales, que suponen el 14,3% del municipio. El 73,2% de ellos están ocupados con alguna actividad, inferior a la media municipal (76,4%), lo que indica un menor atractivo empresarial por la zona. Siendo también mayor el porcentaje de locales cerrados respecto a la media municipal, el 16,9%.

Distribución por tipo de establecimientos en el área “DUSI Las Cigarreras”.
 Proporción sobre el total de establecimientos del municipio

Tipo establecimiento	Zona de intervención			Municipio de Alicante		
	Operativo (%)	No operativo (%)	N	Operativo (%)	No operativo (%)	N
Academia	97,2%	2,8%	36	92,7%	7,3%	261
Almacén	71,4%	28,6%	7	79,6%	20,4%	832
Centro deportivo-gimnasio	100,0%		2	90,7%	9,3%	54
Clínica	96,9%	3,1%	97	95,8%	4,2%	598
Comercio minorista	76,9%	23,1%	1.053	76,8%	23,2%	5.338
Fábrica				83,2%	16,8%	149
Nave industrial					100,0%	236
Hostelería-restauración	81,7%	18,3%	218	83,5%	16,5%	2.214
Local comercial		100,0%	209		100,0%	716
Oficina	82,5%	17,5%	275	87,8%	12,2%	2.434
Otros tipos	92,7%	7,3%	41	85,2%	14,8%	257
Peluquería-belleza	93,1%	6,9%	101	92,5%	7,5%	716
Solar					100,0%	147
Taller	88,7%	11,3%	62	81,7%	18,3%	701
Total	73,2%	26,8%	2.101	76,4%	23,6%	14.653

Fuente: Sistema de información geografico de la Agencia de Desarrollo Economico y Social de Alicante-Ayuntamiento de Alicante.

Operativos = establecimiento operativo-abierto

No operativos = establecimiento no operativo (en alquiler, en venta, traspaso, cerrado

N = número de establecimientos



El tamaño medio es de 62,8 m² por local, con el 91,5 % en aceptable estado físico, frente al 92,3 % de la ciudad. En su mayor parte (73%), la tenencia del local es en régimen de alquiler, siendo su precio medio de 5,4 €/m², frente al 6,4 €/ m² de la ciudad, convirtiéndola en una de las zonas mas baratas de Alicante.

La baja estructura de precios en alquiler, llegando incluso en antiguos locales de hostelería y comercio a bajar a 4,2€/ m² denota el

bajo atractivo comercial de la zona, con locales pequeños, y peor acondicionados que la media de Alicante.

La zona de estudio se trata de un área que linda con la zona de mayor afluencia turística de la ciudad y por tanto, que cuenta con expectativas en cuanto a la introducción de nuevos procesos turísticos, lo que favorecería la regeneración económica y comercial de la zona y podría facilitar la creación de infraestructuras turísticas básicas.

Operatividad de los establecimientos empresariales en la zona

Barrios	Operativos		No operativos						Total	Total
	Nº Est.	Abierto	Nº Est.	Alquila	Vende	Traspasa	Construcción	Cerrado	Nº Est.	
Carolinas Bajas	309	67,9%	146	9,7%	4,2%	0,2%		17,9%	455	100,0%
Campoamor	168	68,5%	77	6,0%	5,3%			20,2%	245	100,0%
Mercado	1.001	75,9%	317	6,3%	1,3%	0,3%	0,2%	14,2%	1.318	100,0%
San Antón	60	72,2	23	3,5%	35%	2,2%		12,4%	83	100,0%
Total Zona intervención	1.538	73,2%	563	7,0%	2,3%	0,3%	0,04%	16,9%	2.101	100,0%
Datos de Alicante	11.187	76,4%	3.466	6,8%	2,9%	0,1%	0,1%	13,8%	14.653	100,0%

Fuente: Sistema de información geografico de la Agencia de Desarrollo Economico y Social de Alicante-Ayuntamiento de Alicante.



3.3.5 Análisis demográfico

En la zona de estudio residen 33.282 habitantes, que representan el 9,86 % del total del municipio (con 337.579 habitantes). La superficie del área de intervención es de 1,65 km².

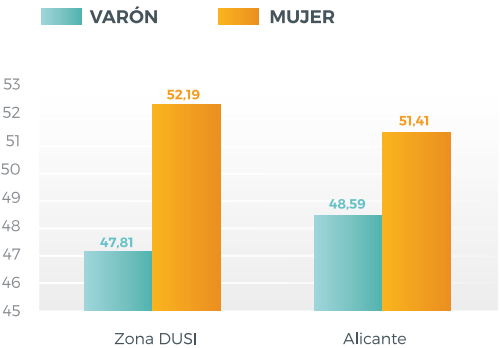
El 52,19% de los residentes censados son mujeres, frente al 51,41% de Alicante.

Fuente: Padrón municipal de habitantes

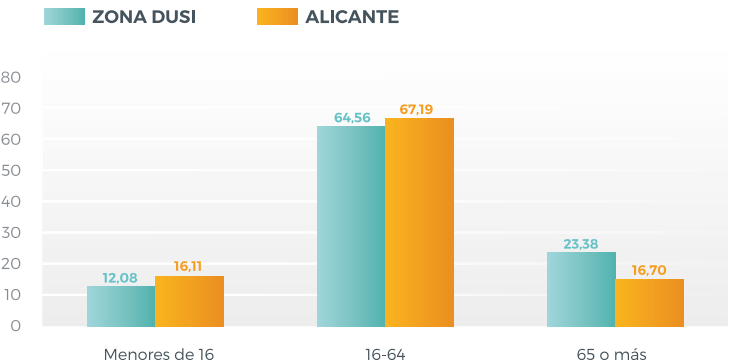
La edad media es de 45,03 años, frente a 41,12 del municipio. Este dato se explica debido fundamentalmente a que un 23,38% de la población de la Zona DUSI tiene 65 o más años, por un 16,70% de la ciudad de Alicante. Asimismo, el porcentaje de población menor de 16 años es significativamente más baja en la zona de estudio que en la ciudad, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Fuente: Padrón municipal de habitantes

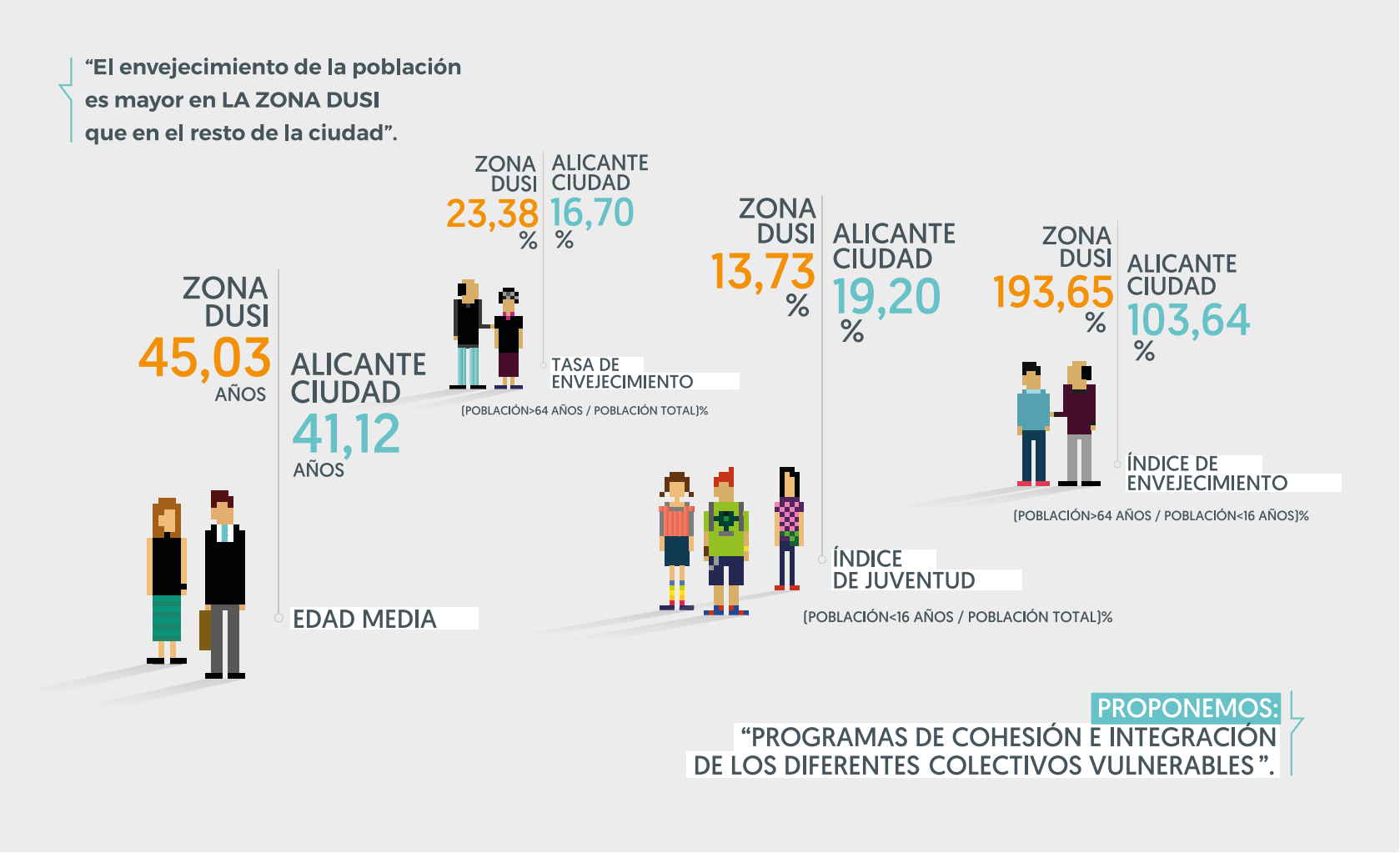
Distribución porcentual por sexo



Distribución porcentual por edad



ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN





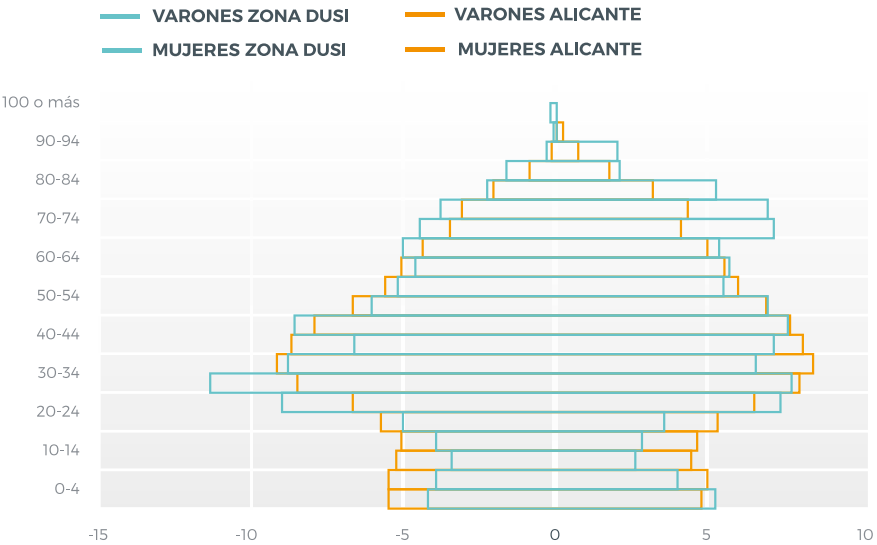
Respecto a la distribución por sexo y grandes grupos de edad, podemos observar cómo en el grupo de edad de mayores de 64 años, predominan sobre todo las mujeres (28,21 de cada 100 mujeres residentes en la zona DUSI pertenecen a esta categoría de edad, por menos de 19 de cada 100 en Alicante):

Fuente: Padrón municipal de habitantes

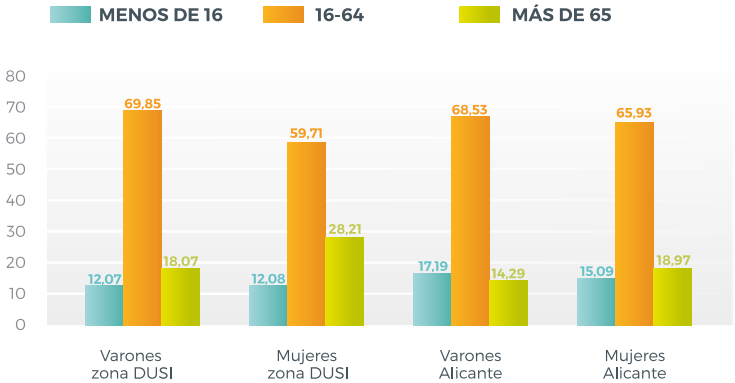
A continuación se muestran las pirámides de población comparada en la zona de estudio y Alicante, donde podemos comprobar la mayor proporción de personas mayores de 64 años en la zona urban, el menor porcentaje de personas menores de 20 años, y la existencia de una mayor proporción de varones desde los 25 hasta los 35 años, tal vez por la incidencia de la inmigración de varones en esos tramos de edad:

Fuente: Padrón municipal de habitantes

Pirámides de población zona DUSI - Alicante



Distribución porcentual por edad y sexo

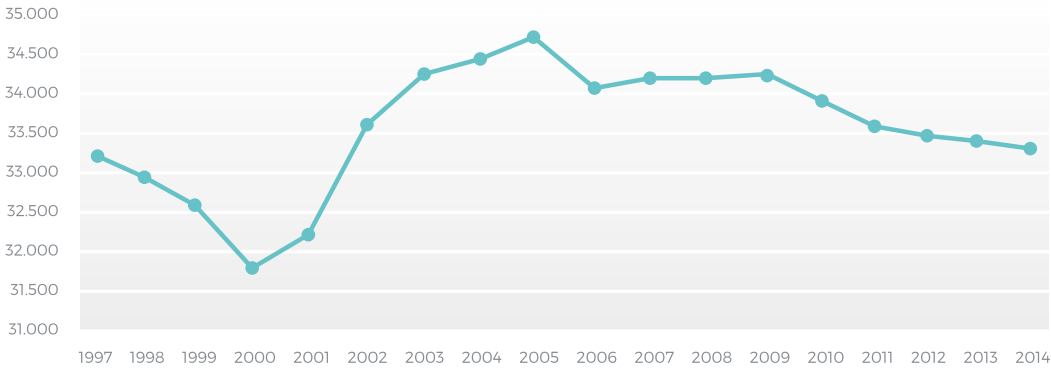




Si consideramos la evolución demográfica de la zona de estudio (desde 1997 hasta 2014), podemos ver que desde el año 2005 la población total ha ido disminuyendo paulatinamente:

Fuente: Padrón municipal de habitantes

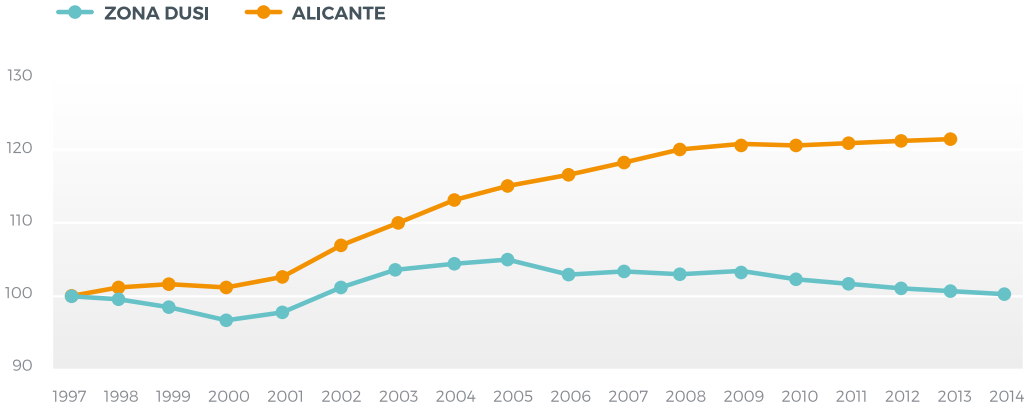
Evolución demográfica zona DUSI



Si comparamos la tasa de variación poblacional de la zona de estudio y el municipio de Alicante, comprobaremos cómo, mientras en la ciudad ha ido aumentando paulatinamente, en la zona DUSI se ha frenado ese crecimiento, encontrándonos en 2014 con el mismo volumen que en 1997.

Fuente: Padrón municipal de habitantes

Tasa de variación poblacional

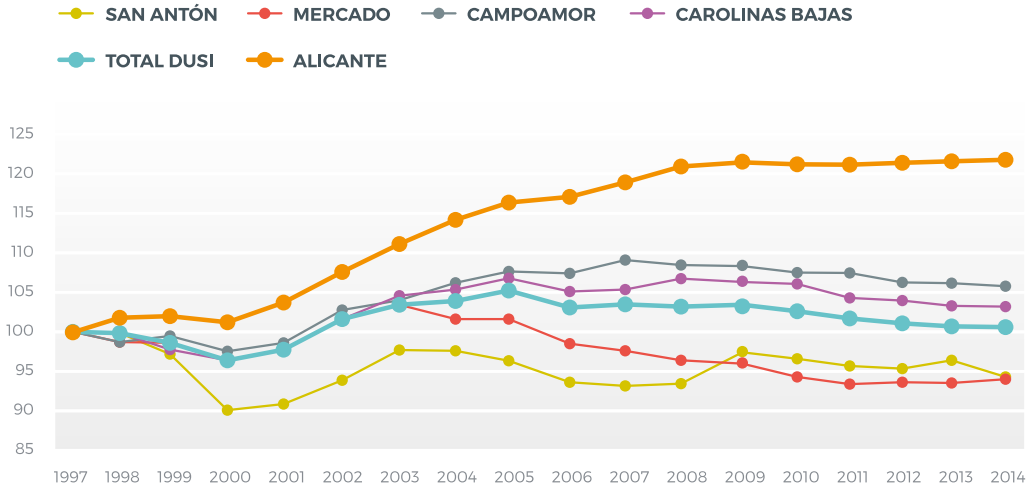




Atendiendo a los barrios que forman parte de la zona de estudio, a la zona en su conjunto y al municipio de Alicante, podemos observar cómo son San Antón y el Mercado los barrios que más han ido perdiendo población total:

Fuente: Padrón municipal de habitantes
En el gráfico no se incluyen el Plá y Altozano porque la zona DUSI no los incluye en su totalidad.

Tasa de variación poblacional barrios intervención



Respecto a las tendencias demográficas de futuro, se establecen dos escenarios demográficos potenciales, de no actuar de manera integral sobre la estructura demográfica en la zona DUSI:

· **Escenario (Moderadamente pesimista):**

Se producirá un constante descenso del saldo migratorio, ya iniciado desde el año 2008, acentuándose el decrecimiento en la llegada de inmigrantes, debido bien al reflujo de los úl-

timos inmigrados por no encontrar trabajo, a su éxodo hacia otros mercados laborales más dinámicos, bien debido a la fuga de residentes hacia otros lugares con ofertas más competitivas. La zona en su conjunto no perderá habitantes, pero su crecimiento se verá afectado debido al menor efecto de la inmigración sobre la natalidad y sobre la mortalidad, así como al elevado índice de envejecimiento, que seguirá aumentando paulatinamente.



· **Escenario (Pesimista):**

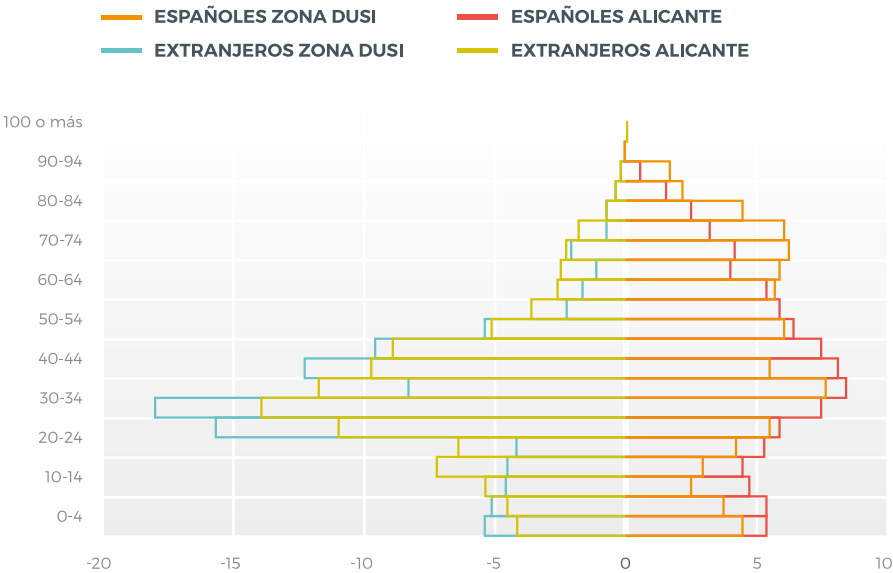
Se producirá un estancamiento en la tasa de saldo migratorio, debido a los efectos señalados en la anterior hipótesis. La zona perderá población en términos absolutos y relativos, desequilibrándose el balance entre nacimientos y defuncio-

nes en favor de estas últimas por los efectos del control de la natalidad y del envejecimiento. El índice de envejecimiento crecerá significativamente, dando como resultado una pirámide poblacional claramente regresiva.

En cuanto a la población extranjera del ámbito de actuación, asciende a 5.344 habitantes, lo que representa un 19,18 % del total de residentes (en Alicante, representa un 13,44%). Destaca el amplio porcentaje de población procedente de América Central y del Sur (el 58,43% de todos los extranjeros frente al 47,8% en Alicante). Su distribución por edad, en relación con la población española, es la siguiente:

Fuente: Padrón municipal de habitantes

Distribución porcentual por origen





El número de hogares es de 12.645 (9,53 % del total de Alicante). En Alicante, existen censados 132.635 hogares.

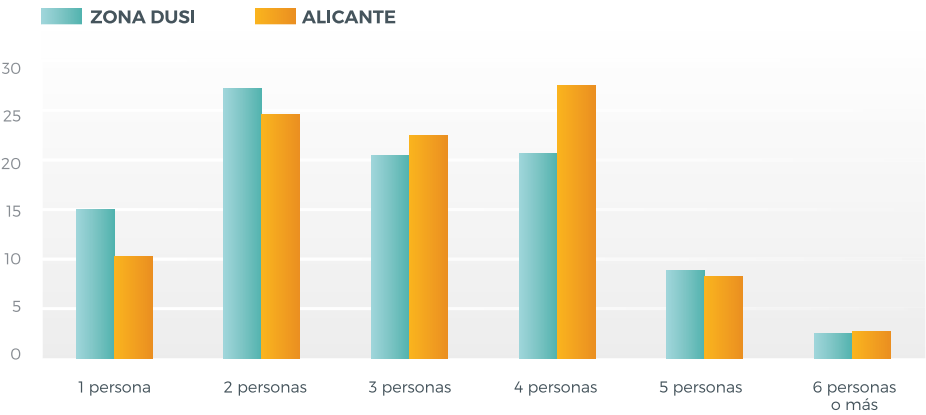
El tamaño medio del hogar es de 2,20. En Alicante es de 2,47. Según la distribución de personas por hogar, en la zona de estudio predominan en mayor medida que en la ciudad los hogares con 1 ó 2 personas:

Fuente: INE

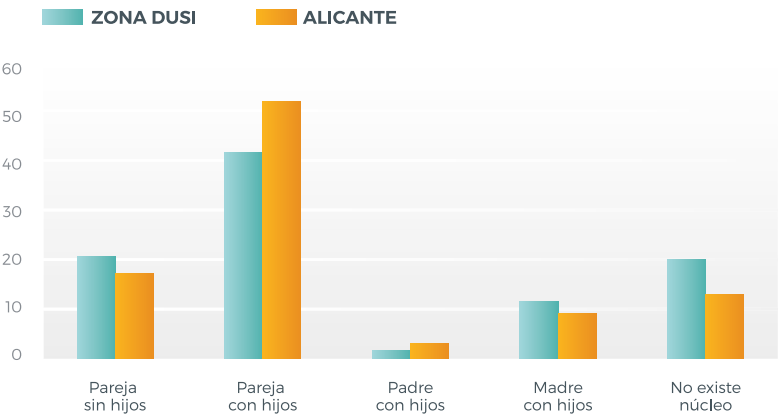
Respecto al porcentaje de personas que integran los distintos núcleos familiares, observamos la mayor proporción de parejas sin hijos, los hogares donde no existe núcleo familiar, así como aquellos donde vive la madre con hijos a cargo:

Fuente: INE

Distribución porcentual del tamaño del hogar



Distribución porcentual por tipo de núcleo familiar

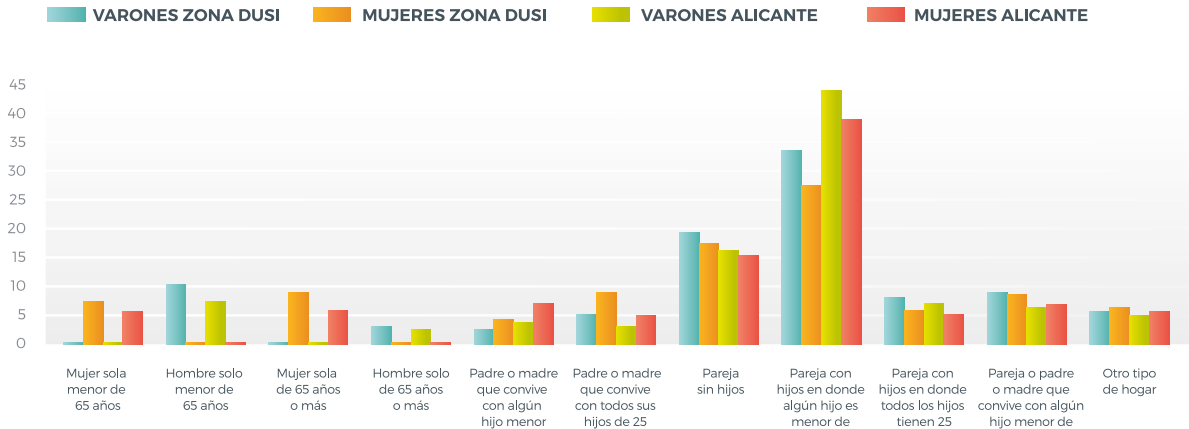




Por lo que respecta a la estructura del hogar según sexo, vemos cómo en la zona DUSI es significativamente mayor el número relativo de hombres solos menores de 65 años y de mujeres solas mayores de 65 años, y algo mayor la proporción e mujeres solas menores de 65 años y de hombres solos mayores de dicha edad:

Fuente: INE

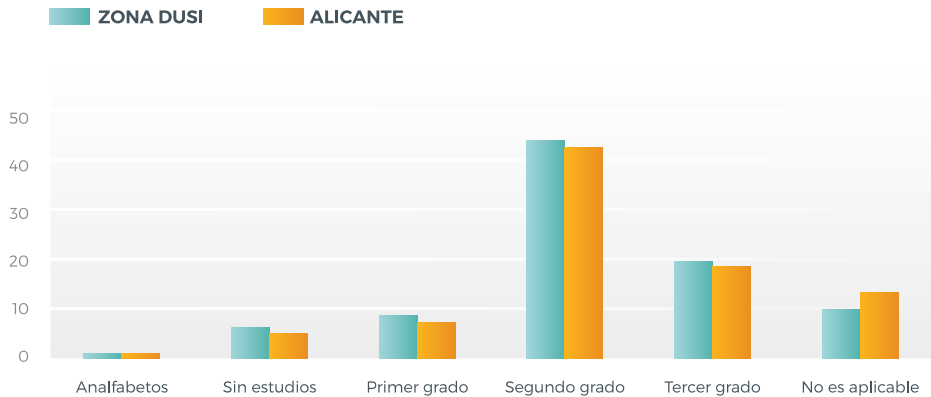
Distribución porcentual de personas según estructura del hogar y sexo



Respecto al nivel de estudios, del siguiente gráfico podemos deducir que en la zona Urban existe mayor proporción de personas sin estudios básicos completados que en la ciudad de Alicante:

Fuente: Padrón municipal de habitantes

Distribución porcentual según nivel de estudios





3.3.6 Análisis social

La población residente en el área urbana de la estrategia DUSI de Alicante, presenta en líneas generales, niveles de vulnerabilidad física y social significativamente más altos que la que habita la mayor parte de la ciudad, con la excepción de algunos barrios desfavorecidos del Norte y Oeste del municipio.

El porcentaje de usuarios del sistema de Servicios Sociales en la ciudad supone un 5,79% de la población, mientras que en el área seleccionada para la Estrategia el porcentaje se sitúa por encima del 7,5%. En relación a los usuarios de Servicios Sociales en el municipio el número de usuarios de la zona supone el 14%. Según el informe anual de los Servicios Sociales municipales, la población de la zona elegida presenta un alto nivel de “dependencia” y algunas situaciones de precariedad y pobreza y de aislamiento social que se han incrementado en los últimos años, sobre todo en los barrios de Campoamor, Carolinas Bajas, parte de los barrios del Mercado y del Pla, correspondientes a la zona DUSI.

La tendencia al envejecimiento de la población existente en la ciudad, se refleja de forma notoria en el área urbana elegida (con un índice de envejecimiento¹ de 193,65, bastante superior al de la

ciudad, de 103,64), (23,38% Área DUSI y 16,70 Total del Municipio), donde parte de esta población carece de medios y equipamientos públicos cercanos para atender su situación de dependencia y/o aislamiento social, contribuyendo a esto la falta de conexión y difícil accesibilidad de algunos de los barrios del área urbana.

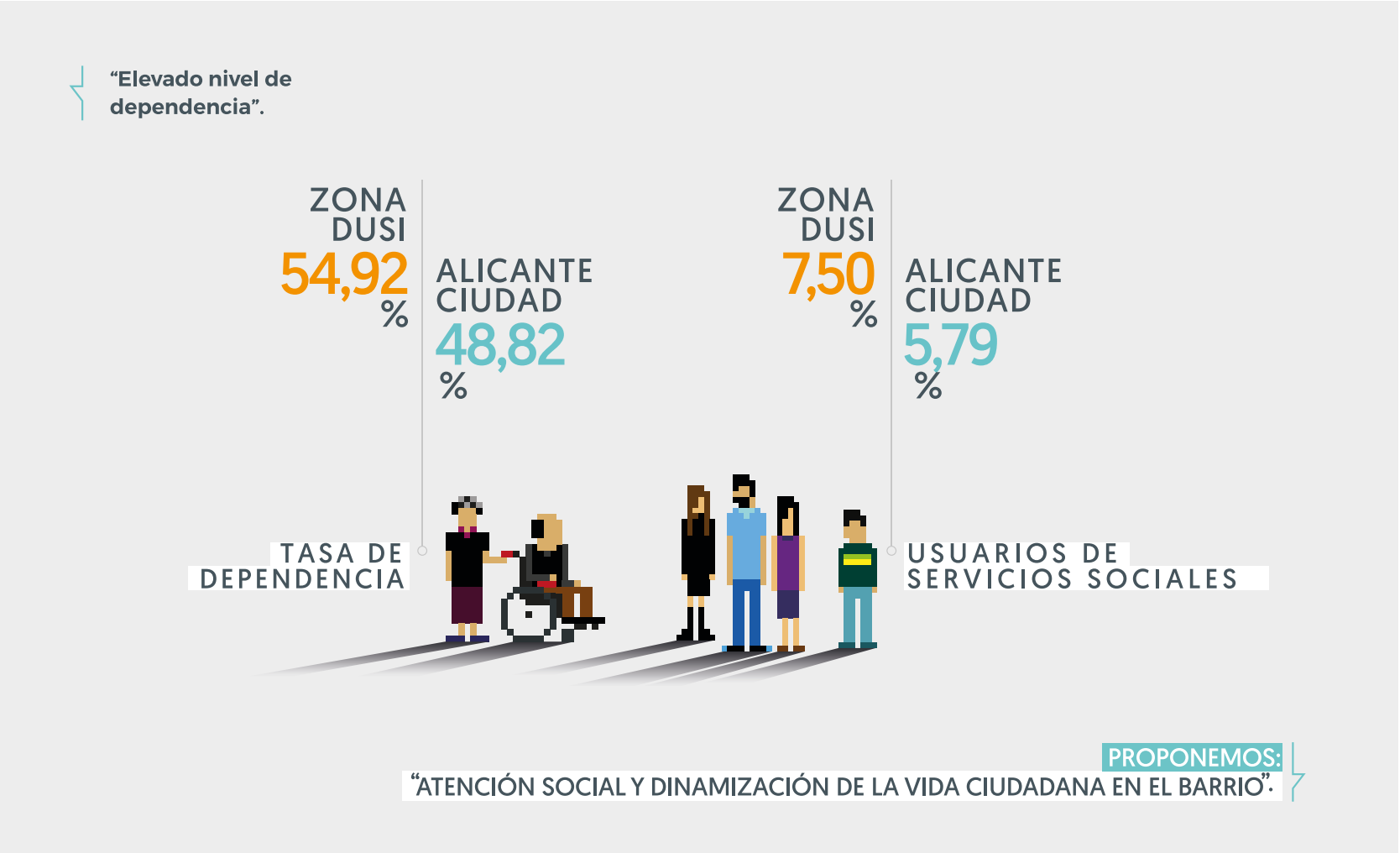
Otras situaciones de vulnerabilidad detectadas por los servicios sociales son las siguientes:

- Población inmigrante con escasos recursos, un % importante sin redes familiares, principalmente de origen latinoamericano y marroquí.
- Familias monoparentales con cargas familiares.
- Incremento de familias gitanas en la zona en los últimos cinco años.
- Personas con enfermedades mentales y personas adictas que residen con un progenitor de avanzada edad.
- Personas solas (en mayoría hombres) en riesgo de exclusión social.

¹ (población mayor de 64 años/población menor de 16 años) *100



NIVEL DE DEPENDENCIA





Se detecta también un importante número de situaciones de vulnerabilidad física y social relacionadas con la habitabilidad de las viviendas. Una parte del parque edificatorio de la zona contiene viviendas antiguas, con necesidad de rehabilitación y sin condiciones de accesibilidad. El precio medio de alquiler por m² en la zona es menor que en la ciudad (5,4 € frente a 6,4). También se están dando “ocupaciones ilegales” en viviendas embargadas de la zona, lo que contribuye al clima de inseguridad y decadencia de algunos núcleos del área Urbana DUSI, lo que está originando algunas situaciones de marginalidad y exclusión social.

Los centros de Servicios Sociales que son competentes para actuar en esta área urbana están situados fuera de la misma al Norte y al Sur del área, algo distanciados, lo que puede dificultar en ocasiones su acceso y el conocimiento de las posibles intervenciones, además de las prestaciones regladas, que se realicen por los diferentes equipos sociales.

Los equipos sociales que atienden a la población de esta zona y que están ubicados fuera de ella, coinciden en señalar la inexistencia de servicios y equipamientos sociales y deportivos en la zona urbana de la DUSI, también destacan la escasez de parques, plazas y espacios urbanos que sirvan de punto de encuentro a los colectivos sociales de los diferentes barrios.

Las situaciones de vulnerabilidad social citadas y la falta de centros de atención social evidencian la necesidad de crear estos equipamientos y de acercar la intervención de los centros sociales a estos barrios, contando con las asociaciones y entidades sociales que desarrollan su labor en la zona, y de implantar nuevos programas de intervención social específica dirigida a los colectivos más vulnerables.

Las características de la población en situación de vulnerabilidad que se han descrito del área urbana de la DUSI, necesitan programas de atención específica que complementen la actuación de los Servicios Sociales generales.

Los recursos que, desde los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Alicante, se ofrecen a la población usuaria de Servicios Sociales y que deben aplicarse desde los centros que se vayan creando en la Zona Urbana de la DUSI, se engloban en cinco grandes grupos:



1. Información:

Es la puerta de entrada a los Servicios Sociales y es un servicio dirigido a todos los ciudadanos para informales, orientarles y asesorarles a cerca de sus derechos del ejercicio de los mismos y de los recursos adecuados para resolver sus necesidades.

2. Convivencia:

Que pretende favorecer la integración comunitaria y proporcionar la convivencia de las personas/familias, por medios normalizados, así como potenciar la creación de los recursos necesarios para lograrlo. Algunos de los servicios que ofrece son: Servicio de Ayuda a domicilio, Servicio de Tele asistencia domiciliaria, Servicio de Estancia diurna, Servicio de “menjar a casa”, Centro Municipal de Personas Mayores, Apoyo familiar e intervención en casos de crisis familiar, psicosocial, jurídica.

3. Prestación y actuaciones de alojamiento:

Recursos propios de internamiento en centros ya sean residencias de 3ª edad, albergues, centros de acogida, viviendas tuteladas, alojamientos de urgencia, acogida familiar, otra vivienda.

4. Prestación y actuaciones de Inserción Social:

Cómo son los centros específicos de inserción social (Centro de Día, Comunidad Terapéutica, Internamiento), centros y actividades ocupacionales, actividades de ocio y tiempo libre, actividades para la normalización laboral, escolar, del uso de la vivienda y el entorno, participación en iniciativas ciudadanas.

5. Recursos complementarios para la cobertura de subsistencia:

Se centra en la atención a las necesidades más básicas de aquellos ciudadanos que no las pueden satisfacer por si mismos, como son la tramitación de pensiones, las ayudas económicas públicas subsidiarias y extraordinarias, becas de comedor, y otras ayudas vinculadas a situaciones de urgente necesidad.



3.3.7 Análisis del contexto territorial

En un primer nivel básico, Alicante capitaliza el área metropolitana de los municipios colindantes de Sant Vicent del Raspeig, Sant Joan d'Alacant, Mutxamel y El Campell.

Cuenta con una población, según el Padrón Municipal de Habitantes 2014 de 337.579 habitantes, distribuidos en una superficie municipal de 201,27 km², lo que arroja una densidad media de 1.677,24 hab/km², dato que, en términos de población absoluta, representa el 18,07% y 6,52 % del total provincial y regional respectivamente. Atendiendo a datos demográficos absolutos, la ciudad de Alicante encara la primera década del siglo XX con poco más de 50.000 habitantes, mostrando un crecimiento constante y continuado hasta 1950, año en que llegó a duplicarse, superando escasamente los 100.000 habitantes, constituyéndose en la décimo sexta ciudad más poblada de España.

Y fueron las décadas de 1950, 1960, y 1980, donde los incrementos demográficos hacen llegar a la ciudad a 251.000 habitantes. Alcanzándose en las décadas de 1960 y 1970 las mayores tasas de crecimiento de toda su historia, estando en el 2012 posicionada como la novena ciudad más poblada de España.

Desde 1950 hasta 1991 el crecimiento en las principales áreas urbanas españolas fue sobresaliente, merced a los procesos inmigratorios internos que, de forma estructural, vertebraron grandes flujos de población a las capitales de provincia y principales centros urbanos de polaridad regional, subregional y, en última instancia estatal; merced todo ello a las políticas de industrialización u terciarización de la economía española que ubicaron a sus ciudades en la cúspide del desarrollo económico, en detrimento de las actividades primarias hasta dicho momento predominantes. Dicho crecimiento se ve reducido drásticamente desde la década de 1990, donde son muchas las ciudades españolas que presentan claro proceso de recesión demográfica.

Actualmente, la ciudad de Alicante es la segunda en importancia de la Comunidad Valenciana y, junto a su entorno metropolitano y a la ciudad de Elche (con la que casi forma una conurbación sur) conforma un área urbana cercana a los 800.000 habitantes, considerada, a todos los efectos, como área urbana integrada por el documento de planificación territorial supramunicipal de mayor rango en la Comunidad Valenciana (Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana, 2012).

El área urbana integrada de Alacant-Elx está constituida por ocho municipios: Alicante, Elx, Sant Joan d'Alacant, Mutxamel, El Cam-



pell, Sant Vicent del Raspeig, Crevillent y Santa Pola. En 2009 sumaron una población de 749.324 habitantes, el 39,1 % de la población provincial, con una densidad cercana a los 900 habitantes por kilómetro cuadrado. En cuanto al crecimiento demográfico reciente, este territorio ha registrado un incremento absoluto del 35% en el periodo 1991-2009, muy por encima de los valores medios del país, ligeramente superior al regional (32%). De igual manera que en el conjunto de la Comunidad Valenciana, se ha producido una ingente aportación de nuevos efectivos en el periodo 2001-2009, con 132.487 nuevos residentes en el área urbana de Alicante-Elx, un flujo que ha supuesto un incremento de más del 20% de la población en tan solo ocho años, ahora notablemente frenado con la crisis que acontece desde 2008.

A efectos de movilidad se puede establecer que la ciudad de Alicante se encuentra en una posición geoestratégica en el centro de un área funcional más amplia de Alicante-Elx. Si bien es cierto que a efectos demográficos se detecta una clara inversión de los flujos poblacionales e, incluso, en áreas de actividad económica. Así, suelos urbanos y urbanizables de Alicante, con precios mucho más elevados que los ofrecidos por los municipios de su entorno metropolitano, pierden poder de atracción e, incluso, consolidación de los propios residentes, los cuales se establecen en la orla metropolitana, al socaire de la comunicación diaria con la capital provincial

por motivos laborales, de ocio, asistenciales, escolares, etc.

Según datos del INE (2013), el total de efectivos demográficos de la ciudad de Alicante muestra una clara tendencia al estancamiento, la cual es extrapolable a los municipios de su entorno metropolitano, si bien estos manifiestan tasas de crecimiento inter-anual sensiblemente superiores a los de la capital provincial. Así, mientras que Alicante ha experimentado un crecimiento cercano al 21% entre 1996 y 2012, las ciudades de su entorno metropolitano duplican, por término medio, ese valor porcentual, con un 68% Mutxamel, 66% El Campell, más moderadamente pero aun muy superiores 37 y 48% respectivamente en Sant Joan y Sant Vicent del Raspeig.

En los datos demográficos, se refleja el escaso peso poblacional de la ciudad respecto a la provincia, solo el 18,07% de la población vive en la capital, este dato está lejos de otras capitales de provincia de similar rango demográfico en España.

La provincia de Alicante presenta una notable presencia de áreas suburbanas con población superior a los 20.000 habitantes e, incluso, ciudades superiores a los 50.000 habitantes al margen de la capital de la provincia, hecho el cual le resta, a efectos de jerarquía urbana, polaridad y poder de atracción funcional en su ámbito administrativo. Este nivel de dispersión de la población a lo largo de la



provincia favorece la adecuada vertebración territorial de esta, al socaire de áreas urbanas con centros de polaridad comarcal y subregional que, a efectos funcionales, restan importancia a la ciudad de Alicante, existiendo una mas que adecuada distribución de bienes y servicios a lo largo de todo el entramado provincial. Si a ello se une una mas que adecuada red viaria, con isócronas inferiores a los 60 minutos en desplazamientos a las cabeceras comarcales y subregionales próximas, obtenemos respuesta a la escasa atracción de la capital alicantina en lo referente a flujos poblacionales procedentes de su misma provincia.

Se conforma así, en la provincia de Alicante, un sistema nodal de referencia extraordinariamente estructurado en torno a una serie de núcleos urbanos que, en algunos casos, incluso forman conurbaciones urbanas y funcionales, donde la polaridad de la capital provincial se diluye en torno al poder de atracción propio de dichas áreas. Así, Elx, Torre vieja, Elda-Petrer, Alcoi-Cocentaina-Muro, Benidorm, Denia y Orihuela, ofrecen a su población una amplia gama de bienes y servicios que fomentan su modalidad con respecto a su ámbito comarca, evitándose así que la capital de la provincia ejerza mayor nodalidad funcional. En la provincia de Alicante no es, en modo alguno necesario desplazarse a la capital provincial para satisfacer necesidades laborales, administrativas, sanitarias y de ocio, al menos en la gran mayoría de las ocasiones, ya que ellos

es ofrecido, cualitativa y cuantitativamente, por gran parte de los ámbitos urbanos existentes, fundamentalmente en aquellos que superan los 50.000 habitantes, cuya distribución geográfica y conectividad interna evita, en gran medida, la rentabilidad de los desplazamientos hacia la capital provincial, maximizándose así las potencialidades de estas ciudades medidas en el conjunto de un sistema urbano provincial extraordinariamente jerarquizado.

Esta prolija red urbana de ciudades con mas de 20.000 habitantes, con una interconectividad elevadisima entre los centros funcionales de nivel comarcal y su ámbito territorial de influencia, restan protagonismo urbano y funcional a la ciudad de Alicante. En la siguiente figura se grafican los desplazamientos por motivos de trabajo en la provincia de Alicante:





Es tendencia demográfica-urbanística actual en la ciudad de Alicante:

- Progresivo y creciente éxodo de residentes desde la ciudad central, con difusión hacia sus barrios mas periféricos y ámbitos urbanizados del entorno metropolitano. En el 2014 solo hay un incremento del 0,5%.
- Saldo migratorio exterior totalmente estancado y en proceso de recesión.
- Bajísimos índices de natalidad y crecimiento vegetativo negativo de los efectivos demográficos.
- Creciente envejecimiento, tasa de envejecimiento del 19,20%

El Puerto de Alicante

Situado en el centro de la ciudad, tiene funciones comerciales, pesqueras y de recreo. Su red de comunicaciones esta formada por una serie de viales de acceso y servicio a los distintos muelles de los sectores de Levante y Poniente, disponiéndose en una longitud total de 8 Km. Y estando bien comunicado con la red de carreteras y autovías terrestres.

Cuenta con líneas regulares, al margen del trafico de cruceros, de pasajeros, con conexión nacional con Baleares, Barcelona, Islas Canarias, Tarragona y Valencia. Internacionalmente, destaca la operativa de una línea regular con el norte de África, concretamente con la capital de Argelia, Oran.

Ateniendonos a las estadísticas de la Autoridad Portuaria (2013), desde principios de la década el Puerto de Alicante ha estado expuesto a un reducción de su actividad mercantil en lo que a volumen total de mercancías se refiere. Entre 2001 y el 2011 la actividad descendió un 31,3 %. No obstante, se asiste a una paulatina recuperación de la actividad previa al 2007. El trafico de cruceros es también un segmento consolidado y con potencial de crecimiento, sobre todo derivado de la posibilidad de convertir a la ciudad en puerto base de cruceros. Se sitúa actualmente en el puesto 13 del

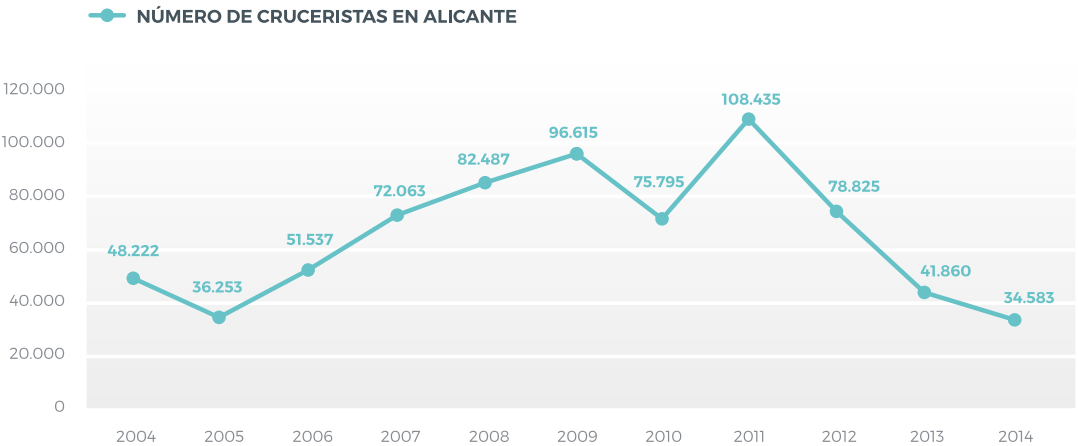


ranking de ciudades españolas por número de escalas de cruceiro en el año 2013 y en el puesto 12 en número de cruceiristas.

La fluctuación de este tipo de tráfico esta condicionado por las tarifas de atraque vigentes para cada puerto, y por la política comercial

de variar los destinos de las compañías navieras. En este sentido, el puerto de Cartagena es el principal competidor con Alicante, generándose un transito de turistas por vía terrestre hacia Alicante cuando se hacen atraques en ese puerto.

Evolución en el número de cruceiristas que han llegado a la ciudad de Alicante. 2004-2014.



Fuente: elaboración propia. El Turismo en la Comunitat Valenciana 2014



Aeropuerto d’Alacant-Elx

El aeropuerto internacional a una distancia de 5 Km de la capital, con un incremento medio del 4% anual de pasajeros. Donde operan 35 líneas aéreas a 68 destinos, con 105 conexiones:

Total Conexiones:
105

Total pasajeros 2014:
10.065.873

Evolución sobre 2013:
4,40%

Posición en ranking aeropuertos 2014:
6º

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de www.aena.es. Agosto 2015

Turismo en Alicante

Alicante ciudad turística ha tenido 914.844 visitas durante 2014, con la siguiente distribución por origen:

	Origen del turista	%
378.127	Nacional	41,33%
536.714	Extranjero	58,67%
914.844	Número de turistas en la Ciudad durante 2014	

Fuente: Asociación Provincial de Hoteles de Alicante.

Mercados emisores más importantes

Nacionales	Internacionales
Madrid	Reino Unido
Comunitat Valenciana	Suecia
Cataluña	Noruega

Fuente: Elaboración propia



Planta hotelera existente en la ciudad de Alicante

Total establecimientos hoteles, hostales,
pensiones y apartamentos:

74

Total plazas:

11834

Fuente: Elaboración propia. Oferta turística municipal y comarcal de la C.V. 2014

Oferta hotelera y de alojamiento en la
ciudad de Alicante. Año 2014

Estrellas	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	TOTAL
Número	5	4	15	10	1	35
Plazas	319	308	2.370	3.474	162	6.633
Habitaciones	158	174	1.237	1.779	80	3.428

Fuente: Elaboración propia. Oferta turística municipal y comarcal de la C.V. 2014

Apartamentos turísticos en la ciudad de Alicante

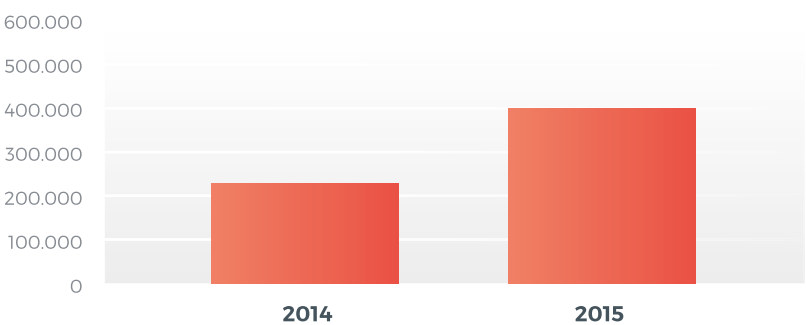
Categoría	Superior	Primera	Standard	TOTAL
Número	122	203	562	887
Plazas	574	941	2.177	3.692

Fuente: Elaboración propia. Oferta turística municipal y comarcal de la C.V. 2014

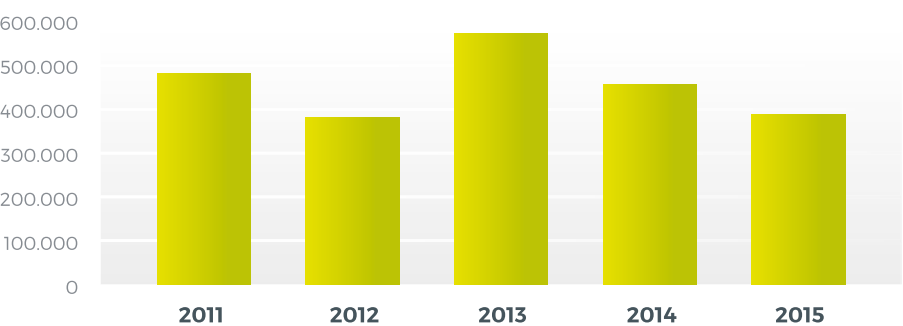
Es destacable dentro del Área DUSI, con repercusión en la estrategia de Alicante como ciudad turística el hito patrimonial del Castillo de Santa Bárbara, tanto como fortaleza de origen medieval, por el gran atractivo arquitectónico y contener el Museo de la Ciudad de Alicante (MUSA). Constando estas estadísticas de visitas:



Número de visitantes del Castillo de Santa Bárbara



Número de visitantes del Museo de la Ciudad de Alicante (MUSA)





3.4 Análisis DAFO del área

DEBILIDADES

- Densidad demográfica muy elevada (20.170,91 hab/km²).
- Trama urbana caracterizada por manzanas de pequeña dimensión y de gran compacidad.
- Calles estrechas, con alturas de edificación excesivas.
- Los viarios principales ejercen de barreras para la interconexión peatonal entre los distintos barrios de la zona DUSI.
- Escasez de espacios libres singulares (plazas, jardines,...), si exceptuamos los dos montes (Tossal y Benacantil).
- Carencia de dotaciones de ocio al aire libre en buenas condiciones.
- Dificultades de accesibilidad al espacio natural del Benacantil y al parque urbano del tossal.
- Escasez de itinerarios ciclistas y falta continuidad en algunos de los existentes.
- Escasez de arbolado y mobiliario urbano en algunas calles de la zona DUSI.
- Niveles medios de ruido ambiental elevados en los grandes viarios de acceso, debido fundamentalmente, al ruido causado por el tráfico rodado.
- Precio medio por metro cuadrado de las viviendas particulares inferior a la media de la ciudad (5,4 €/m² frente a 6,4 €/m²).
- Proporción de viviendas en estado ruinoso, malo o deficiente elevada (15,58%, frente al 9,62% de la ciudad).
- Elevado porcentaje de viviendas vacías (18,09% frente al 13,49% de la ciudad).
- Casi el 75% de las viviendas no son accesibles, y más de la mitad no poseen ascensor.
- Elevado consumo energético de los servicios públicos y equipamientos municipales.
- Edad media poblacional elevada (45,03%).
- Tasa de dependencia alta (54,92%).
- Tasa de envejecimiento (23,38%) e índice de envejecimiento (103,65%) elevados.



- Mayor proporción de personas sin estudios básicos completados que en la ciudad (8,71% frente a 7,23%).
- Mayor porcentaje de usuarios de servicios sociales que en la ciudad (7,5% frente al 5,79%).
- Existencia de población inmigrante con escasos recursos, sin redes familiares.
- Inexistencia de Centros Sociales Juveniles y para la Tercera Edad en la zona DUSI.
- Menor proporción de mujeres activas que en la media de la ciudad (48,79% frente al 51,60%).
- Proporción de ocupados menor que en la ciudad (34,25% frente al 36,62%).
- Porcentaje de ocupados a tiempo completo menor que en la ciudad (27,80% frente a 30,36 de Alicante).
- Elevada proporción de establecimientos empresariales cerrados (16,9%).

AMENAZAS

- Tendencia a la despoblación de la zona.
- El grado de urbanización del suelo en esos barrios y las condiciones de sus calles y espacios abiertos provocan que el clima puntual en la zona DUSI se extreme con respecto a otras zonas de la ciudad más próximas a la línea de costa o con un urbanismo más moderno y/o abierto.
- Deterioro de las viviendas desocupadas.
- Incremento de la población vulnerable y en riesgo de exclusión social.
- Deterioro de los espacios públicos urbanos..
- Incremento de los problemas de movilidad debido a la congestión del tráfico



FORTALEZAS

- Elevada presencia de edificios considerados patrimonio histórico-cultural que suponen un atractivo turístico importante.
- Calidad del aire buena durante todo el año.
- En las tramas interiores de las manzanas de los barrios los niveles de ruido son aceptables.
- Índice de dotación empresarial mayor que en la ciudad (35,6 frente a 32,72).
- Cercanía al centro de la ciudad y, por tanto, a las zonas comerciales consolidadas y a los centros de decisión político-administrativa.
- Presencia de los dos pulmones verdes del centro de la ciudad (montes Tossal y Benacantil).

OPORTUNIDADES

- Coordinación de las actuaciones urbanísticas en la zona con la elaboración del nuevo PGOU de Alicante.
- Contribución a la coherencia de la trama urbana de Alicante como una unidad (la zona DUSI puede convertirse en el nexo de unión entre el centro tradicional de la ciudad y los barrios periféricos, por su ubicación relativa).
- Incremento significativo de las visitas turísticas a la ciudad de Alicante con la puesta en valor de los atractores potencialmente turísticos de la zona DUSI.
- Puesta en valor de los dos montes con fines de ocio y aprovechamiento turístico, a través de acciones de acondicionamiento y de accesibilidad desde la zona DUSI.



4. Estrategia del área





4. Estrategia del área

4.1 Árbol de objetivos

La Estrategia DUSI de Alicante debe favorecer la revitalización y sostenibilidad de los barrios del entorno de Las Cigarreras asegurando una intervención transparente, participativa y proactiva municipal que atraiga nuevas oportunidades de empleo y actividad y que ponga los espacios patrimoniales del área al servicio de la convivencia y la integración.

Para ello, la Estrategia establece tres objetivos generales que, a su vez, se componen de nueve objetivos operativos:

OBJETIVO GENERAL 1:

Mejorar la efectividad y transparencia del ayuntamiento y de sus servicios públicos. Debido al pasado reciente del gobierno de la ciudad (hacienda local, investigación de cargos políticos), el Ayuntamiento debe recobrar la confianza de los vecinos en los servicios municipales y mejorar la eficiencia y la efectividad en el ejercicio de sus competencias.

OBJETIVO GENERAL 2:

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible. La sostenibilidad económica y ambiental de los servicios es una prioridad que permite que los servicios, infraestructuras y espacios públicos se utilicen para mejorar la calidad de vida en el área reduciendo el coste para el Ayuntamiento. Este objetivo pretende reorientar el modo en que se utilizan los espacios y se prestan los servicios hacia una meta clara de mejora de la habitabilidad y puesta en valor para el aprovechamiento y disfrute por la ciudadanía.

OBJETIVO GENERAL 3:

Asegurar la cohesión de la ciudad atendiendo a las personas más vulnerables y recuperando el empleo y la vida en los barrios. La sostenibilidad social de la ciudad requiere una intervención proactiva del Ayuntamiento que, en el marco de sus competencias, favorezca la eliminación de los riesgos o situaciones de exclusión social y mayores oportunidades de empleo así como la integración de los vecinos en la vida del área a través de la puesta en valor de la cultura.



OG1: MEJORAR LA EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO Y DE SUS SERVICIOS PÚBLICOS

Este objetivo se alcanzará mediante dos objetivos operativos (“OO”):

1. OO 1.1. Mejorar la eficiencia y la transparencia de la actividad del Ayuntamiento con una gestión inteligente de los servicios públicos.

El Ayuntamiento debe aprovechar las oportunidades derivadas de la Administración electrónica y la sociedad digital para mejorar su imagen ante la ciudadanía y la modernización de los servicios, infraestructuras y equipamientos públicos.

2. OO 1.2. Asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital.

Para poder sacar provecho a las oportunidades de la sociedad de la información, es necesario invertir en el uso generalizado por los vecinos del área. Más allá, los medios telemáticos facilitan una participación directa de las personas, y por tanto, una mayor implicación en la gestión de la ciudad, con la consecuente necesidad de refuerzo de la transparencia.



OG2: FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS Y REORIENTARLOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS Y DE UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Se prevén cuatro objetivos operativos que permitirán alcanzar este objetivo general:

3. OO 2.1. Impulsar modos de transporte menos contaminantes, fomentando el desplazamiento peatonal.

El desarrollo del área basado en las infraestructuras para el transporte motorizado privado ha supuesto unos barrios menos habitables que pierden población y en los que se dificulta la cohesión entre las personas en su contacto cotidiano, imagen ante la ciudadanía y la modernización de los servicios, infraestructuras y equipamientos públicos.

4. OO 2.2. Promover la eficiencia energética en los edificios, equipamientos, infraestructuras y servicios públicos y en las viviendas y establecimientos.

Para mejorar el coste de la prestación de los servicios y la calidad de vida de los vecinos, conviene invertir en actuaciones que, además, reduzcan las emisiones a la atmósfera que contribuyen al cambio climático.

5. OO 2.3. Fomentar la recuperación de espacios e implantar la accesibilidad universal en el área.

Todos los espacios disponibles deben ponerse al servicio de la mejora de la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo económico en los barrios del área. En un área con una densidad de población muy elevada, es necesario optimizar el uso del espacio disponible y asegurar mediante una planificación exhaustiva que se dirige a los fines previstos.

OO 2.4. Reordenar, recuperar y acondicionar espacios públicos y zonas verdes.

Los espacios públicos deben ser amigables para las personas y para atraer el establecimiento de nueva actividad económica en el área. En este sentido, conviene mejorar los espacios patrimoniales y viarios del área para su disfrute y esparcimiento de las personas, a la vez que se ponen en valor activos culturales.



OG3: ASEGURAR LA COHESIÓN DE LA CIUDAD ATENDIENDO A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES Y RECUPERANDO EL EMPLEO Y LA VIDA EN LOS BARRIOS

Hay tres objetivos operativos vinculados a este objetivo general:

7. OO 3.1. Desarrollar actividades orientadas al crecimiento económico y cultural.

Los barrios del área urbana se encuentran a continuación del centro histórico de la ciudad y disponen de activos patrimoniales y culturales que pueden ser utilizados para mejorar la oferta de la ciudad en materia turística y cultural, por lo que conviene invertir en este campo. Más allá, en paralelo a la mejora de la eficiencia del Ayuntamiento por el uso de las TIC, es necesario mejorar la competitividad de las empresas por un mayor uso de las mismas.

8. OO 3.2. Fomentar la inclusión social a través del empleo.

Además de nuevos negocios y más competitivos, el Ayuntamiento debe apoyar a las personas con mayores necesidades en su reinserción en el mercado de trabajo.

9. OO 3.3. Apoyar la atención e integración social de los colectivos más vulnerables.

Más allá del empleo, es necesario dotar de equipamientos y servicios dirigidos al bienestar social del área. Una planificación adecuada de espacios y servicios contribuirá a mejorar la sostenibilidad del apoyo del Ayuntamiento a los vecinos del área y a mejorar el impacto de las intervenciones.



En resumen, el árbol de objetivos de la Estrategia DUSI de Alicante para el área seleccionada es el siguiente:

Objetivos Generales

OG 1. Mejorar la efectividad y transparencia del Ayuntamiento y de sus servicios públicos.

OG 2. Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible.

OG 3. Asegurar la cohesión de la ciudad atendiendo a las personas más vulnerables y recuperando el empleo y la vida en los barrios.

Objetivos Operativos de la Estrategia DUSI

OO 1.1. Mejorar la eficiencia y la transparencia de la actividad del Ayuntamiento con una gestión inteligente de los servicios públicos.

OO 1.2. Asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital.

OO 2.1. Impulsar modos de transporte menos contaminantes, fomentando el desplazamiento peatonal.

OO 2.2. Promover la eficiencia energética en los edificios, equipamientos, infraestructuras y servicios públicos y en las viviendas y establecimientos.

OO 2.3. Fomentar la recuperación de espacios e implantar la accesibilidad universal en el área.

OO 2.4. Reordenar, recuperar y acondicionar espacios públicos y zonas verdes.

OO 3.1. Desarrollar actividades orientadas al crecimiento económico y cultural.

OO 3.2. Fomentar la inclusión social a través del empleo

OO 3.3. Apoyar la atención e integración social de los colectivos más vulnerables.



4.2 La coherencia de la Estrategia

Respecto a la solidez, es decir, en qué medida cada objetivo incide en el resto y es afectado por los demás, se constata un elevado grado de relación entre ellos. De hecho, no hay objetivos independientes (aquellos que no influyen especialmente en el resto ni se ven afectados por alcanzar o no los demás). En efecto, al agrupar en función de estos parámetros los objetivos de la Estrategia DUSI, se pone de manifiesto que la consecución de la mayoría depende de la del resto:

1. Objetivos estratégicos.

Son aquellos que tienen un alto grado de influencia sobre los demás y que, a la vez, son muy sensibles a la consecución del resto. De este modo, al invertir en estos objetivos se favorece en mayor medida a alcanzar los resultados esperados con la Estrategia DUSI de Alicante por su incidencia en los demás. Dentro de este grupo hay cuatro objetivos, destacando el OO 1.1. (eficiencia y transparencia del Ayuntamiento) por su elevada influencia sobre el resto y la sensibilidad al resto. Con el mismo grado de influencia, aunque una sensibilidad menor, el OO 2.2. (eficiencia energética). Finalmente, se consideran estratégicos, en el mismo grado de influencia y sensibilidad respecto a los demás, los OO 2.3 (recuperación de espacios y accesibilidad) y OO2.4 (acondicionamiento de espacios y zonas verdes).

2. Objetivos influyentes.

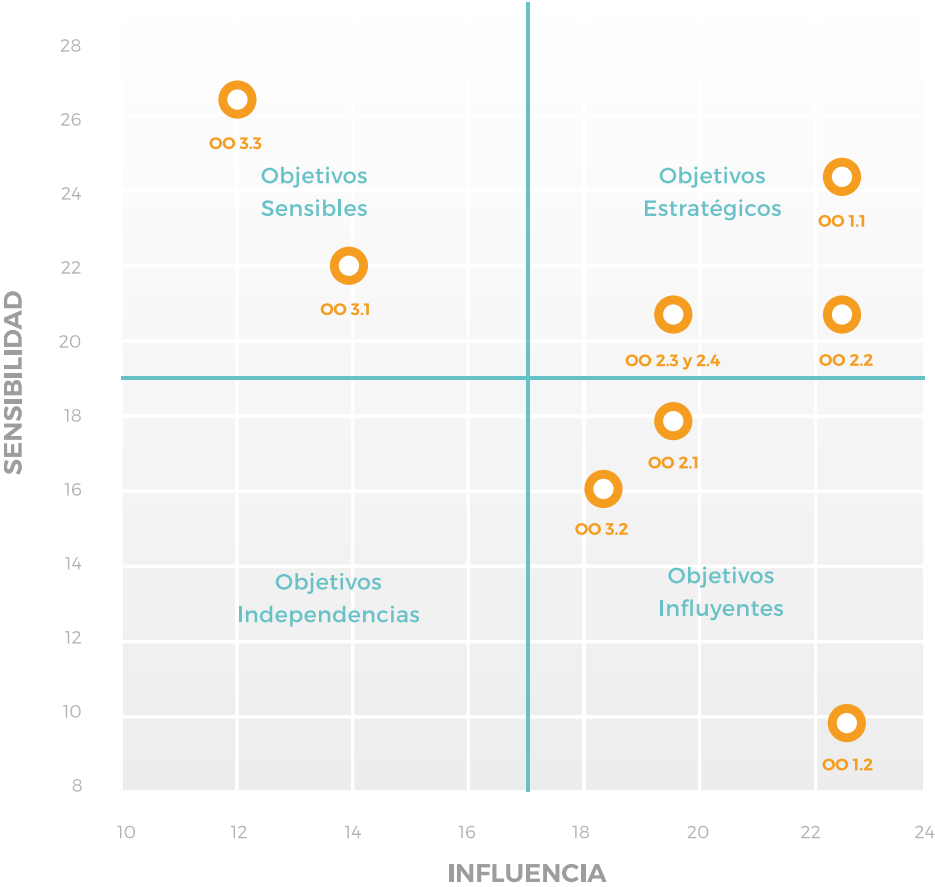
Se refiere a aquellos objetivos que, de alcanzarse, contribuyen a conseguir el resto de objetivos pero que para alcanzarlos dependen en menor medida de los demás. Hay tres objetivos influyentes. El OO 1.2 (empoderamiento digital y participación) tiene un grado de influencia sobre los demás muy alto, pero se ve afectado por los demás en menor grado. El OO 2.1 (movilidad sostenible), en cambio, está considerablemente más condicionado por los demás, aunque su grado de afección a los otros también es alto. El OO 3.2 (inclusión a través de empleo) también influye, en menor medida, en el resto de objetivos de la Estrategia DUSI (especialmente en la inclusión y en la eficiencia).

3. Objetivos sensibles.

En este grupo se incluye a aquellos objetivos que, en términos relativos, afectan menos a los demás pero que, a la vez, de conseguirse el resto, será más fácil alcanzarlos. El OO 3.3 (inclusión) tiene el mayor grado de sensibilidad a la vez que el de menor influencia, en consonancia con su naturaleza. Por su parte, el OO 3.1. (crecimiento económico), depende en buena medida de la consecución del resto.



SOLIDEZ DE LA ESTRATEGIA





4.3 Coherencia externa con la Estrategia Europa 2020 y los documentos de programación nacionales y autonómicos

La Estrategia del área está alineada con el Eje Urbano del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020, que se presume alineado con la Estrategia EUROPA 2020 de la UE.

Los objetivos operativos de la Estrategia DUSI tienen una incidencia directa en los objetivos específicos del POCS:

POCS		Estrategia DUSI de Alicante	
Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Generales	Objetivos Operativos de la Estrategia DUSI
OT 2	OE.2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	OG 1. Mejorar la efectividad y transparencia del Ayuntamiento y de sus servicios públicos.	OO 1.1. Mejorar la eficiencia y la transparencia de la actividad del Ayuntamiento con una gestión inteligente de los servicios públicos.
			OO 1.2. Asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital.
OT 4	OE 4.5.1. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	OG 2. Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible.	OO 2.1. Impulsar modos de transporte menos contaminantes, fomentando el desplazamiento peatonal.
	OE 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas		OO 2.2. Promover la eficiencia energética en los edificios, equipamientos, infraestructuras y servicios públicos y en las viviendas y establecimientos.



POCS

Objetivo Temático

Objetivo Específico

OT 6

OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.

OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

OT 9

OE 9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.

Estrategia DUSI de Alicante

Objetivos Generales

Objetivos Operativos de la Estrategia DUSI

OO 2.3. Fomentar la recuperación de espacios e implantar la accesibilidad universal en el área.

OO 2.4. Reordenar, recuperar y acondicionar espacios públicos y zonas verdes.

OG 3. Asegurar la cohesión de la ciudad atendiendo a las personas más vulnerables y recuperando el empleo y la vida en los barrios.

OO 3.1. Desarrollar actividades orientadas al crecimiento económico y cultural.

OO 3.2. Fomentar la inclusión social a través del empleo.

OO 3.3. Apoyar la atención e integración social de los colectivos más vulnerables.



Más allá del POCS, la Estrategia DUSI de Alicante también contribuye al Programa Operativo FEDER de la Comunidad Valenciana 2014-2020. De hecho, la Comunidad Valenciana ha destinado 40.000.000 euros al Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para acciones integradas de Entidades Locales (DUSI).

Una de las necesidades de desarrollo y retos clave identificados consiste en la vertebración del territorio mediante la puesta en valor de lo urbano y la accesibilidad de las TIC. Otra, en la Conservación de los recursos naturales, control de emisiones, eficiencia energética y sostenibilidad de las edificaciones y del transporte urbano. Asimismo, este Programa Operativo pone de manifiesto que en la Comunidad Valenciana se detecta la “degeneración de determinados barrios en zonas urbanas en los cuales se pueden observar ciertas bolsas de pobreza y sin duda riesgos de exclusión social en determinados colectivos con respecto al resto de la población”, en línea con lo expuesto en el análisis multidimensional de la presente Estrategia.

Como se puede ver en la tabla a continuación, las prioridades de inversión de los PO FEDER y FSE de la Comunidad Valenciana 2014-2020, y más allá de las relacionadas con los Objetivos Temáticos 2, 4, 6 y 9, son las relacionadas con la competitividad de las pymes y con el apoyo al empleo. En todos los casos, son los

objetivos operativos 3.1, 3.2 y 3.3 de la Estrategia DUSI los que contribuyen a ella.

- **P.I. 3.a:** Fomento del espíritu empresarial, en particular facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros.
- **P.I. 3.d:** Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales e implicarse en los procesos de innovación.
- **P.I. 8.1:** El acceso al empleo por parte de los demandantes de empleo y de las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.
- **P.I. 8.3:** El trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pymes innovadoras.
- **P.I. 8.5:** La adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.



		OO 1.1	OO 1.2	OO 2.1	OO 2.2	OO 2.3	OO 2.4	OO 3.1	OO 3.2	OO 3.3
Prioridades de inversión FEDER	2.a	✓✓✓	✓					✓	✓	
	2.c	✓✓✓	✓✓✓					✓	✓	✓
	3.a							✓✓✓	✓	
	3.d							✓		
	4.c			✓	✓✓		✓			
	3.e			✓✓	✓✓					
	6.c					✓✓	✓✓			
PI FSE	6.d							✓✓	✓	
	9.b		✓			✓	✓	✓✓	✓✓	✓✓
	8.1							✓		
	8.3							✓✓		
	8.5								✓✓	
	9.1								✓✓	✓✓



4.4 Marco Lógico de la Estrategia

Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Generales	Objetivos Operativos de la Estrategia DUSI	Líneas de Actuación	Posibles operaciones asociadas
OT 2	OE.2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities	OG.1. Mejorar la efectividad y transparencia del Ayuntamiento y de sus servicios públicos	OO.1.1. Mejorar la eficiencia y la transparencia de la actividad del Ayuntamiento con una gestión inteligente de los servicios públicos.	1.- Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante.	-Estrategia de ciudad inteligente -Servicios públicos digitales accesibles -Plan de transparencia - Programa de Participación Ciudadana, con dinamización online integrado en una plataforma open data y offline -Plataformas “Open data” -Programa de Alfabetización digital ciudadana
			OO.1.2. Asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital	2.- Plan de innovación Smart City Alicante.	
OT 4	OE.4.5.1. Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	OG.2. Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible	OO.2.1. Impulsar modos de transporte menos contaminantes, fomentando el desplazamiento peatonal.	3.- Plan de movilidad sostenible.	- Ordenación urbanística del tráfico, con el fomento del tránsito peatonal, la accesibilidad y los itinerarios peatonales preferentes - Programa de potenciación de los desplazamientos peatonales - Recuperación y puesta en valor de espacios públicos urbanos en relación de a las centralidades de movilidad - Implantación de zonas 30 para el calmado del tráfico - Programa de comunicación y promoción de la movilidad sostenible - Programa de integración de las normas de diseño urbano con criterios de accesibilidad universal - Programa de eficiencia energética en edificios municipales - Sistema de eficiencia y de gestión energética en espacios urbanos rehabilitados - Servicio de Información y Asesoramiento sobre el parque de viviendas - Participación y fomento en el ahorro energético de los ciudadanos y las empresas
			OO.2.2. Promover la eficiencia energética en los edificios, equipamientos, infraestructuras y servicios públicos y en las viviendas y establecimientos	4.- Eficiencia energética en servicios, equipamientos, infraestructuras urbanas municipales y espacios públicos. 5.- Promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en la ciudad y las empresas.	
OT 6	OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico		OO.2.3. Fomentar la recuperación de espacios e implantar la accesibilidad universal en el área	6.- Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares.	- Catalogación e interpretación del patrimonio - Rehabilitación de edificios patrimoniales - Plan de usos múltiples de los espacios.



Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Generales	Objetivos Operativos de la Estrategia DUSI	Líneas de Actuación	Posibles operaciones asociadas
OT 6	OE.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente		OO.2.4. Reordenar, recuperar y acondicionar espacios públicos y zonas verdes	7.- Acondicionamiento de zonas verdes, vías, y espacios abandonados.	- Plan de acondicionamiento urbanístico de la zona y creación de nuevas zonas verdes en espacios públicos naturales de propiedad pública y acondicionamiento de espacios existentes - Proyecto de Accesibilidad de los dos castillos - Aprovechamiento de solares y puesta en valor de las áreas verdes de los castillos - Acondicionamiento de viviendas del Patronato de la Vivienda
OT 9	OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	OG.3. Asegurar la cohesión de la ciudad atendiendo a las personas más vulnerables y recuperando el empleo y la vida en los barrios	OO.3.1. Desarrollar actividades orientadas al crecimiento económico y cultural. OO.3.2. Fomentar la inclusión social a través del empleo OO.3.3. Apoyar la atención e integración social de los colectivos mas vulnerables.	8.- Apoyo a la recuperación económica dfeel área favoreciendo la complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento economico, al turismo y a la cultura. 9.- Mejora de las competencias de los desempleados. 10.- Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas. 11.- Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social. 12.- Acondicionar/ Mejorar las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana, optimizando la gestión y el uso eficiente de los espacios.	- Factoría de la innovación cultural - Plan de Turismo - Fomento del emprendimiento - Proyecto de Formación a empresarios para nuevas TICs - Programa de dinamización cultural y de la memoria - Programa de Formación para el empleo orientados a los objetivos del proyecto, medioambientales, de integración y economico-turísticos. - Servicio de orientación para el empleo - Programa de Formación en TICs y alfabetización digital para la búsqueda de empleo - Programa de rehabilitación de vivienda ocupada. - Programa de rehabilitación y puesta en uso de la vivienda vacía. - Programa de eliminación de bolsas de infravivienda y concentración de vivienda desocupada. - Programa de compra de viviendas para el realojo de colectivos vulnerables - Programa de intervención en solares municipales denominado "Living San Antón". - Programa de viviendas intergeneracionales y dotaciones de proximidad." - Programa de dinamización Ciudadana - Programa de Prevención para jóvenes en riesgo de exclusión - Progama de Atención Integral a la Tercera edad y a personas dependientes." - Creación de espacios dotacionales para la atención social e inserción laboral: Centro de Formación de Empleo, Centro de Atención Social - Plan de usos polivalentes de los espacios y dotaciones municipales



4.5 Resultados esperados

Identificación	Ref.	Indicador	Unidad de medida	Dato 2014	VPrevisión 2022
Objetivo temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas					
OE.2.3.3.	R025B	N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	Número	1	1
OE.2.3.3.	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas.	%	0.52%	10.00%
Objetivo temático 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores					
OE.4.5.1.	R045C	N.º de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	Nº de viajes/año	29.454,184	32,000,000
OE.4.5.3.	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Ktep/año	268	210
Objetivo temático 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos					
OE.6.3.4.	R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Nº de visitas/año	914.844	1.200,000
OE.6.5.2.	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	Ha.		66.6
OE.6.5.2.	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Número de días/año	7	5
Objetivo temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación					
OE.9.8.2.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	%	5.79%	7.90%



5. Plan de Implementación de la Estrategia





5. Plan de Implementación de la estrategia

5.1 Las líneas de actuación

OBJETIVO TEMATICO 2

Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas.

OBJETIVO ESPECIFICO 2.3.3

Promover las TICS en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la efectividad y transparencia del Ayuntamiento y de sus servicios públicos.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 1.1

Mejorar la eficiencia y la Transparencia de la actividad del Ayuntamiento con una gestión inteligente de los servicios públicos.

1) LINEA DE ACTUACIÓN 1:

Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante.

DESCRIPCIÓN

A través de esta línea de actuación se busca implantar una serie de medidas de Modernización (simplificación y racionalización) en el mayor número de servicios prestados a los ciudadanos, que permita mejorar la gestión pública haciendo más fácil y accesible la interrelación ciudadano-Ayuntamiento, por lo que la presente estrategia contiene un apartado dedicado a la integración de las tecnologías digitales en todos los servicios públicos. Se potenciará el uso de técnicas en la gestión de calidad fortaleciendo la eficacia y la eficiencia, con el objetivo de mejorar su imagen, disminuir sus disfunciones, evitar duplicidades y justificar sus actuaciones.

Se pondrán en marcha programas, de aplicación horizontal de Smart City, que den respuesta al gran reto de cambio y modernización que demanda la sociedad hacia una Administración inteligente, pensante, innovadora, flexible y adaptativa. Todo ello exige la necesidad de desarrollar y consolidar estructuras y esquemas de comprensión y de acción orientadas hacia la consecución de su visión, misión, objetivos y metas. En definitiva, una Administración eficaz, eficiente y de calidad, que oriente y aproxime la de-



cisión política y su actividad a los ciudadanos, basada en nuevas formas organizativas y nuevos modelos de dirección y gestión pública, orientados a dar un servicio de la máxima calidad a la sociedad, sus ciudadanos y sus instituciones. Dicho cambio exige una diferente concepción de la organización, sus funciones, estructura y cultura, la dirección estratégica, los procesos de decisión, la financiación, la gestión del capital humano y del conocimiento, los procesos de prestación de servicios al ciudadano, las tecnologías y los sistemas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- La población beneficiaria de los proyectos será toda la ciudadanía de Alicante, priorizando acciones en el área DUSI.
- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y el objetivo general.
- Colaboraciones publico-publico y publico-privadas productor de carácter innovador de la intervención.
- Potenciación de la participación social de los interesados.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.

- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de usuarios de los servicios públicos digitales.
- Usuarios con un nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.
- Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de Administración electrónica.

OPERACIONES

Estrategia de ciudad inteligente:

La estrategia Municipal de Ciudad Inteligente de la ciudad de Alicante lleva años desarrollando multitud de proyectos en línea con su desarrollo como ciudad inteligente. La construcción de los servicios de ciudad inteligente se soporta en dos elementos TIC corporativos fundamentales, los servicios electrónicos administrativos sobre la sede electrónica y los servicios electrónicos georeferenciados sobre su GIS municipal. El Ayuntamiento de Alicante



es miembro fundador y activo de la R.E.C.I., y se han compartido gran número de aplicaciones que han sido pioneras para otras administraciones. De entre los programas específicos que se llevarán a cabo para seguir implantando medidas de modernización destacamos:

- 1.1. Racionalización y simplificación de procedimientos administrativos.
- 1.2. Elaboración automática del Expediente Electrónico.
- 1.3. Notificación telemática.
- 1.4. Autentificación de los ciudadanos mediante usuario/contraseña frente a la Sede Electrónica Municipal.
- 1.5. Incorporación de la validación de certificados emitidos por cualquier entidad que emita certificados válidos según el Sistema de Seguridad Nacional.
- 1.6. Enlace del GIS con la gestión de expedientes de la Administración Electrónica Municipal y actualización de fotografía aérea área DUSI.
- 1.7. Gestión del territorio desde Apps.

Servicios públicos digitales accesibles:

El Ayuntamiento de Alicante pondrá en marcha diferentes programas para modernizar los servicios, infraestructuras y equipamientos públicos, para lograr dar el paso definitivo de la Administración electrónica al eGobierno. Así mismo se implantarán programas garantizando que el acceso a los servicios públicos estén al alcance de todos, con medidas específicas previstas dentro de la Ley 11/2007, destacando lo recogido en su artículo 4 que regula el "Principio de accesibilidad a la información y a los servicios por medios electrónicos en los términos establecidos por la normativa vigente en esta materia, a través de sistemas que permitan obtenerlos de manera segura y comprensible, garantizando especialmente la accesibilidad universal y el diseño para todos de los soportes, canales y entornos con objeto de que todas las personas puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones, incorporando las características necesarias para garantizar la accesibilidad de aquellos colectivos que lo requieran. Dentro de los programas específicos destacamos:

- Plan de Formación Personal Técnico de la Administración Local.
- Plan de renovación Equipos Informáticos.



- Plan de Renovación de Servidores.
- Herramienta de Administración de Sistemas.
- Piloto Hardware Libre.
- Ampliación infraestructuras de Fibra Óptica.
- Migración de Herramientas Ofimáticas a OpenSource.
- Creación FrameWork Corporativo.
- Implantación de la eAdministración a todas las Concejalías del Ayuntamiento de Alicante.
- Plan Alicante Segura-Modernización de la Policía Local de Alicante.
- Aplicación Informática de emisión y gestión de tarjetas TCA
- Dos puestos completos para la emisión de la TCA en área DUSI.
- Sensores, tarjetas controladoras, mecanismos de apertura

y control de acceso a los edificios e instalaciones mediante TCA, priorizando equipamiento área DUSI.

- Cableados en fibra óptica, enlaces entre edificios área DUSI, adaptaciones núcleo de red. Servidores dedicados a la gestión de la infraestructura o a la ampliación del entorno cloud privada del Ayuntamiento y software necesario.

Plan de Transparencia:

1. Impulso al Portal de Transparencia y buen gobierno en el Portal municipal:

Actualmente el Ayuntamiento de Alicante dispone de una página web municipal dedicada con exclusividad a la transparencia municipal y con un único punto de acceso. Dicho portal cumple con las recomendaciones emitidas por la ITA y la normativa Estatal y Europea. Para este fin se realizarán todos los desarrollos backoffice necesarios para mantener la información visible y reutilizable a través de la web municipal. En esta primera fase ya se han cumplido los siguientes contenidos:

- Presentación del Portal.
- El Plan de avance en Transparencia y Buen gobierno.



- El Código de Buen Gobierno Municipal.

Indicadores de Transparencia Internacional:

- Información sobre la Corporación Municipal
- Relaciones con ciudadanos y sociedad
- Transparencia económico financiera y de contratación
- Transparencia en Urbanismo y obras públicas

2. Procesos de coordinación, gestión y seguimiento en materia de Transparencia:

Estos procesos serán de dos tipos:

Procesos de coordinación general: La responsabilidad de cumplimiento del Plan de avances en Transparencia y Buen Gobierno corresponderá de forma distribuida al conjunto de la corporación con el liderazgo e impulso directo de Alcaldía.

Procesos de coordinación particular: Las Concejalías y servicios recibirán instrucciones sobre la actualización y periodicidad de renovación de sus contenidos de Transparencia, así como de los procesos de publicación en el Portal.

3. Plan estratégico de comunicación;

Con un mayor diálogo con la ciudadanía, aumento de la visibilidad, mejora de la imagen de la marca Alicante y del municipio.

4. Creación de una Unidad responsable de la Información pública, SAIC.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 4.316.600 €

PRESUPUESTO DUSI: 1.250.000 €



OBJETIVO DUSI 1.2

Asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital.

2) LINEA DE ACTUACIÓN 2:

Plan de alfabetización digital para el acceso a los servicios públicos y una plataforma OPEN DATA.

DESCRIPCIÓN

El desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación hace preciso un nuevo enfoque de nuestra práctica educativa, que ha de hacerse cargo de la introducción de las nuevas tecnologías como nuevo campo de aprendizaje. Hay que poner al alcance de todas las personas, sin exclusión, la formación necesaria para acceder a ese universo tecnológico. En esta localidad existe una demanda grande del aprendizaje del funcionamiento de las nuevas tecnologías y de la utilización de Internet, bien para acceder a otros trabajos, o como satisfacción personal para ampliar conocimientos. Se impulsarán acciones formativas dirigidas al desarrollo de habilidades técnicas, sociales y éticas relativas al uso de las TIC.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y el objetivo general.
- Participación Social de los interesados.
- Carácter innovador de la intervención.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de entidades municipales usuarias de los servicios públicos digitales.
- Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de Administración electrónica.
- Número de usuarios de la alfabetización digital.



OPERACIONES

Programa de Participación Ciudadana, con dinamización online integrado en una plataforma open data y offline.

Programar, organizar, dinamizar y evaluar actuaciones de intervención social encaminados al desarrollo de la participación ciudadana y a la articulación de procesos comunitarios. Establecer y mantener relación con las y los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos.

- Creación de un Observatorio Local de la Participación, o Consejo Sectorial, como espacio deliberativo, coordinador y técnico de la Participación, con presencia de la institución, la sociedad civil y el ámbito del conocimiento.
- Aplicación informática de Atención Ciudadana (Alcaldía).
- Aplicación informática para el departamento de Participación Ciudadana: Banco de datos de Asociaciones de Interés Municipal.

- OPEN DATA del banco de datos: Registro de Asociaciones de Participación Ciudadana.

Estrategia de alfabetización digital de colectivos vulnerables: desempleados de larga duración, personas mayores.

Elaboración de una Estrategia de inclusión digital municipal con el objetivo de incorporar a la Sociedad de la Información a los sectores poblacionales y colectivos más desfavorecidos y con menor nivel de utilización de Internet.

Se implantarán de manera gradual CENTROS DE CONOCIMIENTO; sin menoscabo de las estrategias individuales ni del aprendizaje on-line, ya sea individual o en grupo, destacamos la importancia de la alfabetización presencial a través de una red de aulas de innovación, sobre todo cuando se trata de atender a colectivos con un menor grado de motivación o que están en riesgo de exclusión.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 996.859 €

PRESUPUESTO DUSI: 996.859 €



OBJETIVO TEMATICO 4:

OBJETIVO ESPECIFICO 4.5.1:

Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.1

Impulsar modos de transporte menos contaminantes, fomentando el desplazamiento peatonal.

3) LINEA DE ACTUACIÓN 3:

Plan de movilidad urbana sostenible.

DESCRIPCIÓN

La centralidad urbana de la zona DUSI, genera un volumen elevado de tráfico, tanto motorizado (sobre todo en las grandes vías distribuidoras del tráfico vial incluidas en el territorio de actuación, como son la Avda. Novelda, Avda Alcoy, Avda. Jijona, Calle Maes-

tro Alonso y calle Benito Pérez Galdós) como peatonal (sobre todo en el barrio de Campoamor y en el entorno del Mercado Central). Por tanto, se requiere la aplicación de medidas de movilidad sostenible que se orienten a la consecución de varios objetivos:

- Ordenar la red principal del viario, en relación a los diferentes modos de transporte, mediante una jerarquización funcional del viario, fomentando principalmente el tránsito peatonal, la accesibilidad y los itinerarios peatonales preferentes.
- Lograr la mitigación masiva de los desplazamientos en vehículo privado a modos sostenibles.
- Mejorar la seguridad vial de la zona.
- Controlar y reforzar las zonas peatonales, las zonas 30 o de acceso limitado, suprimiendo a su vez las barreras arquitectónicas.
- Recuperar y poner en valor los espacios públicos urbanos en relación a las centralidades de movilidad, con especial significación en los principales centros atractores de la zona DUSI (entorno Cigarreras-Plaza de Toros, Mercado Central y los dos castillos).



Todo ello para lograr una planificación integrada del transporte con el desarrollo territorial de la ciudad en su conjunto, de tal forma que se propicie una movilidad más equilibrada que favorezca la calidad, la accesibilidad, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de Km de viales ejecutados en los que se ha ampliado el espacio al peatón.
- Porcentaje de desplazamientos a pie respecto del total de desplazamientos.

- Número de Km de carriles bici creados o reacondicionados.
- Superficie de aceras acondicionadas.
- Tiempo medio de fase de verde para el peatón de los semáforos de la zona.
- Número de km de zonas 30 implantados.
- Número de personas impactadas por las campañas de sensibilización y concienciación.

OPERACIONES

Para lograr estos objetivos, se plantean operaciones de ordenación urbanística del tráfico y el entorno peatonal, atendiendo a criterios de jerarquización funcional del viario, con objeto de hacer un entorno urbano más agradable al tránsito peatonal, a la convivencia e integración social, y a la sostenibilidad medioambiental (principalmente en lo referente a la emisión energética y de ruidos). Para ello, se modificará el tránsito de tráfico en algunos viales de la zona, se regulará el aparcamiento en superficie, se establecerán áreas de coexistencia de tráficos modificando el aspecto y uso de la calle en los espacios públicos urbanos con identidad, de manera que se conviertan en polos de generación de actividad y se potencie su papel de centralidad, consiguiéndose mantener una multiplicidad de funciones que asegure una ciudad de pequeñas distancias (policéntrica). Se crearán nuevos



itinerarios ciclistas y se mejorará la red existente, se mejorará las condiciones de seguridad vial en puntos conflictivos.

También un programa de creación y potenciación de itinerarios peatonales, acondicionando las aceras para facilitar el tránsito peatonal, adecuando el mobiliario urbano y la iluminación, interviniendo en las intersecciones de vías, ampliando la fase de verde de los semáforos, eliminando barreras arquitectónicas y mejorando la accesibilidad de las paradas y terminales del sistema de transporte colectivo.

Otro programa de implantación de zonas 30 para el calmando del tráfico motorizado, un programa de comunicación y promoción de la movilidad sostenible, y un programa de integración de las normas de diseño urbano con criterios de accesibilidad universal. Todo ello teniendo en cuenta los espacios de centralidad de la zona DUSI, los datos obtenidos en la Encuesta de Movilidad, y las recomendaciones del Programa de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) elaborado en el año 2013 por el Ayuntamiento de Alicante.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 6.130.000 €

PRESUPUESTO DUSI: 700.000 €

OBJETIVO ESPECIFICO 4.5.3.

Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico sostenible.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.2.

Promover la eficiencia energética en los edificios, equipamientos, infraestructuras y servicios públicos y en las viviendas y establecimientos.

4) LINEA DE ACTUACIÓN 4:

Eficiencia energética en servicios, equipamientos, infraestructuras urbanas municipales y espacios públicos.

DESCRIPCIÓN

Los equipamientos, infraestructuras y servicios públicos municipales localizados la zona DUSI fueron proyectados en su mayoría antes de la entrada en vigor del Código técnico de la Edificación, por lo que no contemplaron en su ejecución medidas de aho-



ro energético, como se refleja en su elevado consumo eléctrico y, consecuentemente, en los costes económicos asociados al mismo. El Ayuntamiento de Alicante dispone de auditorías energéticas realizadas en siete de los equipamientos municipales de la zona DUSI, incluyendo los Grandes Consumidores (Plaza de Toros, Centro Comunitario Cigarreras, Mercado Central de Abastos y Castillo de Santa Bárbara) que pretenden reducir su consumo energético en un 20% respecto a la situación actual.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Transferencia del proyecto y sus resultados.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de Kwh reducidos en el consumo energético por operaciones de eficiencia energética.
- Número de toneladas de CO₂ no emitidas por operaciones de eficiencia energética.

OPERACIONES

Las acciones concretas, en función de cada uno de los edificios municipales, son las siguientes:

- Mejora de la eficiencia energética en el CEIP Campoamor.
- Compensación de energía reactiva.
- Eliminación de los consumos en reposo. Instalación de sistemas de control de apagado de circuitos.
- Sustitución de luminarias actuales por luminarias con tecnología led y control de presencia y luminosidad ambiental.



- Instalación de válvulas y cabezales termostáticos en radiadores.

- Viabilidad de fuentes de energías renovables.

- **Mejora de la eficiencia energética en Plaza de Toros/museo Taurino:**

- Compensación de energía reactiva.
- Sustitución de luminarias actuales por luminarias con tecnología led.
- Sustitución de enfriadora actual por otra más eficiente.

- **Mejora de la eficiencia energética en EPA Paulo Feire:**

- Instalación de filtro activo para eliminación de armónicos.
- Sustitución de luminarias actuales por luminarias con tecnología led.

- **Mejora de la eficiencia energética en Parque de bomberos Jesus Soria:**

- Mejora en carpinterías exteriores para evitar infiltraciones.
- Compensación de energía reactiva.
- Sustitución de lámparas actuales por lumina-

rias con tecnología led.

- Instalación de alumbrado específico de seguridad en la zona de barra de descenso.
- Sustitución de equipos de climatización por otros de mayor eficiencia.
- Sustitución de caldera de gasoil por caldera mural de condensación.
- Instalación de energía solar térmica para el apoyo a la producción de acs.
- Mejora en la sectorización de ambientes climatizados.
- Viabilidad de fuentes de energías.

- **Mejora de la eficiencia energética en Mercado Central**

- Renovación alumbrado LED.
- Sustitución de enfriadora por otra más eficiente.
- Adecuación de instalación de BT.
- Sustitución de climatizadores

- **Mejora de la eficiencia energética en Centro comunitario Cigarreras**

- Renovación alumbrado LED.
- Implantación de sistema de control de la climatización.
- Instalación de bombas de caudal variable.



Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado interior del Castillo de Santa Bárbara

La actuación pretende sustituir los 150 uds de proyectores de 400w VSAP en las zonas interiores del Castillo Santa Bárbara por otros de 100W de LED, tipo RGB.

Instalación de alumbrado ornamental en el Castillo San Fernando

Se instalara un nuevo sistema de iluminación para el entorno de las murallas del castillo San Fernando, dicha actuación conllevara el tendido y canalización de las redes de distribución eléctrica, instalación de los soportes y proyectores que serán en total unas 200 uds de tipo LED RGB. Igualmente, se requiere la sustitución de 4.750 luminarias convencionales que existen en la actualidad (VASP de 150W) en el alumbrado público de la zona por luminarias Leds de 70W y 50W, con un sistema de telegestión que permita regular la potencia a las horas y días que se estime oportuno, además de mejorar el índice de reproducción cromática. Esta actuación supondría un ahorro del 50% del consumo energético actual.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 3.870.679 €

PRESUPUESTO DUSI: 3.400.000 €

5) LINEA DE ACTUACIÓN 5:

Promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en la ciudadanía y las empresas.

DESCRIPCIÓN

Al igual que los equipamientos municipales, los edificios residenciales privados, debido a su antigüedad, al deterioro asociado a este factor (agravado por la elevada proporción de viviendas vacías), así como a su cercanía del mar, tienen una eficiencia energética bastante mejorable.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.



- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Colaboración con otros agentes empresariales, sociales e Institucionales generadores del conocimiento.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de viviendas acondicionadas respecto a su consumo energético.
- Superficie de viviendas acondicionadas respecto a su consumo energético.
- Número de locales comerciales acondicionados respecto a su consumo energético.

- Superficie de locales comerciales acondicionados respecto a su consumo energético.
- Número de personas impactadas por el acondicionamiento energético de viviendas particulares y locales comerciales.
- Número de personas impactadas por campañas de sensibilización y concienciación.

OPERACIONES

Por tanto, se consideran necesarias las acciones de promoción de ahorro energético, a través de un Servicio de Información y Asesoramiento para el acondicionamiento de edificios particulares y locales comerciales, con el apoyo de entidades financieras y colectivos técnicos. Con ello se pretende disminuir el consumo energético actual de estos edificios particulares en un 10%. Igualmente, la promoción de campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia del ahorro energético para la sostenibilidad ambiental.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 750.000 €

PRESUPUESTO DUSI: 350.000 €



OBJETIVO TEMATICO 6

OBJETIVO ESPECIFICO 6.3.4.

Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico-sostenible.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.3.

Fomentar la recuperación de espacios e implantar la accesibilidad universal en el área.

6) LINEA DE ACTUACIÓN 6:

Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares.

DESCRIPCIÓN

La zona DUSI, como ya se ha descrito en el análisis, contiene un patrimonio industrial, religioso y militar importante por su antigüedad, significación en la historia y desarrollo urbano de la ciudad, características arquitectónicas y potencialidad turística, social y cultural para el uso y disfrute de los ciudadanos y visitantes. Igualmente, existen en el ámbito de actuación varios refugios de la Guerra Civil que pueden ser un activo turístico que haga más atractiva la zona.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- El carácter innovador de la intervención.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Impacto en la generación de empleo.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.



- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Superficie de edificios del patrimonio cultural rehabilitados o mejorados
- Superficie urbana afectada por operaciones de rehabilitación de ciudades y de mejora del entorno urbano
- Número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano.
- Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural, natural, y atracciones subvencionadas.

OPERACIONES

Por ello, es fundamental, dentro de la Estrategia DUSI, realizar acciones, en primer lugar, de levantamiento, estudio y catalogación de los elementos patrimoniales, para obtener criterios de priorización y de puesta en valor del mismo.

También se prevé la convocatoria de un Concurso de Ideas para el desarrollo de un Programa de Asignación de Usos y Actividades en el ámbito de Campoamor-Plaza de España-Fábrica de Tabacos, teniendo en cuenta las aportaciones de los distintos agentes sociales de la ciudad; un Concurso de Proyecto Urbano, en base a la asignación de Usos, para la Reordenación Urbana en el ámbito de Campoamor-Plaza e España-Fábrica de Tabacos. Todo ello para asegurar que las acciones de recuperación de dichos espacios formen parte de un todo coherente que optimice la puesta en valor de los usos en función de las necesidades ciudadanas, atendiendo a las características y la ubicación de los espacios existentes, a la vez que garantice la conservación del patrimonio histórico de la zona.

Una vez definido el Plan de Usos y la Reordenación Urbana, se llevarán a cabo operaciones de rehabilitación de los edificios patrimoniales y activos culturales urbanos, con objetivos de:

- Mejorar la integración de los espacios con los tejidos colindantes, resolviendo su accesibilidad física y percepción visual.
- Ayudar a resolver las carencias dotacionales de distintos ámbitos, tanto a escala de ciudad como de barrio.



- Conservar y poner en valor el patrimonio cultural-histórico, desde el punto de vista turístico y del uso ciudadano.
- Acertar en la asignación de usos del conjunto, de manera que se generen actividades en un amplio espectro de tiempo y se dinamicen las actividades económicas y de relación de la zona.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 47.878.209 €

PRESUPUESTO DUSI: 4.953.209 €

OBJETIVO ESPECIFICO 6.5.2.

Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 2.4.

Reordenar, recuperar y acondicionar espacios públicos y zonas verdes.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y reorientarlos al servicio de las personas y de un modelo de desarrollo económico-sostenible.

7) LINEA DE ACTUACIÓN 7:

Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados.

DESCRIPCIÓN

La zona de actuación cuenta en su interior con los dos pulmones verdes de que dispone la ciudad en su zona centro (el monte Tossal y el monte Benacantil). Cada uno de ellos, además, tiene su propio castillo, importante patrimonio histórico-cultural que, sobre todo el de Santa Bárbara, es el principal activo turístico de Alicante y símbolo de la ciudad. Sin embargo, ambos montes tienen problemas de conexiones y de accesibilidad desde algunos de los barrios colindantes (en parte debido a la complicada orografía del terreno) y algunos caminos y sendas en su interior no están acondicionados. Las características del clima de Alicante dificultan aún más el mantenimiento de la cubierta vegetal, sobre todo en el monte Tossal.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Colaboración con otros agentes empresariales, sociales e Institucionales generadores del conocimiento.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Superficie urbana afectada por operaciones de rehabilitación de ciudades y de mejora del entorno urbano.
- Número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano incluidas.
- Superficie de espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas.

OPERACIONES

Por todo ello, se requieren actuaciones orientadas a facilitar la accesibilidad de los dos montes desde los barrios incluidos en la Estrategia DUSI, así como a la regeneración medioambiental de las zonas forestales de dichos montes, mediante el acondicionamiento de parte del monte Tossal actualmente abandonado, la estabilización de taludes y correcciones hidrológicas, la mejora de sendas y caminos peatonales, la instalación de elementos de equipamiento y de cartelería informativa sobre las especies vegetales, la ampliación de la red de riego, la eliminación de barreras arquitectónicas, la mejora de la conexión con los barrios adyacentes y



con las zonas ya consolidadas, y la promoción del uso responsable de la ciudadanía mediante campañas de sensibilización.

Por otro lado, ante la problemática señalada respecto a las características del espacio público de la zona DUSI, se propone un Programa de estrategia global destinada a la recalificación de un número significativo de calles, restringiendo su uso por el coche y creando una serie de itinerarios peatonales adaptados que mejoren la movilidad peatonal en el espacio público urbano, tratando de enlazar los escasos espacios ajardinados de la zona (si excluimos los montes antes citados) y los equipamientos públicos existentes, favoreciendo con ello las actividades opcionales y de relación social, necesarias para revitalizar la zona y lograr una mejora ambiental general de las calles residenciales. Esta actuación consistirá en una reestructuración funcional de la red viaria existente estableciendo cuatro niveles jerárquicos en función del tráfico rodado que canalizan (vialios principales, colectores secundarios, vías distribuidoras, y vías locales o residenciales). Las intervenciones de reurbanización de las vías residenciales permitirán generar una red de calles con espacios generosos para la circulación peatonal, creando además pequeñas áreas estanciales dotadas de arbolado y mobiliario urbano, favoreciendo un uso intensivo del espacio público por parte de los residentes y mejorando significativamente el paisaje urbano actual. Con esta nueva estructura

urbana se generan unas nuevas unidades urbanas integradas por varias manzanas articuladas alrededor de estas calles residenciales, discurriendo el tráfico rodado de paso de manera perimetral a dichas macromanzanas. Dado que se trata de una propuesta global de reestructuración urbana a modo de master plan o estrategia urbana a desarrollar a medio y largo plazo, se propone acometer al menos dos actuaciones puntuales de remodelación del espacio público con la estrategia DUSI como proyecto piloto, que posteriormente irá implementándose de manera generalizada en todo el ámbito de actuación.

Igualmente se pretenden fomentar los espacios de convivencia y el uso social de los espacios públicos de la zona de actuación a través del aprovechamiento y puesta en valor de solares actualmente abandonados y sin uso, creando nuevas zonas verdes y de esparcimiento, con el objetivo de crear un entorno público más amigable.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 12.000.000 €

PRESUPUESTO DUSI: 2.000.000 €



OBJETIVO TEMÁTICO 9:

Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.

OBJETIVO ESPECIFICO 9.8.1.:

Regeneración física, económica y social del entorno urbano en área urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.

OBJETIVO GENERAL 3:

Asegurar la cohesión de la ciudad atendiendo a las personas más vulnerables y recuperando el empleo y la vida en los barrios.

OBJETIVO ESPECIFICO DUSI 3.1.:

Desarrollar actividades orientadas al crecimiento económico y cultural.

8) LINEA DE ACTUACIÓN 8:

Apoyo a la recuperación económica del área favoreciendo la complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, el turismo y a la cultura.

DESCRIPCIÓN

Se desarrollarán y fomentarán acciones culturales y turísticas aprovechando los activos potenciales del área DUSI y su proximidad a la mayor zona turística de la ciudad, con el objeto de

incentivar el desarrollo económico y comercial. Se potenciará el emprendimiento de la creación cultural a través de las Tic's y aprovechando movimientos culturales existentes, la historia y el patrimonio cultural de la ciudad muy importante en la zona de la Estrategia. Se crearán nuevos hitos visitables, ampliando la oferta turística y potenciando la fortaleza de Alicante como ciudad de turismo, creando la posibilidad de hacer llegar visitantes más allá de la franja costera, partiendo del antiguo producto "Sol y Playas" a nuevos hitos que crean otro producto turístico de "consumo cultural de ciudad".

Este patrimonio será puesto en valor a partir de diversos programas e infraestructuras, prestando especial interés a la Memoria Histórica de Género e Igualdad en Alicante (ejemplo: el papel de la mujer, sobre todo en el espacio de la Fábrica de Tabacos).

Se potenciará el empleo, fomentando la capacitación profesional de artistas y creadores y la formación en dinamización turística. También se desarrollarán proyectos de fomento y revitalización de los comercios de la zona (e-commerce y TICs), realizados siempre contando con la participación ciudadana. Estos programas tendrán el objeto, por un lado aprovechar oportunidades de crecimiento económico y cultural a nivel global de la ciudad, y por otro lado, garantizar al conjunto de los ciudadanos de la zona una mejora de su actual situación socio-económica.



En el desarrollo de estas acciones se contarán con los aportes interculturales de la nueva ciudadanía residente en la zona, así como con los Institutos de F.P. y de la Escuela de Arte Superior y Diseño de Alicante.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y el objetivo general.
- Colaboración con otros agentes empresariales sociales e institucionales generadores del carácter innovador de la intervención/crecimiento.
- Grado de atención a políticas sociales contra la desigualdad y la discriminación.
- Impacto en la generación de empleo.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Participación social de los interesados.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano incluidas en proyectos pertenecientes a la Estrategia DUSI.
- Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores turísticos, comerciales y culturales.
- Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural.

OPERACIONES

- Factoría de la Innovación Cultural (espacios antigua Fábrica de Tabacos).
- Programa de dinamización turística, cultural y de la memoria (puesta en valor de los edificios patrimoniales: Castillo San Fernando, Fabrica de Tabacos, Panteón de Quijano, Plaza de Toros, 30 Refugios de la guerra Civil...) . Se incluirán los edificios y espacios rehabilitados.
- Creación de dos centros de Interpretación de la Memoria Histórica de los Castillos de San Fernando y Santa Bárbara.



· Proyecto de revitalización comercial de los barrios del área de la Estrategia (en colaboración con las Asociaciones de Comerciantes), que contemplará acciones como:

- Definición de rutas para trabajar la diversidad comercial.
- Asesoramiento para renovación de comercios y a nuevos emprendedores.
- Facilitar la puesta en marcha de proyectos de apertura y adecuación de locales.
- Potenciar el comercio electrónico.
- Proyectos de animación y promoción comercial.
- Puesta en valor del Mercado Central. Estudio y propuesta de un pequeño mercadillo de frutos frescos.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO TOTAL: 4.826.000 €

PRESUPUESTO DUSI: 1.516.000 €

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 3.2.:

Fomentar la inclusión social a través del empleo.

9) LINEA DE ACTUACIÓN 9:

Mejora de las competencias transversales de los desempleados.

DESCRIPCIÓN

En esta línea se desarrollarán métodos de inserción socio-laboral dirigidos a los desempleados de la zona de actuación de la Estrategia. La formación y orientación laboral se dirigirá a aquellos sectores objetivo de la Estrategia, tales como: protección medioambiental, reactivación cultural y turística e integración social, así como a la alfabetización digital y el uso de las Tic's.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

La población beneficiaria de los proyectos, serán las personas desempleadas del área de la Estrategia, priorizando su pertenencia a colectivos en situación de vulnerabilidad social.

Se intensificará la creación de redes de cooperación entre los servicios públicos de empleo y servicios sociales que permitan dar respuestas conjuntas a las necesidades específicas de inserción



laboral de los grupos más vulnerables.

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Población beneficiaria en situación de dificultad social y con necesidad de intervención, según valoración de los Servicios Sociales Municipales.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.

- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Población cubierta por los servicios de empleo creados o mejorados.
- Número personas beneficiadas por las operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano de la Estrategia.
- Número de usuarios incluidos en la alfabetización digital.

OPERACIONES

- Proyecto de desarrollo de itinerarios integrados de inserción social y laboral conjuntamente entre los servicios sociales y los servicios de empleo dirigidos y adaptados a las características de vulnerabilidad de la población.



· Proyectos de formación para el empleo:

- Cuidado de personas dependientes y personas mayores.
- Cuidado y protección del medio ambiente.
- Eficiencia energética.
- Dinamización turística.
- Rehabilitación de edificios.
- Nuevas tecnologías e Innovación.

· Creación del Servicio de Orientación para el Empleo (homologado por el Servef), para los desempleados de la zona de la Estrategia, prestando especial atención a personas en situación de riesgo social y apoyando a nuevos emprendedores sociales.

· Proyecto de Inclusión digital con el objetivo de incorporar a la sociedad de la Información a los colectivos más desfavorecidos y con menor nivel de utilización de Internet.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 1.257.500 €

PRESUPUESTO DUSI: 1.257.500 €

OBJETIVO OPERATIVO DUSI 3.3:

Apoyar la atención e integración social de los colectivos más vulnerables.

10) LINEA DE ACTUACIÓN 10:

Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.

DESCRIPCIÓN

En esta línea de actuación se desarrollarán proyectos en dos sentidos, por un lado operaciones dirigidas a mejorar la regeneración física de los barrios a través de la rehabilitación y actuaciones de mejora de las viviendas ocupadas y vacías para evitar su deterioro y mejorar la calidad de vida de los residentes, especialmente las zonas vulnerables, y por otro lado, desarrollando proyectos específicos relacionados con la vivienda, de atención a personas y familias en situación de especial dificultad física/social, tales como personas mayores con situaciones de aislamiento o con proble-



máticas físicas y/o psíquicas, personas dependientes, familias con escasos recursos económicos, familias monoparentales generalmente mujeres), prestando especial atención a situaciones de discriminación racial o de otro tipo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Población beneficiaria en situación de dificultad social y con necesidad de intervención, según valoración de los Servicios Sociales Municipales.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.

- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de viviendas sociales creadas/rehabilitadas.
- Número personas beneficiadas por las operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano de la Estrategia.



OPERACIONES

- Programa de rehabilitación de vivienda ocupada. Considerando la vivienda ocupada con buenas condiciones de habitabilidad, como un elemento fundamental en la cohesión social de los barrios y determinante en los procesos de revitalización desde la perspectiva individual es un elemento fundamental para la integración social. En la ejecución de este programa tendrá prioridad la mejora de la accesibilidad de las viviendas. Dada la complejidad y coste de este programa, formará parte fundamental de toda la Estrategia, pero no contará con financiación DUSI, con la excepción de aquellas actuaciones en vivienda dirigidas especialmente a personas en situación de riesgo social que son objeto de estas operaciones en esta línea de actuación.

- Programa de rehabilitación y puesta en uso de la vivienda vacía. Considerando la vivienda vacía como una amenaza para la vida del barrio, que si es un fenómeno progresivo, puede debilitar la vida social y llevar en algunos casos situaciones de marginalidad. También es una oportunidad para desarrollar determinados programas de atención social y de repoblación con personas que participen en la regeneración social y económica de la zona. El Patronato Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Alicante, creará una Oficina de gestión y atención, tanto para las operaciones de rehabilitación

como de puesta en alquiler de la vivienda vacía. Este programa además de financiación municipal, contará con otras vías de cofinanciación, no incluidas en el presupuesto DUSI.

- Programa de eliminación de bolsa de infravivienda y concentración de vivienda desocupada. Este programa pretende detectar bolsas de infravivienda o concentraciones de viviendas vacías que pueden suponer situaciones de marginalidad y exclusión social que vayan más allá de la vida del edificio. Esta operación será financiada por la DUSI, en la parte de asesoramiento social y jurídico. La financiación de las actuaciones físicas serán solicitadas a la Generalitat Valenciana y se buscarán otras fuentes.

- Programa de Emergencia, para la intervención en casos de mayores, discapacitados y personas dependientes con situaciones de desempleo motivadas por la vivienda, entre otras causas. Este programa está basado en la situación de soledad y desprotección que viven personas mayores y personas dependientes del área DUSI. Se establecerá un Plan de Intervención Social para poner en evidencia estas situaciones de desamparo y/o de malas condiciones de habitabilidad de las viviendas y para desarrollar los proyectos de intervención individualizados y colectivos necesarios y se contará en esta operación con los Centros Sociales, Centros de Salud, Asociaciones de Vecinos, Ong's.



Esta operación se relacionará especialmente con las actuaciones de mejora de la accesibilidad de otros objetivos de la Estrategia. Los proyectos de intervención social y de vivienda específicos tendrán financiación de la estrategia DUSI.

- Programa de compra de 25 viviendas, dentro del programa de rehabilitación de edificios, para el realojo de colectivos vulnerables, sobre todo personas mayores, dependientes, familias en situación de exclusión social y para jóvenes que participen en el apoyo intergeneracional. Esta operación estará vinculada en la estrategia DUSI.
- Programa de viviendas intergeneracional y detecciones de proximidad en la franja Mercado, constará de un edificio de viviendas, con centro de día para la tercera edad, centro deportivo y otros servicios, en el solar de la antigua Lonja Mercado. Las viviendas y el centro de día se financiarán con un préstamo hipotecario que será devuelto con las rentas de los alquileres. Es una operación importante para la Estrategia, pero por su complejidad y coste no contará con financiación DUSI.
- Programa de intervención en solares municipales denominado “living San Antón”, con el objetivo de evitar el deterioro físico y social y dinamizar el barrio de San Antón. Se contará para su acon-

dicionamiento y promoción con la coordinación entre entidades financieras, técnicos, colectivos y asociaciones culturales y compradores. Esta operación no tendrá financiación DUSI.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 18.828.000 €
PRESUPUESTO DUSI: 2.000.000 €

11) LINEA DE ACTUACIÓN 11:
Desarrollar programas de atención social para personas y colectivos en situación de riesgo social.

DESCRIPCIÓN

Las operaciones de esta línea de actuación están dirigidas a incrementar la integración social de las personas pertenecientes a colectivos vulnerables (personas mayores, dependientes, familias con escasos recursos) y a prevenir situaciones de exclusión social, siempre fomentando la igualdad de género y el respeto a la diversidad. Contando con la participación de los beneficiarios e impulsando el trabajo comunitario en red e integrando las actuaciones de los diferentes servicios implicados (salud, servicios sociales, educación, vivienda, empleo)



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Colaboración con otros agentes empresariales, sociales e Institucionales generadores del conocimiento.

- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.
- Contribución a la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático y su adaptación al mismo.

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de personas beneficiadas por las operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano de la Estrategia.
- Número de personas impactadas por actuaciones de dinamización, sensibilización y concienciación.
- Número de personas beneficiadas en situación o riesgo de exclusión social.

OPERACIONES

- Programa de Atención Integral a la 3ª Edad y a personas dependientes del área de la DUSI.



Los objetivos de esta operación son los siguientes:

- Prevenir situaciones de aislamiento, soledad y exclusión social.
- Intervención individual y grupal en situaciones de desprotección de las personas mayores y de las personas dependientes (discapacitados físicos y psíquicos, adictos)
- Facilitar a las personas mayores del área DUSI, espacios de encuentro y de realización de actividades específicas.
- Empoderar a las personas mayores como valor activo dentro de estos barrios.

La financiación del equipo técnico necesario, así como de los gastos de actividades de esta operación entrará dentro de la estrategia DUSI. Esta operación estará conectada con los proyectos de vivienda y accesibilidad.

Programa de prevención para jóvenes en situación de exclusión social.

Esta operación pretende intervenir con niños, niñas y jóvenes de la zona que se detecten por diferentes entidades y servicios a tra-

vés de nuevas propuestas de ocio y de formación, con el objetivo de minimizar el callejeo infantil y prevenir situaciones de riesgo social. Se trabajará en diferentes niveles de inclusión, desde la integración en grupo más amplios y normalizados hasta itinerarios formativo-laborales, en función de la dificultad social y de la edad. Se potenciará, aprovechando el entorno cultural de Las Cigarreras, actividades relacionadas con el circo, el arte escénico y la música, así como actividades deportivas aprovechando el entorno de los dos castillos. Esta operación será financiada por la Estrategia DUSI.

Programa de “Dinamización Ciudadana”

En esta operación, se propone el desarrollo de un proyecto cultural participativo desde la perspectiva del trabajo comunitario, prestando especial atención al establecimiento de vínculos con la ciudadanía y con su entorno desde la creatividad. A partir de diferentes programas de desarrollo urbano comunitario, se implicará a asociaciones y colectivos vecinales y a profesionales de diferentes sectores. Se colaborará también con los centros escolares y sociales para el desarrollo de diferentes actuaciones (Arte Urbano, Agricultura Urbana, Escuela y Barrios). Se prestará especial atención a la convivencia intercultural y a las acciones que defiendan la igualdad de género. La coordinación y ejecución de las acciones de esta operación estarán incluidas en la financiación de la Estrategia DUSI.



PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 2.987.300 €

PRESUPUESTO DUSI: 2.000.000 €

12) LINEA DE ACTUACIÓN 12:

Acondicionar/mejorar las dotaciones para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana, optimizando la gestión y el uso de los espacios.

CRITERIOS DE SELECCIÓN OPERACIONES

- Contribución estimada a la consecución del objetivo específico y objetivo general.
- El carácter innovador de la intervención.
- Las cualidades de las herramientas o métodos que utiliza.
- Población beneficiaria en situación de dificultad social y con necesidad de intervención, según valoración de los Servicios Sociales Municipales.

- Participación social de los interesados.
- Sostenibilidad de la intervención.
- Contribución al principio de accesibilidad universal.
- Transferencia del proyecto y de sus resultados.
- Impacto en la generación de empleo.
- Grado de Atención a políticas sociales, contra la desigualdad y la discriminación.
- Capacidad y viabilidad técnica y económico-financiera para desarrollar el proyecto.
- Colaboración con organizaciones del tercer sector.



INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

- Número de personas beneficiadas en situación o riesgo de exclusión social.
- Entidades públicas o privadas que han participado en las acciones de lucha contra la exclusión o en la promoción de la igualdad de género o en la igualdad de trato ante la diversidad.

OPERACIONES

Creación Centro de Atención Social y Centro de Formación e Inserción laboral en dotaciones municipales existentes con necesidad de acondicionamiento, integrando los servicios y gestionando eficientemente los usos con la participación de las entidades ciudadanas. Prestando especial atención a la colaboración con entidades que promuevan la igualdad de género y la igualdad de trato ante la diversidad.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO TOTAL: 800.000 €

PRESUPUESTO DUSI: 800.000 €

5.2 Cronograma de la Estrategia

OT / LA	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI																											
		2016				2017				2018				2019				2020				2021				2022			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OT2																													
OE233	LA1 Plan de Modernización de los servicios municipales de Alicante.																												
OE233	LA2 Plan de Alfabetización digital para el acceso a los servicios públicos y una plataforma OPEN DATA																												
OT4																													
OE451	LA3 Plan de Movilidad Urbana Sostenible.																												
OE451	LA4 Eficiencia energética en edificios e infraestructuras públicas																												
OE453	LA5 Eficiencia energética en viviendas privadas y empresas.																												
OT6																													
OE634	LA6 Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares.																												
OE652	LA 7 Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados.																												
OT9																													
OE928	LA8 Apoyo a la regeneración económica del área favoreciendo la complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turismo y a la cultura.																												
OE928	LA9 Mejora de las competencias transversales de los desempleados.																												
OE928	LA10 Mejora de la integración de colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas.																												
OE928	LA11 Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social.																												
OE928	LA12 Acondicionar/mejorar las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana, optimizando la gestión y el uso eficiente de los espacios.																												



5.3 Presupuesto indicativo del Plan de Implementación y Fuentes de Financiación

FINANCIAMIENTO CON FEDER Y AYUNTAMIENTO

En el **Cuadro 1**, se ha desarrollado el financiamiento solicitado al FEDER esta convocatoria por 15 millones de euros desde el 2016 al 2022, con el 50% de co-financiamiento a cargo de fondos del Ayuntamiento de Alicante, haciendo el total de 30 millones de euros. En él se observa un menor peso para los años 2016 y 2017 caracterizados por ser anualidades de estudio, redacción de proyectos, y licitaciones.

CUADRO 1: FINANCIAMIENTO CON FEDER Y AYUNTAMIENTO

OE	LA	LINEA ACTUACIÓN	TOTAL	OTROS	FEDER	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
2.3.3	1	Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante	4.316.600	3.066.600	1.250.000	0	129.800	106.626	297.636	338.646	188.646	188.646	1.250.000
2.3.3	2	Plan de Innovación Smart City de Alicante	996.859	0	996.859	0	74.000	220.114	253.544	375.829	36.686	36.686	996.859
		TOTALES OT 2	5.313.459	3.066.600	2.246.859	0	203.800	326.740	551.180	714.475	225.332	225.332	2.246.859
4.5.1	3	Plan de movilidad Urbana sostenible	6.130.000	5.430.000	700.000	0	0	140.000	140.000	140.000	140.000	140.000	700.000
4.5.3	4	Eficiencia energética en edificios e infraestructuras publicas	3.870.679	470.679	3.400.000	0	950.000	773.220	774.200	322.175	290.080	290.325	3.400.000
4.5.3	5	Eficiencia energética en viviendas privadas y empresas	750.000	400.000	350.000	0	0	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	350.000
		TOTALES OT 4	10.750.679	6.300.679	4.450.000	0	950.000	983.220	984.200	532.175	500.080	500.325	4.450.000
6.3.4	6	Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares	47.878.209	42.925.000	4.953.209	0	557.000	1.867.372	1.634.612	894.225	0	0	4.953.209
6.5.2	7	Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados	12.000.000	10.000.000	2.000.000	46.406	490.000	581.438	591.437	290.719	0	0	2.000.000
		TOTALES OT 6	59.878.209	52.925.000	6.953.209	46.406	1.047.000	2.448.810	2.226.049	1.184.944	0	0	6.953.209
9.8.2	8	Apoyo a la recuperación economica del área favoreciendo las complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turismo, y a la cultura	4.826.000	3.310.000	1.516.000	0	120.000	204.800	204.800	465.800	328.800	191.800	1.516.000
9.8.2	9	Mejora de las competencias de los desempleados	1.257.500	0	1.257.500	0	90.000	340.675	340.675	162.050	162.050	162.050	1.257.500
9.8.2	10	Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas	18.828.000	16.828.000	2.000.000	0	180.000	682.672	524.672	279.152	180.152	153.352	2.000.000
9.8.2	11	Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social	2.987.300	987.300	2.000.000	0	202.200	431.800	341.500	341.500	341.500	341.500	2.000.000
9.8.2	12	Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana	800.000	0	800.000	0	65.000	302.300	268.300	152.800	8.300	3.300	800.000
		TOTALES OT 9	28.698.800	21.125.300	7.573.500	0	657.200	1.962.247	1.679.947	1.401.302	1.020.802	852.002	7.573.500
		Asistencia Técnica	884.315	0	884.315	0	157.000	168.310	168.310	168.310	156.776	65.609	884.315
		TOTAL GENERAL DUSI	105.525.462	83.417.579	22.107.883	46.406	3.015.000	5.889.327	5.609.686	4.001.206	1.902.990	1.643.268	22.107.883



FINANCIAMIENTO CON OTROS FONDOS

En el **Cuadro 2**, se desarrollan las Líneas de Actuación valoradas en 83.417.579 €, haciendo un total para la estrategia de 113.417.579 €, susceptibles de ser financiados con otros fondos, como se señalan seguidamente:

OT2: Convocatoria de Ciudades Inteligentes, Mº de Industria y Energía.

OT4: Financiamiento del IDAE, y P.O. de la Generalitat

OT6: Financiamiento de la Generalitat Valenciana, y Convocatorias del 1,5% Cultural del Ministerio de Fomento.

OT9: Convenio con la Escuela de Organización Industrial (EOI), Servicios Sociales de la Generalitat, y Plan Estatal de Vivienda.

CUADRO 2: FINANCIAMIENTO CON OTROS FONDOS

OE	LA	LINEA ACTUACIÓN	TOTAL	OTROS	FEDER	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
2.33	1	Plan de modernización de los servicios municipales de Alicante	4.316.600	3.066.600	1.250.000	939.800	914.200	404.200	404.200	404.200	0	0	3.066.600
2.33	2	Plan de Innovación Smart City de Alicante	996.859	0	996.859	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTALES OT 2	5.313.459	3.066.600	2.246.859	939.800	914.200	404.200	404.200	404.200	0	0	3.066.600
4.51	3	Plan de movilidad Urbana sostenible	6.130.000	5.430.000	700.000	0	2.000.000	1.000.000	500.000	300.000	1.630.000	0	5.430.000
4.53	4	Eficiencia energética en edificios e infraestructuras publicas	3.870.679	470.679	3.400.000	0	200.000	100.000	170.679	0	0	0	470.679
4.53	5	Eficiencia energética en viviendas privadas y empresas	750.000	400.000	350.000	0	0	0	100.000	100.000	100.000	100.000	400.000
		TOTALES OT 4	10.750.679	6.300.679	4.450.000	0	2.200.000	1.100.000	770.679	400.000	1.730.000	100.000	6.300.679
6.3.4	6	Recuperación de antiguos espacios industriales, religiosos y militares	47.878.209	42.925.000	4.953.209	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000	7.925.000	10.000.000	10.000.000	42.925.000
6.5.2	7	Acondicionamiento de zonas verdes, vías y espacios abandonados	12.000.000	10.000.000	2.000.000	0	1.000.000	1.000.000	3.000.000	4.000.000	1.000.000	0	10.000.000
		TOTALES OT 6	59.878.209	52.925.000	6.953.209	0	6.000.000	6.000.000	8.000.000	11.925.000	11.000.000	10.000.000	52.925.000
9.8.2	8	Apoyo a la recuperación economica del área favoreciendo las complejidad funcional mediante actuaciones orientadas al crecimiento económico, al turismo, y a la cultura	4.826.000	3.310.000	1.516.000	0	500.000	500.000	1.000.000	1.310.000	0	0	3.310.000
9.8.2	9	Mejora de las competencias de los desempleados	1.257.500	0	1.257.500	0	0	0	0	0	0	0	0
9.8.2	10	Mejora de la integración de los colectivos vulnerables en relación con el estado de las viviendas	18.828.000	16.828.000	2.000.000	50.000	5.000.000	2.000.000	2.000.000	5.000.000	2.778.000	0	16.828.000
9.8.2	11	Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social	2.987.300	987.300	2.000.000	87.300	200.000	300.000	300.000	50.000	50.000	0	987.300
9.8.2	12	Optimizar el uso de las dotaciones existentes para la atención social, inserción laboral y participación ciudadana	800.000	0	800.000	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTALES OT 9	26.698.800	21.125.300	7.573.500	137.300	5.700.000	2.800.000	3.300.000	6.360.000	2.828.000	0	21.125.300
		Asistencia Técnica	884.315	0	884.315	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL GENERAL DUSI	105.525.462	83.417.579	22.107.883	1.077.100	14.814.200	10.304.200	12.474.879	19.089.200	15.558.000	10.100.000	83.417.579
		TOTAL GENERAL ESTRATEGIA FEDER + OTROS FINANCIAMIENTOS	105.525.462	83.417.579	22.107.883	1.123.506	17.838.219	16.127.727	18.216.565	23.030.406	17.438.971	11.750.068	105.525.462



6. Participación ciudadana y de los agentes clave





6. Participación ciudadana y de los agentes clave

6.1 La participación ciudadana en Alicante

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alicante se va a impulsar un proceso con la ciudadanía para planificar conjuntamente un nuevo modelo de Participación Ciudadana para Alicante, que implica la elaboración de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, la creación del Presupuesto Participativo y el diseño de un Plan Estratégico de participación a largo plazo.

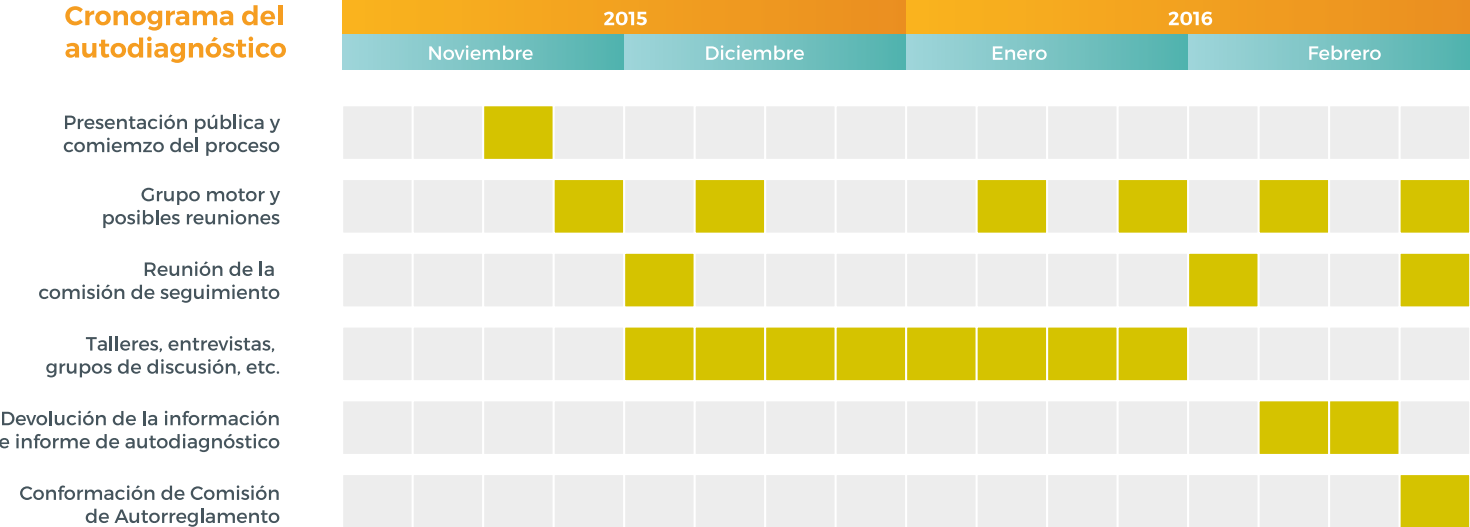
Para ello se hace indispensable la elaboración de una evaluación inicial (autodiagnóstico) sobre el estado de la Participación Ciudadana en nuestro municipio: el papel que ha tenido hasta ahora el tejido asociativo; la información que se transmite del Ayuntamiento y la que se comparte entre organizaciones y colectivos, herramientas de participación que se han desarrollado; áreas, sectores y ámbitos presupuestarios en los que la ciudadanía ha tomado parte, etc. El objetivo principal es que la ciudadanía tenga los elementos adecuados para proponer nuevas estrategias, herramientas y canales para acercar la gestión municipal a la vecindad y que ésta pueda tomar parte en las decisiones que le afectan.

El autodiagnóstico nos dará a conocer ciertos aspectos fundamentales para la elaboración de un nuevo modelo de participación ciudadana, como puedan ser:

- Los condicionantes económicos y sociales que pueden influir en el modelo de participación de la ciudad.
- El estado del tejido asociativo existente y las dinámicas participativas del municipio.
- Los actores que deberían participar en los distintos procesos que se van a realizar así como las herramientas que se van a utilizar.
- Las necesidades e implicaciones reales de la puesta en marcha de procesos participativos.
- Las áreas, sectores y ámbitos presupuestarios más adecuados para aplicar los procesos participativos.
- Proponer nuevos métodos y herramientas de participación a la ciudadanía.



Cronograma del autodiagnóstico



Cronograma





Tras la realización del Autodiagnóstico se comenzará con la elaboración del Autorreglamento de Presupuestos Participativos, el documento base que guiará y planificará las acciones que se irán desarrollando a lo largo del ciclo presupuestario para llevar a cabo el Presupuesto Participativo.

A partir de ahí se comenzará a trabajar en la modificación del actual Reglamento de Participación Ciudadana, que es el documento que regula los procedimientos, mecanismos y estructuras existentes de participación ciudadana, cuya última redacción data de 2005. Y por último establecer un Plan Estratégico de Participación para nuestro municipio, herramienta que constituirá las líneas estratégicas y directrices que busquen la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos a largo plazo.

6.2 La participación ciudadana en la elaboración y ejecución de la Estrategia DUSI

En el contexto de las Estrategias de Desarrollo Urbano sostenible, la participación ciudadana se pretende como elemento central y se considera necesario conseguir que esta vaya un paso más allá, con la implicación ciudadana en el diseño, desarrollo y ejecución de las estrategias que se propongan.

En el proceso de elaboración de la Estrategia, ex novo al propio proceso participativo específico del conjunto del área urbana, se han tenido en cuenta otros espacios participativos que han sido marco de encuentro, como los desarrollados en los diferentes planes sectoriales de la ciudad de Alicante, destacando:

PLAN IMPULSA: Plan de Competitividad Urbana de Alicante 2012-2020, proceso en el que participaron más de **90 entidades** y que desde el 2014 hay creadas 6 comisiones de trabajo en relación a los 6 ejes que vertebran el Plan.

PMUS: Plan Movilidad Urbana Sostenible, donde se desarrollaron diferentes talleres participativos con los distintos colectivos y entidades involucrados en la movilidad así como el uso de las nuevas tecnologías. Conjuntamente, se trabajó sobre varias herramientas para fomentar dicha participación, con diferentes hitos informativos y vías de comunicación (redes sociales, página web específica del PMUS con un bloque específico donde recabar las propuestas



ciudadanas, folletos informativos, varias Jornadas de puertas abiertas, etc..).

Así mismo, y con actividad desde el 2012, la ciudad de Alicante cuenta con el Espacio de Participación Ciudadana (EPC), proyecto conjunto entre las Concejalías de Modernización de Estructuras Municipales y la Concejalía de Participación Ciudadana, concebido como un punto de encuentro online y comunicación directa entre la Administración local y la ciudadanía. A través de este nuevo servicio digital los ciudadanos pueden hacer consultas y sugerencias a cualquier área municipal y a su vez el Consistorio recaba la opinión pública de una manera más inmediata. El Espacio de Participación Ciudadana contribuye a trasladar a una plataforma informática las gestiones de información que actualmente sólo se ofrecen a los ciudadanos a través del teléfono o de las oficinas de atención al público. Esta herramienta permite además detectar de manera temprana temas relevantes y que susciten interés entre la ciudadanía.

Para la elaboración de esta Estrategia se llevó a cabo todo un proceso participativo con unos objetivos operativos básicos:

- Crear un marco de encuentro para los agentes sociales implicados en el proceso.
- Favorecer la reflexión sobre su entorno social, cultural, económico, político y urbano.
- Encauzar un diálogo entre los diferentes sectores, incluidos los técnicos, que lleve a diagnósticos colectivos y soluciones que sean compartidas.
- Facilitar la redacción de los documentos y proyectos a presentar a la Iniciativa AUI con la obtención de criterios base, así como el diseño, planificación e implementación de las acciones posteriores.
- Generar condiciones que permitan la continuidad del proceso dentro del ámbito de participación y gobernanza.

En primer lugar se diseñó la muestra de los grupos sociales que serían convocados a las sucesivas reuniones y talleres. Se exploró dentro del tejido social aquella representación que abordara los objetivos propuestos para esta fase exploratoria. Los agentes sociales convocados debían de ser una representación del tejido social y económico de los barrios indicados para presentarse a la iniciativa



DUSI, así se convocó al siguiente tipo de asociaciones:

- VECINALES.
- TERCER SECTOR (ong's).
- SOCIO-CULTURALES.
- COMERCIANTES.
- TÉCNICOS AYUNTAMIENTO.

Los ámbitos sobre los que se trabajaron en los diferentes talleres y entrevistas fueron, medio ambiente, gobernanza, social y económica; en la fase posterior, correspondiente a las entrevistas grupales, se fueron abordando cada una de estas áreas para cada uno de los barrios diferenciado en la convocatoria por tipo de asociación.

Una vez realizadas las entrevistas por tipo de asociación y atendiendo a los objetivos planteados para este análisis exploratorio, se realizó una tercera convocatoria en la que ya se reúne a todas las diferentes asociaciones para realizar un último taller conjunto.

Cada uno de los ámbitos sociales que representa cada asociación fueron aglutinados en el taller y separados por mesas donde cada una de las mesas debía de tener una representación de cada tipo de asociación. Los talleres necesitaban de un análisis pormenorizado y por tanto dividido por ejes temáticos atendiendo a las diferentes características que conforman el tejido social de un barrio, en la segunda fase de los talleres se buscaba la interrelación entre los diferentes tejidos sociales con el objetivo de ir cosiendo los discursos, ya esta vez de una manera común y compartida.



Diagrama proceso talleres participativos



Trabajo

- | | | | |
|---|---|---|-------------------------------------|
| · Reunión con equipo
Coordinación de Proyectos | · Convocatoria

· Presentación Proyecto URBAN | · Entrevistas grupales
Asociaciones - Técnicos | · Taller 6 sombreros
para pensar |
|---|---|---|-------------------------------------|

Resultados

- | | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|---|
| · Diseño objetivos | · Primeras impresiones | · Primeros análisis
exploratorios | · Elaborar el análisis
colectivo |
| · Diseño muestra | · Conocer objetivos y
calendario de actuación | · Primeras propuestas
preliminares | · Reflexionar primeras propuestas
preliminares |
| · Preparación convocatoria inicial | | | |



Entidades Participantes del Proceso:

ASOCIACIONES DE VECINOS:

- A.VV San Antón
- A.VV Campoamor Plaza de América
- A.VV Ensanche-Mercado Central
- A.VV Carolinas Altas-Bola de Oro
- A.VV Barrio del Pla
- Vecinos no asociados de Palmeretas

ASOCIACIONES TERCER SECTOR:

- Iglesia Evangelista
- Secretariado Gitano
- Cruz Roja
- Colegio Diplomados Técnicos Sociales
- Centro de Salud Plaza América
- La Plaza, Escola Comunitaria d'Alacant
- Proyecto Paloma Alicante
- Sociedad Vicente de Paul

ASOCIACIONES CULTURALES:

- Hort Comunitari Carolines
- Mistos Asociación Cultural
- Asociación Cultural El Tábano
- Asociación Cultural 8 y ½
- Aba Tango. Asociación de Bailarines y Aficionados al Tango Argentino en España
- Colla Ecologista Alacant

ASOCIACIONES COMERCIANTES:

- Corazón de Alicante, Asociación Local de Comercio y Afines
- Asociación de Comerciantes Calle Quintana y adyacentes
- Asociación de Comerciantes Avda. Jijona y adyacentes



Cabe destacar aquellos agentes económicos, sociales e institucionales que se incorporan a la estrategia como entidades colaboradoras de la misma:

- Puerto de Alicante.
- Cámara de Comercio.
- COEPA.
- Cruz Roja.
- Universidad de Alicante.
- FAGA.
- Secretariado Gitano.
- Alicante Accesible.
- ONCE.
- Plataforma contra la pobreza, exclusión y desigualdad social de Alicante.
- Plataforma feminista de Alicante.
- Consejo Local de Inmigración.
- Sindicato Unión General de Trabajadores (U.G.T.).
- Sindicato Comisiones Obreras (C.C.O.O.)
- Sección Sindical del Ayuntamiento de Alicante (CSIF).
- Sindicato de Empleados Públicos de la Comunidad Valenciana (Sep-CV).
- Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.
- Colegio de Arquitectos Superiores.
- Colegio de arquitectos técnicos.

Así mismo, tras diversas reuniones mantenidas en la elaboración de la estrategia DUSI, con diferentes responsables de la Administración Autonómica, a continuación se relacionan las consellerías que formarán parte en la gestión de la misma:

- Generalitat: Vicepresidencia, Igualdad y Política Inclusiva.
- Generalitat Consellerías:
 - Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Empleo.
 - Hacienda, Modelo Económico y Administración Pública.
 - Sanidad Universal y Salud Pública.
 - Educación, Investigación, Cultura y Deporte.
 - Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

En la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible “Las Cigarreras” se apuesta por la participación ciudadana en la que:

- Los ciudadanos estén cada vez más preparados e informados.
- Las Nuevas Tecnologías hagan cada vez más sencilla la tarea de promover la participación comunicación de la ciudadanía.
- Los técnicos y los políticos a nivel local tienen ya la experiencia de otros Planes Integrales desarrollados en la ciudad y coinciden en la necesidad de promover la participación ciudadana.



Así mismo, en el marco de la presente Estrategia se crearán distintas comisiones de trabajo según las áreas de actuación definidas y un Consejo Permanente de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible que estará formado por representantes de la Corporación Municipal, Autonómica y Administración Central, así como por representantes de las Asociaciones y Entidades de interés social ubicadas en los barrios de actuación. De esta Comisión surgirán los grupos de trabajo específicos necesarios para el seguimiento de las diferentes actuaciones y proyectos, al igual que en otros Planes Integrales que se desarrollan en la ciudad.

El Consejo Permanente de la Estrategia tendrá como funciones principales:

- Promover y desarrollar proyectos de actuación dirigidos a potenciar la participación social en los barrios.
- Canalizar la participación ciudadana a través del seguimiento y fomento de proyectos y actuaciones incluidas en la estrategia.
- Priorizar, impulsar y supervisar las intervenciones participativas de los programas, servicios y recursos del barrio.

Así mismo, los actores a involucrar en el proceso de participación se enmarcarán en:

- Nivel político.
- Organización Municipal.
- Recursos profesionales no vinculados a la organización.
- Tejido asociativo-Redes de asociaciones.
- Ciudadanos a título individual



7. Capacidad administrativa y sistemas de gestión, seguimiento y evaluación





7. Capacidad administrativa y sistemas de gestión, seguimiento y evaluación

7.1 Capacidad administrativa

EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS

El Ayuntamiento de Alicante dispone de un Servicio de Coordinación de Proyectos especializado (dependiente de la Concejalía de Presidencia-Coordinación de Áreas y Contratación) en la planificación, evaluación y seguimiento de proyectos integrados que afectan a diferentes áreas municipales, siendo responsable también de la coordinación y gestión de los Proyectos Europeos en los que participa el Ayuntamiento de Alicante. También la Agencia de Desarrollo Local (ADL) cuenta con un departamento con amplia experiencia en la gestión de proyectos europeos.

Existen experiencias previas en el Ayuntamiento de Alicante en la gestión de Proyectos del FEDER, Fondo de Cohesión y otros proyectos e iniciativas europeas (EQUAL, ERASMUS, INTERREG, EASI, MED), desde el periodo 2000-2006.

El Servicio de Coordinación de Proyectos con un equipo multidisciplinar especializado en la planificación, evaluación, y seguimiento de proyectos integrados. Conocedor de reglamentación y procedimientos aplicables al FEDER en materia de contratación pública, medioambiental, igualdad de oportunidades, elegibilidad del gasto, información y publicidad; al respecto se redactaron en periodos de programación anteriores los Manuales de Gestión de Proyectos FEDER/Cohesión, y las correspondientes versiones para la implementación de las observaciones que apuntaron las verificaciones y controles de que fueron objeto, desarrollándose aplicaciones informáticas propias como soporte interno a las utilizadas por la Autoridad de Gestión (Fondos2000, Fondos 2007, Nexus, y Docelweb).

Los servicios municipales que han elaborado esta Estrategia, estuvieron implicados en el desarrollo de la Iniciativa Urbana de Alicante “Plan Integral Barrios Zona Norte” del periodo 2007-2013, detallando seguidamente los más relevantes de periodos anteriores:



Programación	Proyectos financiados	Ejecución
2007-2013	Código 2007ES162PO010 FEDER: Iniciativa Urbana “Urban Barrios Zona Norte de Alicante”	12.529.298,75 €
2000-2006	Código 2004.ES.16-C-PE-003, Fondos de Cohesión: Planta de Tratamiento de Residuos Urbanos, y el Colector de Avda. Costa Blanca-L’Albufereta.	20.316.936,26 €
2000-2006	Convenios ONCE-IMSERSO-FEDER	514.904,94 €
2000-2006	2000.ES.16.1.PO.016 LOCAL, Programa Operativo Local	11.652.642,72 €
2000-2006	Fondo Social Europeo, Proyecto Equal Medea, y el Proyecto Concepción Arenal	66.046,52 €
Total		45.079.829,19 €

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI

El Ayuntamiento de Alicante constituyó un grupo de trabajo técnico multidisciplinar (decreto de Alcaldía 14/11/2014), compuesto por técnicos de diferentes concejalías, y coordinados con el Servicio de Coordinación de Proyectos de la Concejalía de Presidencia, con el objetivo de:

- Efectuar un diagnóstico e identificación de los principales problemas y retos de la ciudad y seleccionar el área de actuación.
- Realizar el análisis integrado de la zona de actuación de la Estrategia DUSI, en colaboración con diferentes Instituciones de Entidades Sociales.

· Elaborar un plan de actuación para el área urbana de la Estrategia DUSI, definiendo sus prioridades, líneas de actuación y operaciones posibles, siguiendo las orientaciones del documento emitido por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU) “Orientaciones para la Definición de Estrategias Integradas de Desarrollo Urbano Sostenible en el Periodo 2014-2020”.

La organización de la que se ha dotado el Ayuntamiento de Alicante para la elaboración de la Estrategia DUSI “Área Las Cigarreras” ha sido la siguiente:

ORGANIGRAMA ELABORACIÓN DUSI ALICANTE ÁREA LAS CIGARRERAS

CONSTITUCIÓN GRUPO DE TRABAJO ANÁLISIS DE
ESTRATEGIAS INTEGRADAS Y PLAN DE ACTUACIÓN ÁREA
URBAN LAS CIGARRERAS (DECRETO 24 NOVIEMBRE 2014)

COORDINADOR GRUPOS DE TRABAJO - SERVICIO DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

G.T. CIUDAD SOSTENIBLE:
DIMENSIÓN FÍSICA
Y MEDIOAMBIENTAL

- Concejalía Urbanismo
- Concejalía Atención Urbana
- Concejalía Medio Ambiente
 - Concejalía Tráfico
 - Concejalía Vivienda
- Concejalía de Hacienda
- Coordinación de Proyectos

G.T. CIUDAD INTELIGENTE:
DIMENSIÓN ECONÓMICA
Y COMPETITIVIDAD

- Concejalía Comercio
- Concejalía Empleo
- Concejalía Modernización
 - Concejalía Turismo
 - Concejalía Cultura
- Concejalía de Hacienda
- Concejalía Memoria Histórica
- Coordinación de Proyectos

G.T. CIUDAD INTEGRADORA:
DIMENSIÓN SOCIAL
Y GOBERNANZA

DIMENSIÓN SOCIAL

- Concejalía Servicios Sociales
 - Concejalía Vivienda
 - Concejalía Cultura
- Concejalía de Hacienda
- Coordinación de Proyectos

GOBERNANZA

- Participación Ciudadana
- Concejalía de Hacienda
- Concejalía de Igualdad
- Coordinación de Proyectos



7.2 Gestión y Seguimiento de la Estrategia DUSI

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Para la gestión, seguimiento y evaluación de la Estrategia DUSI del Ayuntamiento de Alicante, además de contar con el **Servicio de Coordinación de Proyectos** y con el **grupo de trabajo técnico** citado se dotará de una estructura organizativa (al igual que la iniciativa urbana de Alicante del periodo europeo 2006-2013), que garantice la ejecución de las operaciones y que se cumpla la normativa comunitaria.

Según la estructura organizativa definida en el Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, el Ayuntamiento de Alicante se define como Organismo Intermedio para la Gestión de la Estrategia DUSI Alicante y atendiendo a lo prescrito en el Artículo 125 del Reglamento 1303/2013 se establece:

A.- El Ayuntamiento de Alicante, es Organismo Intermedio donde el beneficiario y autoridad de gestión serán la misma figura, por lo que atendiendo al Artículo 125.7, se establecerá la adecuada **separación de funciones** para llevar a cabo las verificaciones del sistema. La separación de funciones de la Autoridad de Gestión, Autoridad de Certificación y Autoridad de Auditoria para garantizar la independencia de las actuaciones de la siguiente manera:

A.1. La Unidad de Gestión

Está representada por el Comisión Permanente de la Estrategia DUSI, en la que participan la Alcaldía-Presidencia, las Direcciones Territoriales de las Consellerias, las Juntas de Distrito y las entidades ciudadanas.

El organigrama funcional del Proyecto define la dependencia funcional de las Comisiones, la Oficina de Información y los Servicios Municipales de la Estrategia DUSI. Se describe a continuación la estructura de las unidades del gestión del Proyecto:





Para el cumplimiento de lo prescrito en el Reglamento (UE) nº 1303/2013, se implementará el Manual de Procedimientos con los protocolos de verificación para la consecución de los objetivos del DUSI, y atendiendo a los distintos conocimientos de los técnicos en cada unidad, se distribuyen las funciones de:

Ord	Normativa Comunitaria aplicable.	Equipo responsable
1	Selección de operaciones, según Artículo 125.3	Equipo Técnico, en aplicación del Manual y la supervisión del Servicio de Coordinación.
2	Contratación publica	Servicio de Contratación del Ayuntamiento, como unidad especializada en la materia y con amplia experiencia en las programaciones anteriores del FEDER, y Cohesión.
3	Medioambiente, legislación en la materia, y aplicación principio de “quien contamina paga”	Equipo Técnico: Concejalía de Medioambiente.
4	Igualdad de oportunidades y no discriminación.	Equipo Técnico, con el asesoramiento de la Concejalía de Igualdad.
5	Elegibilidad del gasto, información y publicidad	Servicio de Coordinación de Proyectos, y aplicación del Manual de Procedimientos.



Funciones de los componentes de la Unidad de Gestión.

Comisión Técnica.

Esta compuesta por técnicos expertos cualificaciones complementarias para la ejecución de los objetivos del proyecto, y pertenecientes a distintas concejalías implicadas en la gestión, y tiene como funciones:

- Planificación de acciones, agentes implicados, presupuestos y coordinación.
- Selección de Operaciones. Atendiendo a las distintas cualificaciones del equipo técnico multidisciplinar, tiene conocimientos suficientes para proponer operaciones y aplicar lo prescrito en el Artículo 125.3 sobre selección de operaciones, dichas propuestas irán encaminadas a asegurar que las operaciones **cumplan con el logro de los objetivos y resultados específicos de la prioridad meta**. Así como que sean transparentes y no discriminatorios.
- Aplicación de los **principios generales** de promoción de la igualdad entre hombre y mujer, y no discriminación, según el Artículo 7. En esta materia se dispone del asesoramiento de la Concejalía de Igualdad.

- **Desarrollo sostenible** con la aplicación del principio que “quien contamina paga” contemplado en el Artículo 8. Implicándose en esta materia la Concejalía de Medioambiente y Atención Urbana.

- Seguimiento, supervisión y reorientación de la Estrategia DUSI.

- Comunicación con otras Administraciones Públicas.

- Integración territorial de programas, recursos, servicios y priorización de objetivos.

- Debatir posibilidades actuales y futuras de intervención según los recursos financieros, técnicos, humanos y de infraestructuras.

- Búsqueda y coordinación de recursos en las Administraciones públicas, Unión Europea y Entidades privadas.

Comisiones de Acción y participación social.

Está compuesta por representantes políticos, técnicos, y asociaciones interesadas. Y se estructura en grupos de trabajo temáticos, donde todas las actuaciones se presentarán, debatirán y evaluarán en Comisiones de Acción, según áreas temáticas. En estas Comisiones se pretende:



- Establecer y priorizar objetivos.
- Decidir actuaciones y proyectos compartidos.
- Trabajar el Fondo Documental permanente, que recoge toda la información relevante relativa a la estrategia DUSI.

Para la realización, gestión y coordinación, la Estrategia DUSI, contarán con los siguientes dispositivos:

- Equipo de Intervención Comunitaria.- Técnicos encargados del trabajo en calle, actuando sobre las distintas temáticas.
- Las Comisiones de Acción y el Equipo de Intervención requerirán de Asistencia Técnica puntual para desarrollar temas especializados, y talleres de sensibilización con los agentes del territorio. Las necesidades de Asistencia Técnica se detallan en el apartado de Actuaciones.
- Oficina de Información y Coordinación.- Representará en el territorio al Proyecto y facilitará la comunicación de los residentes con la Administración Municipal, junto con la misión de informar sobre las actuaciones del Proyecto a los beneficiarios y público interesado, dependiente del Servi-

cio de Coordinación de Proyectos. Esta oficina contará con personal municipal y asistencia técnica externa.

- El Servicio de Coordinación de Proyectos. Efectuará la recogida de información de seguimiento a nivel de ejecución física y financiera, y dará asistencia a las distintas unidades de gestión y equipo técnico de la Estrategia DUSI Alicante.

La supervisión de la **elegibilidad del gasto, información y publicidad**, según lo establecido en la reglamentación aplicable, desarrollado en el correspondiente **Manual de Procedimientos** corresponderá al Servicio de Coordinación de Proyectos.

A.2. La Autoridad de Auditoria

Ésta será una entidad externa del Ayuntamiento. Las funciones de esta Autoridad estarán a lo dispuesto en el Título I Gestión y Control, de la Cuarta Parte del Reglamento (UE) 1303/2013 donde se definen las funciones de las Autoridades y los controles de sus responsabilidades. Y se especificaran en las prescripciones administrativas y económicas de los pliegos para el concurso público que adjudique estos servicios.



Las prescripciones administrativas y económicas se encaminarán a cumplimentar las verificaciones establecidas en el Artículo 125, se aplicará la normativa comunitaria establecida en el Reglamento 1303/2013 para la realización de las auditorías de los sistemas y operaciones. Las solicitudes de reembolso de los pagos elegibles se periodificarán anualmente, coordinadas con el plan de auditorías programado con la Autoridad independiente que verifique estos pagos.

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DUSI

A. Procedimientos de gestión de la Estrategia.

El Ayuntamiento como Organismo Intermedio y de conformidad con el principio de buena gestión se obliga a redactar el Manual de Procedimientos interno y asegurar el cumplimiento de las obligaciones que le correspondan en relación con el Comité de Seguimiento creado de conformidad con el Art. 47.

Atendiendo al principio de **buena gestión financiera** del Artículo 4.8, desarrollarán los sistemas de gestión establecidos en el Artículo 72, y en el Título I Gestión y Control, de la Cuarta Parte del Reglamento (UE) 1303/2013 donde se definen las funciones de las Autoridades y los controles de sus responsabilidades. Con el mantenimiento de la senda financiera del proyecto se asegurará la verificación que los productos y servicios se han entregado y prestado,

y que el gasto declarado ha sido pagado y cumple con la normativa aplicable. Se aplicarán las correspondientes **verificaciones administrativas e in situ** a las operaciones con los protocolos del Reglamento 1303/2013, y que desarrolle la Autoridad de Gestión en su Manual. Estos incluirán las Listas de Comprobación necesarias para verificar y documentar los trabajos de supervisión. Las piezas contables que soporten la justificación de gastos serán conservadas adecuadamente en el sistema de gestión, y se custodiarán los documentos justificativos (facturas, y justificantes de pago) de las operaciones en los términos estipulados en el Artículo 140 del Reglamento.

Se suscribirá con los beneficiarios un convenio donde se recogerán sus derechos y obligaciones según estipula el Reglamento, acompañándose cada certificación con la correspondiente auditoría, el O.I. estará en posesión de todos los justificantes de la certificación, y la certificación final estará documentada reglamentariamente.

B. Selección de Operaciones.

Atendiendo a lo prescrito en el Artículo 125.3 sobre selección de operaciones, dichos procedimientos irán encaminados a asegurar que las operaciones **cumplan con el logro de los objetivos y resultados específicos de la prioridad meta**. Así como que sean **transparentes** y no **discriminatorios**. Aplicándose los **principios**



generales de promoción de la igualdad entre hombre y mujer, según el Artículo 7, y de desarrollo sostenible con la aplicación del principio que “quien contamina paga” contemplado en el Artículo 8.

C. Sistema informático de contabilidad y gestión pública.

Atendiendo a los criterios de buen gobierno y lo establecido en el Reglamento en su artículo 125.8 y 149, se desarrollarán las aplicaciones informáticas necesarias para la llevanza de las operaciones con la necesaria transparencia y fiabilidad para el seguimiento de la senda financiera y protocolos de auditoría que se establezcan.

D. Sistema de información y seguimiento.

D.1 Información

Se estará a lo dispuesto en el Anexo XII del Reglamento en cuanto a los datos de las operaciones y así como las medidas de información y elementos de la estrategia de comunicación. Estando a lo prescrito en el Capítulo II de Información y Comunicación del Reglamento, se elaborará la estrategia de comunicación materializándose en el correspondiente Manual de Comunicación e Imagen Corporativa, así como las acciones de información que correspondan, para asegurar la información debida a todos los beneficiarios.

Se ha definido una planeación en la ejecución de las actuaciones e indicadores de seguimiento a nivel de actuación concreta, que servirán para detectar las desviaciones en el cronograma de su ejecución física y presupuestaria. Independientemente de la aplicación de los Indicadores de Productividad y Resultados de la convocatoria.

D.2 Seguimiento

La evolución de las intervenciones y procedimientos se documentará en registros e informes mensuales, siendo una parte de estos, la presentación de los indicadores que se establezcan para la ejecución de las intervenciones. La definición de indicadores y fuentes de recogida se determinará en las correspondientes fichas de cada operación, y los procedimientos de gestión se adaptarán a la organización municipal en el Manual de Gestión.

Cuando la naturaleza de la actuación lo permita, **los indicadores se desglosarán por sexo, así como otros grupos de población beneficiaria que requieran especial mención en aplicación del principio de igualdad de oportunidades.**



El Servicio de Coordinación de Proyectos tomará acciones para apoyar el seguimiento, y asesoramiento de los ejecutores materiales de las actuaciones, este Servicio será el responsable del suministro de datos financieros y de seguimiento mediante la aplicación informática de comunicaciones de la Autoridad de Gestión, conforme los procedimientos establecidos en el Reglamento 1303/2013.

Con la documentación aportada por el Informe Anual, la Comisión Permanente de la Estrategia tomará las decisiones necesarias para efectuar las reprogramaciones de actuaciones para cumplir con los compromisos de la misma.

De acuerdo a lo establecido en los reglamentos de gestión de la Estrategia, y a la que posteriormente desarrolle la Autoridad de Gestión, se redactará el Informe Final de la Estrategia para suministrar la información de cierre y accionar los mecanismos para el reembolso al Ayuntamiento del Saldo Final pendiente de pago a la fecha.



8. Análisis de riesgos





8. Análisis de riesgos

8.1 Descripción y categorización de riesgos

Con el fin de poder ejecutar de acuerdo con los plazos previstos y conseguir los resultados esperados, conviene anticipar los posibles acontecimientos que pueden producirse y desviar de las metas previstas. En concreto, se identifican los riesgos operativos, financieros, legales, técnicos, de recursos humanos o de conducta que se mencionan a continuación:

- Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.
- Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procedimientos de contratación para la ejecución de los proyectos.
- La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.
- Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.
- La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.

- Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.
- Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.
- Modificación del marco normativo competencial.
- No se dispone de la tecnología o conocimiento adecuada para realizar una actuación.
- Gestión inadecuada de los recursos humanos.
- Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto.
- Escaso impacto de las líneas de actuación en el Área Urbana.
- Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados.



La categorización de los riesgos de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible se mide según su probabilidad de que acontezcan y el impacto potencial que se deduce. Para cada uno de los factores se ha asignado una puntuación: la más alta (5 pun-

tos) significa un riesgo severo o una probabilidad casi cierta; la más baja (1 punto), conlleva un riesgo insignificante y una probabilidad muy baja.

IMPACTO

		PROBABILIDAD					
		Puntos	Mínima	Improbable	Posible	Bastante probable	Cierta
Puntos			1	2	3	4	5
	Severo	5	5	10	15	20	25
	Importante	4	4	8	12	16	20
	Medio	3	3	6	9	12	15
	Reducido	2	2	4	6	8	10
	Insignificante	1	1	2	3	4	5



A continuación se señalan los riesgos identificados, indicándose con un código de colores conforme a la tabla anterior la puntuación obtenida:

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Operativo	Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	Impacto: Severo 5. Tiene consecuencias directas en la ejecución del resto de actuaciones y en la imagen del Ayuntamiento como gestor, ya que puede ser considerado como una falta de eficacia, especialmente del equipo encargado de su puesta en marcha, seguimiento y control. Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, de nuevo no se considera que la probabilidad sea “mínima o improbable” por el carácter integrado de la Estrategia, que hace que aumente las interdependencias de las actuaciones.	15
Operativo	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procedimientos de contratación para la ejecución de los proyectos.	Impacto: Importante 4. Las demoras en procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones, sobre todo si afectan al camino crítico de la planificación del proyecto. Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando licitaciones se pueden dar dependencias entre distintas áreas del Ayuntamiento que retrasen el proceso de decisión.	12



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Operativo	La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	Impacto: Severo 5. Puede afectar al resto de actuaciones planificadas y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como beneficiario de intervenciones subvencionadas se puede ver comprometida. Probabilidad: Improbable 2. Aunque, la naturaleza innovadora de algunas de las actuaciones puede dar lugar a interpretaciones erróneas durante su puesta en marcha. El Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de carácter integral y con diversas co-financiaciones.	10
Operativo	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Impacto: Importante 4. No tener conocimiento del grado de desviación de una actuación respecto a su planificación puede dificultar la consecución de los objetivos de la Estrategia Probabilidad Posible 3. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia que impone FEDER no permiten graves desviaciones. Sin embargo, se exige un enfoque integrado con la participación de agentes externos.	12



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Financiero	La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	Impacto: Importante 4. Si la financiación llega con retraso, podrá suponer una pérdida de tiempo para responder a las necesidades de fondos de la Estrategia y el consiguiente retraso de la ejecución de sus actuaciones. Probabilidad: Posible 3. Al requerir la intervención de múltiples actores, aumenta la posibilidad de que no se cumplan los calendarios inicialmente previstos. Además, es posible que no se logre obtener financiación de algunas de las fuentes inicialmente previstas.	12
Financiero	Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc..	Impacto: Medio 3. Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y una consiguiente pérdida de fondos. Probabilidad: Improbable 2. La implicación de las Autoridades de Gestión y del Ayuntamiento en la operativa de la puesta en marcha de la Estrategia reduce el riesgo de presentar información incongruente y permite una gestión automatizada.	6



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Legal	Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.	Impacto: Importante 4. La falta de autorizaciones de la administración municipal, autonómica o estatal en tiempo y forma para realizar las actuaciones urbanas puede ocasionar retrasos en la puesta en marcha de la Estrategia. Probabilidad: Posible 3. Dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la implicación de distintos actores que pueden alargar el proceso de toma de decisiones para la concesión de una autorización.	12
Legal	Modificación del marco normativo competencial.	Impacto: Medio 3. Si se producen cambios en las competencias delegadas de los Ayuntamientos puede dar lugar a retrasos en el proyecto debido a la entrada de más agentes provinciales o autonómicos o a la pérdida de capacidad de actuación. Probabilidad: Improbable 2. A pesar de estos cambios, estimamos que la probabilidad de que el marco de competencias puede verse modificado es baja.	6



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Técnico	No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.	Impacto: Medio 3. Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son pioneras, el acceso a tecnología o know-how necesarios para poner en marcha una solución puede estar limitado. Probabilidad: Improbable 2. El Ayuntamiento de Alicante está desarrollando un Plan Estratégico de Modernización, siendo participante activo en la Red de Ciudades Inteligentes de España (RECI). Por otro lado, en el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones tecnológicas que disponen del know-how y tecnología específicos para poner en marcha las actuaciones que se consideren y es un gasto que puede ser subvencionado.	6
Técnico	Escaso impacto de las líneas de actuación en el Área Urbana.	Impacto: Severo 5. La no consecución de los resultados esperados en los diferentes objetivos específicos puede provocar el fracaso de la Estrategia en su conjunto. Probabilidad: Improbable 2. El equipo técnico encargado de la Coordinación de la Estrategia DUSI, posee experiencia en la definición de los indicadores de seguimiento y evaluación de Planes de carácter integral. Por otro lado la Estrategia DUSI Alicante establece un conjunto de indicadores de productividad de acuerdo al POCS 2	10



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Recursos Humanos	Gestión inadecuada de los recursos humanos.	Impacto: Severo 5. Puede afectar a la puesta en marcha de las actuaciones y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como gestor experimentado de fondos de FEDER se puede ver comprometida y se puede perder la financiación obtenida para la Estrategia. Probabilidad: Mínimo 1. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia no permiten graves desviaciones. El Ayuntamiento de Alicante tiene amplia experiencia en la gestión y coordinación de proyectos europeos.	5
Recursos Humanos	Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	Impacto: Importante 4. Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son muy técnicas, se puede requerir un conocimiento específico para poner en marcha las actuaciones previstas. Probabilidad: Improbable 2. El equipo técnico municipal creado para en el Ayuntamiento para la elaboración y desarrollo de la Estrategia DUSI Alicante cuenta con técnicos de diferentes servicios municipales, con experiencia valorada en sus ámbitos de trabajo.	8



Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
De conducta	Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados.	Impacto: Importante 4. Sectores ciudadanos y otros grupos de interés pueden estar en contra de las actuaciones que se realizarán en la Estrategia DUSI Alicante y puede dar lugar a protestas vecinales o grupos de presión que paralicen la ejecución de la Estrategia. Probabilidad: Mínimo 1. Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana y partenariado donde ciudadanos y otros agentes clave han sido consultados. Las conclusiones extraídas durante los procesos de consulta se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.	4



8.2 Mitigación de riesgos identificados

Para mitigar los riesgos identificados se prevé la puesta en marcha de acciones que atenúen cada uno de los posibles riesgos, tal y como se sintetiza en la siguiente tabla:

Riesgo	Tipo de medida prevista
Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	Mitigación. Elaboración de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de las actuaciones de la Estrategia DUSI Alicante y revisión periódica de los contenidos del manual. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas.
Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procedimientos de contratación para la ejecución de los proyectos.	Mitigación. Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación. Se coordinará el procedimiento necesario para lograr una comunicación con todos los agentes involucrados.
La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	Mitigación. Planificación exhaustiva y descripción detallada de las actuaciones. Seguimiento continuo de las actuaciones para remediar a tiempo eventuales desviaciones.
Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Mitigación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Estrategia DUSI Alicante. El Servicio de Coordinación de Proyectos del Ayuntamiento está orientado a lograr un adecuada y satisfactoria gestión y seguimiento de los proyectos. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas en la gestión de las actuaciones.
La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	Evitación. Evaluación de la subvencionabilidad y plazos necesarios para la obtención de fondos para disminuir el eventual impacto de este riesgo.



Riesgo

Tipo de medida prevista

Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.

Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.

Modificación del marco normativo competencial.

No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.

Gestión inadecuada de los recursos humanos.

Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto.

Escaso impacto de las líneas de actuación en el Área Urbana.

Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados

Evitación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados por línea de financiación en lugar de por organismo, detallados en manuales de procedimientos multinivel que contemplen las distintas fases de la gestión y eviten las duplicidades.

Mitigación. Implicación de los agentes locales relevantes para los procesos puramente municipales y comunicación con agentes de otras administraciones. Análisis inicial de los procedimientos administrativos necesarios para poder ejecutar las líneas de actuación de la estrategia.

Aceptación. No es necesario tomar medidas, más allá del análisis de eventuales iniciativas de modificación formativa.

Mitigación. Evaluación de las capacidades que deberá tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.

Mitigación. Creación de una estructura de gestión vertical y horizontal con asignación clara de responsabilidades y tareas.

Mitigación. Evaluación de las capacidades que deberán tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.

Mitigación. Implantación de herramienta metodológica para el seguimiento y evaluación de los resultados de la Estrategia DUSI Alicante. Realización de estudios de impacto en la población durante el desarrollo de la Estrategia.

Aceptación. Con el proceso de participación realizado en la fase de elaboración de la Estrategia DUSI Alicante y con la metodología participativa con la que se ejecutará cada línea de actuación se garantiza en gran medida el grado de aceptación de las distintas actuaciones de la Estrategia.



9. Principios horizontales y objetivos transversales



9. Principios horizontales y objetivos transversales

9.1 Consideración de los principios horizontales en la elaboración de la estrategia

Los principios y objetivos se han tenido en cuenta en el análisis integrado de la ciudad:

- **Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad.** Se han desagregado por sexo y nacionalidad los indicadores en los que se considera relevante tal análisis para comprender los problemas de la ciudad: datos demográficos, incluida la composición de los hogares y de empleo (actividad, desempleo, ocupaciones). Asimismo, se identifican los colectivos de personas con mayor riesgo de exclusión: población inmigrante con escasos recursos, familias monoparentales, de etnia gitana, personas con enfermedades mentales y adicciones residiendo con un progenitor.
- **Desarrollo sostenible.** El diagnóstico cubre aspectos ambientales y climáticos, económicos y sociales y demográficos relacionados con este principio: patrimonio, análisis físico y uso del suelo, parque edificatorio, zonas verdes, sectores eco-

nómicos, creación de empresas y sectores, ocupaciones, tasas de actividad y paro, evolución demográfica, etc.

- **Accesibilidad.** En el diagnóstico de la estrategia se pone de manifiesto tanto los problemas relacionados con los espacios públicos y su orientación a la gestión de los vehículos privados como la accesibilidad de las viviendas.
- **Cambio demográfico.** Este aspecto tiene especial importancia por el envejecimiento del área DUSI así como por los tipos de núcleo familiar.
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** El análisis medioambiental cubre aspectos climáticos relacionados con las inundaciones, periodos de sequía, e influencia sobre el incremento del nivel medio del mar.



9.2 Integración de los principios horizontales en la estrategia

Estos principios y objetivos se han tenido en cuenta al determinar retos, resultados esperados y objetivos:

- **Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.** Dentro de los retos identificados, los relacionados con el apoyo a los colectivos en riesgo o situación de exclusión y la mejora de la empleabilidad, incluidas las personas inmigrantes, contribuirán a eliminar las disparidades de esas personas. Se menciona expresamente como colectivos objetivos a las mujeres, los jóvenes y la población extranjera. Por su parte, la definición del nuevo modelo urbanístico que consista en el uso óptimo de los espacios públicos y la mejora de la ratio de equipamientos por habitante también ayudarán a evitar la discriminación de los colectivos del ámbito de intervención. Los objetivos de la Estrategia DUSI materializan estos retos: empoderamiento en la sociedad digital, accesibilidad, inclusión social a través del empleo y atención e integración social de colectivos vulnerables.
- **Desarrollo sostenible.** Aparte de la sostenibilidad social comentada respecto al principio de igualdad de oportuni-

dades y no discriminación, para la protección y mejora del medio ambiente urbano, uno de los retos previstos es la definición de un nuevo modelo ambiental, climático y turístico. En materia de desarrollo económico sostenible, además del nuevo modelo turístico, se pretende favorecer el crecimiento a partir de la puesta en valor de un importante activo del área: su patrimonio cultural. Además, se pretende apoyar la innovación para mejorar la actividad económica y empresarial. En cuanto a la sostenibilidad financiera, es uno de los retos de la Estrategia.

Respecto a los objetivos, la Estrategia DUSI incluye las tres dimensiones: económica (OO 3.1: desarrollo de actividades orientadas al crecimiento económico y cultural), social (OO 3.2 y 3.3: integración social de colectivos e inclusión a través del empleo) y ambiental (OO 2.1: movilidad sostenible; OO 2.1: eficiencia energética; OO 2.3: recuperación de espacios públicos y su accesibilidad, y OO 2.4: reordenación de espacios y zonas verdes).

- **Accesibilidad.** A nivel de retos, el nuevo modelo de desarrollo urbanístico pretende adaptarse a la movilidad del ámbito de intervención, en el que se consideran especialmente el fenómeno del envejecimiento.



Por su parte, los objetivos de la Estrategia también se dirigen a mejorar la accesibilidad, tanto en el marco de la sociedad de la información (OO 1.2: asegurar el empoderamiento ciudadano en la sociedad digital y OO3.2), como de los barrios donde se implementará la estrategia (OO 2.3).

• **Cambio demográfico.** Hay retos dirigidos a atender el cambio demográfico (envejecimiento): Definición de un nuevo modelo de desarrollo urbanístico; Crear una Ciudad cohesionada que integre a todos sus vecinos, y aumento del Bienestar social de la población.

Los objetivos de la Estrategia DUSI atenderán a las necesidades derivadas del cambio demográfico: objetivos específicos 1.2, 2.1, 2.2., 2.3, 2.4 y 3.3. Más allá de la adaptación, también se prevén objetivos que permitan revertir el envejecimiento, haciendo más atractivos estos barrios a la actividad económica (OO3.1 y 3.2). Igualmente, la mejora de los espacios públicos (2.2 y 2.3), además de adecuar éstos a las necesidades de las personas de más edad, pretenden ser un activo para los vecinos del área.

• **Mitigación y adaptación al cambio climático.** Los principales riesgos ambientales (inundaciones, sequías, y nivel del mar) no tienen incidencia directa en el ámbito de actuación, por lo que serán atendidas de conformidad con los ejes del POCS y del PO FEDER de la Comunidad Valenciana 2014-2020 al efecto. Sin embargo, en los retos de la Estrategia DUSI se promueve un nuevo modelo de desarrollo ambiental y climático. Más allá, hay objetivos que tratan de reducir la contribución de la ciudad al cambio climático (OO 2.1 y 2.2.).



En concreto, los objetivos de la Estrategia atienden a los objetivos de los principales documentos programáticos sectoriales:

Plan o Programa / Objetivo Estrategia DUSI	OG1	OG2	OG3
Estrategia Española de Discapacidad			
Mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad al entorno físico, transporte, TIC, y a otras instalaciones y servicios.	✓	✓✓	
Impulsar el conocimiento sobre la situación en que viven las personas con discapacidad en España y las barreras a las que se enfrentan.		✓	
Apoyar la participación de las organizaciones de personas con discapacidad en actividades de ocio, deporte y cultura, toma de decisiones y ejecución de políticas públicas.	✓	✓	✓
Promover la igualdad de trato de las personas.	✓	✓	✓✓
Incentivar acciones para eliminar el sobrecoste que supone conseguir una vida normalizada.			✓
Varias Estrategias: Estrategia Europa 2020; Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE; Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de España; Estrategia sobre Desarrollo Sostenible de España			
Reducir los gases efecto invernadero un 20% (de los niveles de 1990), incremento de las energías renovables un 20% y mejora de la eficiencia energética un 20%.	✓	✓✓	✓
Fortalecer la gobernanza de la adaptación del cambio climático.	✓		
Incluir medidas de adaptación del cambio climático en la planificación de recursos hidrológicos y forestales, actividad turística, transporte, agricultura, biodiversidad, ordenación del territorio, etc.		✓✓	✓
Implantación de medidas de adaptación al cambio climático con una planificación previa, que sea coherente, flexible y participativa.		✓	
Uso eficiente y racional de los recursos naturales (los energéticos, los hídricos, la biodiversidad y el suelo).	✓✓	✓✓	



Plan o Programa / Objetivo Estrategia DUSI	OG1	OG2	OG3
Art. 8 Regl. 1303/2014/UE de Disposiciones Comunes			
Protección y mejora del medio ambiente.	✓	✓✓	
Eficiencia del uso de los recursos.		✓✓	✓✓
Protección de la biodiversidad y los ecosistemas.			
Prevención y gestión de riesgos naturales.		✓	
Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016			
Objetivo 1. Mejorar de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral, y en el emprendimiento.			✓✓✓
Objetivo 2. Apoyar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral.			✓
Objetivo 3. Erradicar la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo.	✓		✓
Objetivo 4. Mejorar la participación de las mujeres en los ámbitos político, económico y social.	✓		✓
Objetivo 5. Impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del sistema educativo.			✓
Objetivo 6. Integrar plenamente el principio de igualdad de trato y de oportunidades en todas las políticas y acciones del gobierno.	✓	✓	✓



9.3 Inclusión de los principios horizontales durante la ejecución de la Estrategia DUSI

Al igual que para la elaboración de la Estrategia DUSI de Alicante, para la puesta en práctica de su Plan de Implementación se contará con los agentes clave, públicos y privados de las prioridades horizontales y de los objetivos transversales:

- Alicante Accesible.
- Once.
- Cruz Roja.
- COEPA.
- Agencia Local de Desarrollo Económico y Social.
- Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante.
- Plataforma contra la pobreza, exclusión y desigualdad social de Alicante.
- Plataforma feminista de Alicante.
- Consejo Local de Inmigración.
- Sindicato Unión General de Trabajadores (U.G.T.).
- Sindicato de Empleados Públicos de la Comunidad Valenciana (Sep-CV).
- Sección Sindical del Ayuntamiento de Alicante (CSIF).
- Sindicato Comisiones Obreras (C.C.O.O.)
- Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alicante.

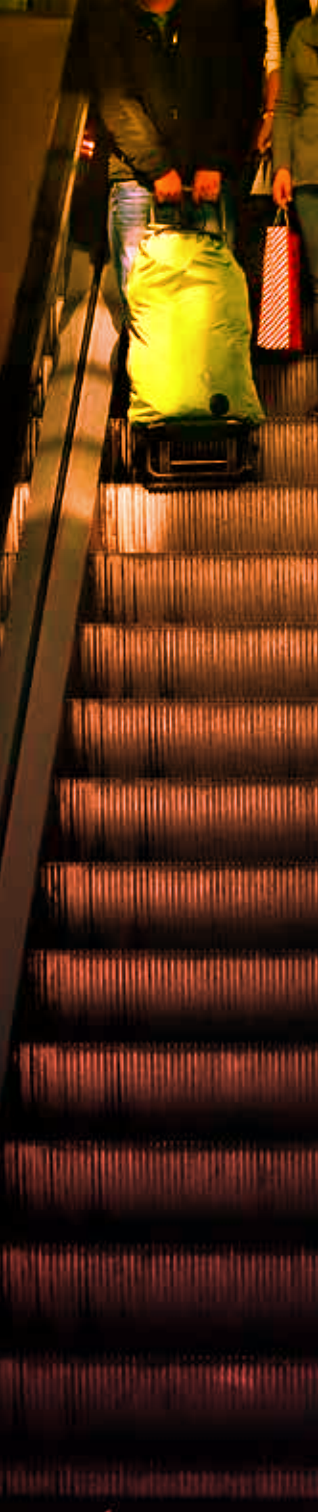
Se contará con ellos en los siguientes aspectos, entre otros:

- **Diseño de las soluciones:** dentro de cada línea de actuación se implicará a los agentes clave para asegurar el carácter integrado de las soluciones. Por ejemplo, en materia de urbanismo con perspectiva de género, de necesidades de personas con movilidad reducida, etc.
- **Selección de operaciones.** Para la determinación de criterios de selección adicionales que favorezcan el apoyo a intervenciones que incidan de forma positiva (o, cuando menos, neutra) en estos principios.
- **Seguimiento de las intervenciones.** Para conocer las implicaciones en cada uno de los ámbitos que derivan de la puesta en práctica del plan de implementación.
- **Análisis de los logros.** Para extraer conclusiones y lecciones aprendidas que permitan aplicar las enseñanzas en el resto de la ciudad y mejorar en la gestión pública.



10. Plan de Comunicación





10. Plan de Comunicación

El Plan de Comunicación relativo a la Estrategia de Desarrollo Sostenible e Integrado de Alicante Las Cigarreras contempla la creación de un departamento de comunicación que centralice todas las acciones comunicativas y publicitarias.

Las acciones a desarrollar en el marco del plan de comunicación se dirigirán a diferentes grupos de público objetivo:

A) Público interno: comprende todos los agentes o personas implicadas en el desarrollo del Plan y los trabajadores del Ayuntamiento de Alicante en general.

B) Público externo:

B.1) Medios de Comunicación:

- Prensa escrita generalista local, provincial y nacional.
- Radio local, autonómica y nacional.
- Televisión local, autonómica y nacional.
- Agencias de noticias.
- Medios on line (periódicos digitales, portales de noticias, blogs, etc.).

B.2) Agentes y vecinos de los barrios:

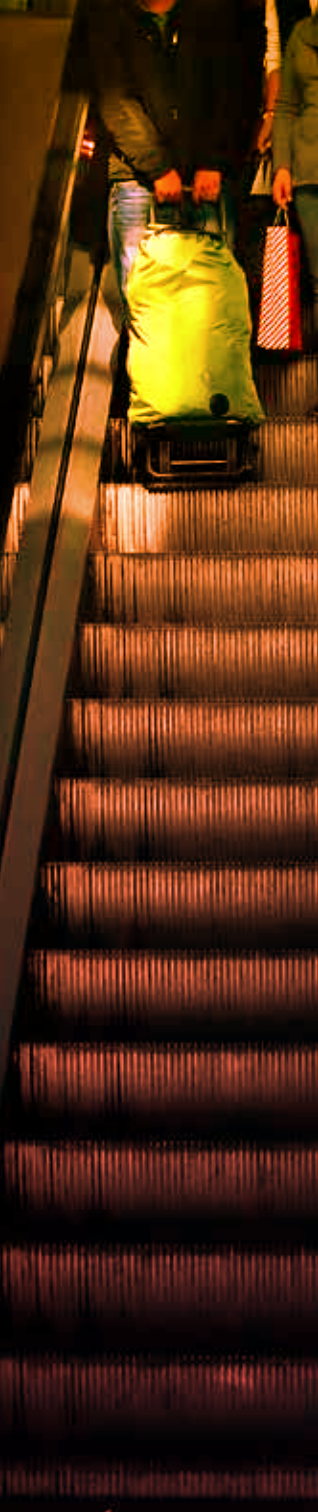
En este apartado además de los propios vecinos de los barrios se incluyen las asociaciones de todo tipo de cada uno de los barrios (vecinal, inmigrantes, educativas, empresariales, comerciantes, Ong, etc).

B.3) Ciudadanos de Alicante:

Personas residentes en cualquier barrio de la ciudad.

B.4) Entramado social, económico y cultural de Alicante:

Asociaciones de vecinos, empresariales, comerciales, educativas, juveniles, de inmigrantes, ong, sindicatos, entidades bancarias, universidad, etc.



Con el objetivo de dar a conocer el proyecto y las posibilidades que ofrece entre los ciudadanos de Alicante, los residentes de estos barrios implicados, y todos los públicos definidos con anterioridad, se establecerá una estrategia global de comunicación que coordine de forma integral las distintas herramientas comunicativas (relaciones públicas, publicidad y marketing social) para conseguir la optimización de resultados.

Entre otras acciones, el proyecto incluye la activación y desarrollo de un gabinete de prensa que coordine, gestione y centralice de forma coherente y estructurada la comunicación con los medios de comunicación. Asimismo, se impulsarán campañas de publicidad que fortalezcan y amplifiquen el conocimiento del ciudadano de Alicante en general y de estos barrios en particular, a través de proyectos específicos.

El Plan de Comunicación contempla el diseño de una estrategia digital que abarque todos los soportes digitales necesarios para hacer llegar la información al a ciudadanía por los canales más cómodos (web, blog, redes sociales, etc.). Además, se realizará un plan de comunicación interna específico que mejore las vías de comunicación entre las personas implicadas en el desarrollo de la Estrategia Urbana.



DUSI ALICANTE

Área Las Cigarreras

Estrategia de Desarrollo
Sostenible e Integrado de
Alicante Las Cigarreras



Ayuntamiento
de Alicante